



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
ECONOMÍA POLÍTICA

Estado del arte empírico sobre la superexplotación del trabajo

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A
XÓCHITL HERNÁNDEZ GRAJALES

T U T O R
Dr. Carlos Morera Camacho
Instituto de Investigaciones Económicas

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Junio, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la vida.
A quienes con ella crean valor cada día.*

Índice

Introducción	1
I. Estado del arte <i>teórico</i> de la superexplotación	7
1.1 La escuela de la dependencia	7
1.2 El desarrollismo de la CEPAL: ruptura teórica con la teoría clásica	10
1.3 La teoría marxista de la dependencia: ruptura teórica con el desarrollismo de la CEPAL	13
1.3.1 Teóricos marxistas de la dependencia	15
1.3.1.1 André Gunder Frank	16
1.3.1.2 Theotonio dos Santos	20
1.3.1.3 Vania Bambirra	22
1.3.1.4 Ruy Mauro Marini	29
1.3.2 <i>Dialéctica de la dependencia</i> y la sistematización de una economía política de la dependencia	31
1.3.3 La superexplotación del trabajo	36
1.3.4 Los estudios actuales sobre la superexplotación del trabajo	40
1.3.4.1 Adrian Sotelo	41
1.3.4.2 Jaime Osorio	44
1.3.5 Breve conclusión sobre los autores	50
1.3.6 Críticas y anticríticas de la teoría de la dependencia	51

1.4 Una postura respecto al marco teórico 63

II. Estado del arte *empírico* de la superexplotación 67

2.1 Precisiones teóricas sobre el trabajo 67

2.2 Qué se ha planteado sobre su consideración empírica 71

2.3 Precisiones empíricas sobre la superexplotación 76

2.3.1 Acercamientos a la estimación de la explotación del trabajo en
México a partir de la consideración del poder adquisitivo
del salario 89

2.4 Diferencias entre trabajo productivo y trabajo improductivo 94

2.5 Diferencias entre productividad y salarios 99

2.6 Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército
industrial de reserva 103

2.6.1 Una estimación del ejército industrial de reserva en
Estados Unidos 106

2.6.2 Una estimación del ejército industrial de reserva en México 109

III. Estado del arte *empírico* del contexto *teórico* de la superexplotación: la tasa de ganancia 110

3.1 Sobre el contexto general en que se reproduce el
capital dependiente 110

3.1.1 La tasa de ganancia desde la perspectiva marxista 112

3.2 Tasa general de ganancia, plusvalor y productividad 116

3.2.1 Tasa de ganancia, productividad y crisis	120
3.2.2 Sobre la estimación de la tasa de ganancia	125
3.3 Transformación de valores a precios y transferencias de valor	129
3.3.1 Plusvalía extraordinaria	134
3.3.2 Transferencias de valor	135
3.4 Transferencias de valor y tasa de ganancia	143
3.5 Consideraciones empíricas sobre la productividad	145
3.5.1 Una propuesta de estimación de la productividad y su relación con los salarios reales	148
Conclusiones	157
Bibliografía	167

Introducción

*En cuanto medida de valor,
el dinero es la forma de manifestación necesaria
de la medida del valor inmanente a las mercancías:
el tiempo de trabajo.*

[Marx, 1975, Tomo I, Vol.1: 115]

El tema de este trabajo es la superexplotación y su definición teórica, pero sobre todo su definición empírica; por ello se ha buscado aclarar primero el concepto en su dimensión histórica y política, para posteriormente tratar de definirlo desde su dimensión matemática, construyéndolo así, a partir de lo que han planteado los autores cuya postura se considera más apegada a la interpretación propia del concepto. En la exposición de los planteamientos de los diversos autores escogidos, se ha tratado de mostrar sus argumentos sin dar una opinión explícita, pues se considera que la elección de los autores y sus argumentos representa en sí misma una postura.

Se entiende que la validez teórica, tanto del concepto como de la teoría marxista de la dependencia que lo fundamenta, son en sí mismos focos de debate; y aunque en esta investigación no se ha buscado fundamentalmente argumentar la validez teórica o no de ambos, en el proceso de investigación se ha considerado necesario plantear de manera general los debates en torno a la teoría, para construir una definición empírica de la superexplotación con la mayor claridad teórica posible.

Este trabajo constituye por lo tanto, el principio de un esfuerzo por plantear un modelo de estimación econométrica de la superexplotación, con el cual sea posible poner en perspectiva la situación económica, política y social de los países dependientes a lo largo de su historia, a través de la simplificación de un concepto complejo en una generalización. El objetivo de esto es crear una posibilidad de apreciación general de la magnitud del subdesarrollo latinoamericano desde la perspectiva económica cuantitativa, que es considerada en la actualidad, una suerte de realización de la objetividad a través de la ciencia.

Por ello, aunque se afirme que es una simplificación, esto no implica sino que dicha reducción engloba un conjunto de procesos complejos, planteados de forma general y sintética. El enfoque cuantitativo se considera importante, sobre todo como parte de los postulados fundamentales de una teoría económica, filosófica e histórica como es la teoría marxista de la dependencia. En este sentido, se ha de tomar en cuenta que el nivel de abstracción en el que está ubicada esta investigación es el más general, el más ideal y abstracto (aunque concreto respecto al capital en general, en la medida que trata específicamente al capitalismo dependiente). En ese nivel de abstracción, se considera relevante el enfoque cuantitativo, que tiene la capacidad de poner en perspectiva de una forma simple –por su concreción– una serie de temas y relaciones complejas.

Al buscar hacer de la superexplotación un dato, este trabajo parte hasta cierto punto, del reconocimiento de la perspectiva económica cuantitativa como realización de la objetividad, apelando a la objetividad él mismo. Esta señalada objetividad, sin embargo, aunque es importante, es también puesta en perspectiva como parte de un discurso ideológico específico; por lo que buscar la definición empírica del concepto, parece ser una especie de traducción de un lenguaje cualitativo a uno cuantitativo. En este esfuerzo, por supuesto, se tiene en cuenta que la traducción es traición, y por ello, esta traducción ha de ser considerada en general, como una inexactitud abierta a ser precisada.

Se entienden, así, los límites que la especificidad teórica e histórica del concepto implica en su traducción al lenguaje empírico, y se sabe del riesgo de modificar el significado del concepto y crear un término empírico incompleto. A pesar de ello –y también a partir de ello– se busca plantear una forma de expresión cuantitativa de una serie de aspectos generalmente cualitativos: convertir en un número una serie de cualidades históricas específicas. Se rescata, en este sentido, el esfuerzo de síntesis y aproximación metodológica del concepto, y se considera positivo el uso de herramientas econométricas desde una postura política distinta de la hegemónica.

La perspectiva desde la cual sea abordado este dato, como se apreciará en el texto, depende también de la subjetividad de quien crea ese conocimiento. La apreciación

marxista de la cifra que de este esfuerzo pueda surgir, busca plantearlo, no como una respuesta determinante; no como un final, sino como una propuesta de partida para el análisis del capitalismo dependiente: como un inicio, que abra las puertas a nuevas reflexiones.

Este objetivo más amplio, como se ha aclarado, no ha sido concretado en este trabajo; se considera de hecho, imposible de concretar sin una aclaración previa del concepto de superexplotación. Así, en este texto se busca en última instancia plantear una definición cuantitativa de dicha categoría, para lo cual se ha considerado necesario definir precisamente el concepto, desde una perspectiva teórica-empírica. Esto supone, en general, el estudio de la discusión sobre la definición econométrica de los conceptos marxistas que podrían conformar variables generadoras del concepto empírico de superexplotación.

Por lo anterior, los tres capítulos de este trabajo han sido planteados como estados del arte, pues se ha tratado de definir el concepto a partir de discusiones y análisis existentes, y al mismo tiempo construir su definición empírica a partir de la consideración de los diversos planteamientos que existen sobre los elementos que lo conforman. Así, dado que es un proceso que busca no sólo rescatar lo que se ha planteado en forma de resumen, sino también ser creativo –conformando a su vez una definición del concepto– no se tratan todos los textos ni todos los autores con la misma profundidad y extensión.

Se parte de que, al revisar principalmente a Marx y a Marini, se tiene una versión más directa del planteamiento del concepto marxista de superexplotación, que al revisar las posturas de otros autores respecto a este planteamiento. En esa medida se vuelve a caer en una postura que busca objetividad, en este caso respecto al concepto, cuya comprensión, sin embargo, es finalmente una postura, respecto a un grupo de autores que se eligen, mientras se discrimina a otros. Los que se han elegido, sin embargo, son los que han sido considerados necesarios (excepto por aquellos de los que aún se desconoce).

Esta especie de discriminación o trato inequitativo de los textos, procura ser propositiva más que tendenciosa. Se tiene claro también, que no se han considerado todas

las obras existentes en torno al tema (es difícil abarcarlo todo en torno a cualquier tema, pues constantemente surgen nuevas opiniones, nuevas ideas y nuevos debates); pero el objetivo último no es consultarlo todo, sino crear una definición del concepto. Se ha buscado revisar a profundidad bibliografía muy específica, pues se considera que la definición está en los detalles.

A pesar de ello, el concepto de superexplotación, como se ha señalado, se ubica en un nivel de abstracción general, por lo que, dada la velocidad de los cambios sociales y la diversidad de situaciones y procesos que un análisis general es incapaz de incluir, en esta investigación se ha tomado en cuenta el tema general, más que los detalles. Por ello, la lectura de las posturas citadas en este trabajo, así como la del trabajo mismo, ha de hacerse bajo las siguientes condiciones:

cualquier declaración (...) debería, en rigor, ir acompañada de una serie de síes o de peros. Sin embargo, (...) el empleo de todos los condicionales adecuados sumiría al lector en un alud de indecisiones. Por esto, en vez de hacerlo así, me he tomado la libertad de hablar con rotundidad, sin vacilaciones, confiando en que el lector inteligente comprenderá este problema estilístico. La palabra “ocurrirá” debe leerse siempre como si fuera acompañada de un “probablemente” o de un “en mi opinión”. (...) la imposibilidad de hablar con certeza y precisión (...) no puede excusar el silencio. (...) Las teorías no tienen que ser “exactas” para ser enormemente útiles. Incluso el error tiene su utilidad. [Toffler, 1973: 4]

Así, este trabajo gira en última instancia en torno a la teoría marxista y el contexto histórico latinoamericano, que son fundamentales en la definición de la superexplotación. Para cada estado del arte se descubrió que, aunque la bibliografía sobre la explotación es amplia, la mayoría de los textos no tratan explícitamente el concepto de superexplotación, o no lo tratan desde un enfoque específicamente empírico. Por ello, a lo largo de la investigación, el concepto ha de irse explicando y construyendo empíricamente al mismo tiempo.

En este sentido, como categoría central de la teoría marxista de la dependencia, la superexplotación ha tenido diversas interpretaciones, y en algunos casos ha sido descontextualizada de su teoría; por lo que en este trabajo se ha tratado de dar espacio a las interpretaciones que se han considerado más congruentes con los planteamientos de Marini, cuya interpretación parece también congruente con los planteamientos de Marx.

Pero sobre todo, se ha procurado argumentar las ideas directamente con sus autores. Así mismo, se ha buscado rescatar las críticas más valiosas y se ha tratado de subrayar a lo largo del texto, la existencia de otros enfoques y de posturas críticas, por lo cual, también se ha tratado de referenciar toda afirmación, pues aunque esta investigación busca ser creativa, el conocimiento es histórico y social.

Por lo anterior, se ha buscado también apuntar al hecho de que cada teoría se explica a sí misma a partir de sus respectivos parámetros y fundamentos, en el contexto de los cuales, cobra sentido. En este trabajo se reivindica una categoría analítica específicamente marxista y el objetivo preciso, como ya se ha señalado, no es revisar el debate sobre el concepto o su teoría, sino definir empíricamente el concepto, interpretarlo de la forma más precisa posible y desde los planteamientos de la teoría de la dependencia del mismo autor, sin profundizar en las interpretaciones que se han hecho de sus argumentos.

Esto es importante en la medida que se considera que la obra de Marini planteó una teoría marxista de la dependencia sistemática y específica, cuyos fundamentos lógicos marxistas permiten crear nuevas conclusiones, afirmaciones que en el contexto de los planteamientos teóricos marxistas cobran sentido. Por ello, es imposible entender el concepto sin considerar la teoría. Lo contrario de hecho, parece resultar más de la búsqueda de una justificación intelectual para hacer un juicio de valor sobre el concepto y la teoría, que del interés por la formulación de herramientas teóricas que posibiliten la comprensión de América Latina como totalidad concreta.

A partir de lo anterior, el primer capítulo de esta investigación es un “Estado del arte *teórico* de la superexplotación”, que busca recuperar una serie de argumentos marxistas que conforman la definición teórica del concepto, así como ubicar tanto su surgimiento como su teoría, en su contexto histórico específico. Se ha considerado necesario, antes que abordar la categoría desde una perspectiva matemática, tener clara su definición teórica, siguiendo para ello los argumentos de la teoría marxista de la dependencia, tomando en

cuenta sobre todo los planteamientos de su autor, de Marx, y de quienes se han considerado más rigurosamente apegados a estas ideas.

El segundo capítulo es un “Estado del arte *empírico* de la superexplotación”, en éste se revisan los esfuerzos teóricos que se han hecho por estimarla empíricamente, así como los estudios más aproximados a dicha estimación. En este capítulo, se exponen únicamente los modelos econométricos de los autores cuyas consideraciones son más cercanas al concepto, pues el objetivo último de la investigación es la delimitación empírica de la categoría, no la exposición de los diversos debates existentes en torno a la misma. Se recuperan también, textos que tratan empíricamente temas y conceptos que contextualizan y definen históricamente la superexplotación, con la idea de plantear los límites y características matemáticas del concepto, a partir de la exposición de autores específicos.

El tercer capítulo es un “Estado del arte *empírico* del contexto *teórico* de la superexplotación: la tasa de ganancia”, este último busca recuperar los planteamientos empíricos sobre la tasa de ganancia, como proceso que contextualiza y define teóricamente la noción de superexplotación, y su existencia en las economías dependientes. Esto implica que la categoría se ubica no únicamente dentro un contexto histórico y social específicos, sino también de uno teórico; en este sentido el concepto se ubica dentro del proceso de caída tendencial de la tasa de ganancia, planteado por Marx, y que constituye un aspecto teórico fundamental en el planteamiento de dicha categoría.

Este orden y esta metodología responden al objetivo específico que ha sido señalado antes, de plantear una definición teórica precisa del concepto de superexplotación, que permita en un trabajo posterior proponer un modelo de estimación empírica del mismo.

Capítulo I

Estado del arte *teórico* de la superexplotación

*La historia, dijo Marx, sólo plantea
problemas que puede resolver.*

*La autonomía teórica que hemos alcanzado
nos permite confiar en que sabremos dar respuesta
al gran reto que se nos ha deparado.*

[Marini, 1994a: 35]

1.1 La escuela de la dependencia¹

La *escuela de la dependencia* está constituida por un conjunto de planteamientos críticos de la perspectiva clásica del desarrollo que dominó el análisis económico durante la mayor parte del siglo XX. La crítica parte de la definición misma de lo que es *el desarrollo*, que en un sistema capitalista se plantea como la etapa culminante del proceso de civilización de las sociedades modernas, a la que se llega a través de las relaciones comerciales internacionales organizadas de acuerdo a la lógica de las ventajas comparativas.

¹ El concepto de *escuela de la dependencia* aparece junto con el de *teoría de la dependencia* y *paradigma de la dependencia*. Magnus Blomström y Björn Hettne utilizan la categoría de *escuela*, dado que les parece “el término más neutral. El concepto de teoría es inadecuado, puesto que diferentes teóricos de la dependencia han recibido sus impulsos teóricos de diversas fuentes. (...) Por lo que concierne al concepto de paradigma, podríamos decir que la perspectiva de la dependencia nació durante una crisis paradigmática –la primera tarea de la escuela de la dependencia fue la de acabar con las ideas sobre desarrollo y subdesarrollo que prevalecían– pero hay diferentes opiniones en cuanto al remplazo del viejo por el nuevo paradigma por la escuela de la dependencia. (...) Para evitar una controversia relativa a la terminología, usaremos “escuela”, término con el cual queremos hacer referencia a un grupo de autores que están unidos por una perspectiva común, aunque no estén necesariamente de acuerdo en todos los detalles”. [Blomström; Hettne, 1990: 94-95] Rolando Astarita se refiere a la *corriente de la dependencia* para denominar al “tronco de ideas claves compartidas por los dependentistas”, y considera que, pese a que ciertamente las perspectivas de los diversos autores encontraron puntos en común, “hubo, sin embargo, importantes diferencias, razón por la cual es imposible hablar de una ‘escuela’”. [Astarita, 2010a: 29] En este trabajo el término *escuela* se utilizará para designar al conjunto de diversas perspectivas dependentistas con raíces teóricas heterogéneas; mientras que el término *teoría de la dependencia* se usará para referirse específicamente a la teoría marxista de la dependencia (que como se verá, surge a partir de la publicación del libro de Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*). Se profundizará en la cuestión más adelante.

La consideración de esta lógica como eje fundamental del análisis económico y social, constituye una de las diferencias más importantes entre los dos marcos teóricos más reconocidos en la ciencia económica: la teoría clásica y la teoría marxista.² En la primera lo fundamental ocurre en el ámbito de la circulación (el mercado), mientras que en la última lo fundamental ocurre en la esfera de la producción, en la que el capital se valoriza.

Una postura crítica de la teoría hegemónica, supone necesariamente la existencia de una amplia diversidad de argumentos, por lo que dentro de una misma corriente los planteamientos suelen ser heterogéneos. En este sentido, la escuela de la dependencia es una postura crítica entre varias otras, y como todas ellas, incluye en sí misma posiciones distintas ante los mismos temas. En el ámbito académico el interés por el estudio de las especificidades del capitalismo subdesarrollado, comenzó en América Latina durante la primera mitad del siglo XX.³ En el enfoque de la dependencia existió cierta convergencia de dos tendencias intelectuales: una desarrollista –que resultó de los análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe– y otra marxista.

Las formulaciones provenientes de ambas perspectivas concedían una importancia mayor o menor a los factores externos del subdesarrollo, y la acentuación de la totalidad (aun cuando su análisis corresponde en primera instancia a una región claramente delimitada) fue una característica distintiva de toda la escuela de la dependencia. Ésta, partió del análisis de América Latina como una totalidad definida por la condición de

² Las diversas teorías existentes (keynesiana, neoclásica, desarrollista, dependentista, etcétera) surgen de ellas y utilizan sus fundamentos teóricos y sus conceptos.

³ De acuerdo con Blomström y Hettne, “el debate latinoamericano sobre el subdesarrollo y la dependencia (...) comenzó durante los últimos años de la década de los cuarenta, cuando un grupo de economistas latinoamericanos que trabajaba para la CEPAL, criticó la teoría tradicional del comercio internacional y sus efectos sobre el desarrollo, señalando que las relaciones entre el “centro” y la “periferia” tendían a incrementar la brecha entre los países ricos y los pobres”. [Blomström; Hettne, 1990: 9] Para Marini, por otro lado, el pensamiento social, que constituye “la reflexión de una sociedad sobre sí misma, surge con las sociedades de clases, pero sólo se plantea allí donde un grupo o una clase experimenta la necesidad de promover o justificar su dominación sobre otros grupos y clases. (...) la teorización va encaminada a asegurar o transformar un orden de cosas determinado a partir de un punto de vista de clase”. Por ello, Marini ubica este surgimiento en la década de 1920, “en el contexto de la prolongada crisis capitalista, que desorganiza el mercado mundial basado en la división simple del trabajo y que acabará por conducir a la guerra de 1939-1945”. [Marini; Millán, 1994a: 17,32-33]

dependencia, aunque sus exponentes no encontraron un consenso sobre la definición u origen de dicha condición.

Un punto relevante en torno al que existió un consenso entre los diversos enfoques de la escuela de la dependencia, fue la consideración teórica del subdesarrollo, no como una ausencia de desarrollo ni como una etapa previa al mismo, sino como el resultado de un proceso histórico global, que conduce necesariamente al desarrollo capitalista en unos países y al subdesarrollo en otros. En términos generales, el punto más relevante de desacuerdo entre las dos principales tendencias intelectuales que conformaron la escuela de la dependencia, correspondió al énfasis puesto por cada una en torno a los factores que determinan la condición de dependencia; las variaciones en dicho énfasis resultan en última instancia de posturas políticas y cuestiones ideológicas.⁴

En general, se puede afirmar que los análisis de la escuela de la dependencia han compartido ideas fundamentales a partir de las cuales se han desarrollado posturas diversas. De acuerdo con Blomström y Hettne, las ideas compartidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- i. el subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países capitalistas industrializados;
- ii. el desarrollo y el subdesarrollo son aspectos diferentes del mismo proceso universal (el despliegue del capitalismo);
- iii. el subdesarrollo no puede ser considerado como la condición primera para un proceso evolucionista;
- iv. la dependencia, sin embargo, no es sólo un fenómeno externo sino que también se manifiesta bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política). [Blomström; Hettne, 1990: 15]

⁴ Por tratarse de un enfoque que define su objeto de estudio a partir de una historia regional compartida, las diversas perspectivas generalmente se distinguen entre las que hacen énfasis sobre los factores externos del subdesarrollo (la dinámica económica internacional y la toma de decisiones en los países centrales); y las que se enfocan en los factores internos (la oligarquía agraria, la falta de industrialización, instituciones inoperantes, etcétera). Otra postura ante el debate de qué factores determinan *más* el subdesarrollo afirma que éste carece de sentido, y crea una fútil polarización que imposibilita la comprensión de las causas reales del subdesarrollo: la pregunta misma es insensata. [Foster-Carte, 1978]

A continuación se tratarán brevemente las dos tendencias intelectuales definidas dentro de la escuela de la dependencia.

1.2 El desarrollismo de la CEPAL: ruptura teórica con la teoría clásica

Como parte de la reconstrucción occidental de la segunda posguerra, se crearon comisiones económicas regionales subordinadas al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con el objetivo de estudiar los problemas específicos de cada región y proponer políticas de desarrollo. Entre éstas se creó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fundada en Santiago de Chile en 1948 y que elaboró un análisis original de fundamentos clásicos, que marcó una ruptura con algunos de los planteamientos más importantes de la misma teoría económica de la que había surgido su análisis.

Esta ruptura teórica –mas no necesariamente política– fue enfocada especialmente hacia el tema de las ventajas comparativas: la economía clásica plantea que la especialización productiva de cada país en lo que sus condiciones naturales y sociales favorecen, le asegura una posición competitiva en el mercado mundial autorregulado, por lo que todos los países son favorecidos en la misma medida con las transacciones realizadas. El método teórico de la economía clásica tiene la particularidad epistemológica de enfocar su análisis hacia el intercambio de mercancías, y el análisis de la CEPAL apuntó igualmente a la esfera de la circulación como eje fundamental de las relaciones económicas.

La CEPAL planteó que en el mercado mundial existe un deterioro histórico de los términos de intercambio, debido a que se relacionan comercialmente países industrializados con economías primario-exportadoras.⁵ Raúl Prebisch expuso formalmente

⁵ Estos planteamientos habían sido señalados antes por el economista alemán Hans Singer en *Post-war Price Relations in Trade between Under-developed and Industrialized Countries* (1949), un trabajo hecho para la subcomisión de desarrollo económico de la Organización de las Naciones Unidas, en el que mostró con métodos estadísticos que durante el medio siglo previo al comienzo de la Segunda Guerra Mundial los precios relativos de las materias primas habían disminuido constantemente respecto a las manufacturas. Raúl Prebisch (1901-1986), contador público y economista argentino, primer secretario ejecutivo de la CEPAL (1950-1963) utilizó el trabajo de Singer en el informe “Economic Survey of Latin America” en la segunda sesión

este argumento en el “Informe preliminar acerca de la situación económica de Argentina” de 1955.⁶ En este trabajo Prebisch afirmó que los países periféricos, al no desarrollar su sector industrial manufacturero, eran incapaces de producir tecnologías propias y bienes de capital que elevaran la productividad del trabajo.

La inexistencia de dicho sector implicaba que el desarrollo de estas economías se concentrara en los productos primarios de exportación, los cuales sufrían un deterioro histórico en su valor respecto a los bienes manufacturados. La contracción de la oferta de empleo industrial que aquello implicaba, suponía la existencia de una fuerza de trabajo excedente en los sectores primario y terciario, que dificultaba la elevación de la productividad y reducía el precio de la fuerza de trabajo o salario. Los beneficios obtenidos a partir de la elevación de la productividad quedaban entonces, concentrados en los centros industrializados.

Prebisch afirmó también que aquello no constituía un fenómeno coyuntural sino un signo de relaciones estructurales, por lo cual, las causas del subdesarrollo latinoamericano se ubicaban, en última instancia, en la dependencia de estas economías de las exportaciones de productos primarios. Ante esto, la CEPAL recomendó a los gobiernos latinoamericanos poner en marcha una serie de políticas industrializadoras, mediante las cuales se lograrán sustituir paulatinamente las mercancías manufacturadas importadas por mercancías de producción nacional.

La idea de que la industrialización de la periferia constituía el remedio para superar el subdesarrollo, se extendió por la mayor parte de los países latinoamericanos durante la década de 1950.⁷ La idea de fondo que aquello implicaba no era muy distinta a los

de aquella institución, realizada en La Habana, Cuba, en 1950. Así, la tendencia al deterioro de los términos de intercambio fue llamada también “tesis Prebisch-Singer”.

⁶ Véase: Prebisch, Raúl, “Informe preliminar acerca de la situación económica”, Argentina, 1955. En: prebisch.cepal.org/es/buscador-publicaciones?keys=&page=11.

⁷ Las ideas de la CEPAL se convirtieron en políticas públicas —especialmente en Brasil, Argentina, Perú y Colombia—. Esto significaba que el análisis del subdesarrollo de la CEPAL estaba marcado por limitaciones institucionales insuperables. Los gobiernos latinoamericanos y las clases dominantes de entonces dependían de aquella institución, y esto impedía proponer conclusiones demasiado radicales (como reformas agrarias, etcétera). La CEPAL tenía razones diplomáticas de peso para no tocar aspectos sensibles de los asuntos internos de los países latinoamericanos. [Foster-Carte, 1978]

planteamientos clásicos en su apreciación positivista de los procesos de desarrollo. La economía siguió siendo entendida como un sistema autodirigido que, por medio de intervenciones técnicas, podía ser conducido gradualmente hacia el desarrollo. En este sentido, la CEPAL partía en lo esencial del supuesto básico de que el proceso de desarrollo por el cual habían pasado los países industrializados era repetible, y que las condiciones existentes en estos países eran el único fin posible en el camino ascendente hacia el desarrollo.

Los planteamientos de la CEPAL asumieron la industrialización como una suerte de *deus ex machina*, “suficiente por sí misma para garantizar la corrección de los desequilibrios y desigualdades sociales”. [Marini; Millán, 1994b: 144] Esta teoría estructuralista se convirtió, así, en la ideología dominante de los gobiernos latinoamericanos y sus políticas de desarrollo. La idea básica era que la industrialización promovería una reorganización de la fuerza de trabajo entre los sectores productivos, que elevaría los salarios, dinamizaría el mercado interno e impulsaría el progreso técnico y el aumento de la productividad del trabajo, poniendo fin al deterioro de los términos de intercambio, que era el objetivo más relevante para la CEPAL.

Tras un breve periodo de expansión, la década de 1960 se caracterizó en América Latina por las crisis políticas y el estancamiento económico. Celso Furtado, uno de los teóricos más reconocidos de la CEPAL, describió la situación de la siguiente manera:

La estrategia de industrialización de la CEPAL había incrementado la dependencia del exterior en lugar de reducirla. Los bienes de consumo importados habían sido reemplazados sencillamente por bienes de capital y productos intermedios necesarios para la estructura industrial que se había creado (...). También había aumentado la dependencia de la exportación de productos primarios, ya que sólo con ellos se pagaban las importaciones. [Blömstrom; Hettne, 1990: 79]

Esta situación llevó a una crisis del pensamiento cepalino, que resultó en una ruptura teórica al interior de la escuela de la dependencia. Esta ruptura estuvo marcada por un cambio en el enfoque teórico, de los factores externos responsables del subdesarrollo hacia los factores internos. Dicho cambio –no sólo teórico, sino también político– constituiría de hecho, la esencia de la radicalización del análisis de la escuela de la dependencia.

1.3 La teoría marxista de la dependencia: ruptura teórica con el desarrollismo de la CEPAL

La crisis económica de fines de la década de 1960 e inicios de la de 1970, multiplicó las críticas al desarrollismo y se tradujo también en una crisis política. El fracaso del modelo cepalino se volvía cada vez más evidente y el ambiente político tendía a polarizarse, en un contexto que planteaba como opciones seguir la ruta revolucionaria de Cuba como atajo al socialismo, o la ruta brasileña de la dictadura militar (el golpe de Estado en Brasil en 1964 inauguró un periodo caracterizado por el colapso de varias de las no muy sólidas democracias latinoamericanas, ante la injerencia de Estados Unidos). [Hernández, 2005: 14-15] Fue en el contexto de estos procesos que llevaron a los teóricos sociales a replantearse las características y los fundamentos del capitalismo latinoamericano, que surgió la teoría marxista de la dependencia. [Osorio, 2009: 82]

El fracaso de las políticas de industrialización como solución al subdesarrollo se manifestaba desde inicios de la década de 1960. Dichas políticas comenzaban a presentar dos tendencias específicas que ponían en cuestión la viabilidad real del desarrollo a través del impulso a la industria: por un lado, la rápida constitución de monopolios, y por otro, la aparición de cordones de miseria en los alrededores de las grandes ciudades. Ambas tendencias resultaron de la desestimación por parte de la CEPAL hacia las medidas distributivas.⁸

La revolución cubana, por su parte, generó fuertes interrogantes y críticas a los planteamientos de la izquierda más dogmática.⁹ El triunfo de esta revolución tuvo como efecto la profundización de la crisis teórica y política del marxismo ortodoxo en la interpretación del capitalismo dependiente, pues el método estrictamente marxista

⁸ “La estrategia promovida por el desarrollismo generaba descapitalización, déficit externos, crecimiento de las deudas y más dependencia”. Los dependentistas también criticaban que la CEPAL hubiera subvalorado las medidas distributivas, especialmente la reforma agraria. [Tapia; Astarita, 2011: 19]

⁹ “La Revolución Cubana, más que mil documentos, puso en evidencia la insuficiencia de aquellas reflexiones y abrió las puertas para una nueva discusión sobre la realidad latinoamericana en busca de las razones que hicieron posible el triunfo de aquel proceso revolucionario”. [Osorio, 2009: 82]

manifestaba ciertas limitaciones en el análisis de las sociedades latinoamericanas, en la medida que respondía a un contexto histórico y social específico.¹⁰

En el ámbito académico, la ruptura de la CEPAL con la teoría clásica del comercio internacional había evidenciado los límites de aquella teoría en el análisis del subdesarrollo. El surgimiento posterior de la teoría marxista de la dependencia –además de la historia misma– puso en evidencia los límites del enfoque desarrollista en el análisis del capitalismo dependiente latinoamericano. El enfoque marxista de la dependencia se conformó como una dura crítica a las políticas y el análisis de la CEPAL, y apuntó con mayor énfasis que aquella a los factores nacionales o internos –y por ello no sólo económicos sino también políticos– responsables de la reproducción histórica de la dependencia.

La crítica a la teoría estructuralista del desarrollo permitió centrar las investigaciones académicas en las particularidades del capitalismo dependiente. El golpe militar en Brasil había interrumpido la posibilidad de formación de ideas dependentistas y obligó a varios intelectuales críticos a exiliarse en Chile, donde paradójicamente, las instituciones de las Naciones Unidas ofrecieron espacios privilegiados para la crítica; especialmente el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), la propia CEPAL (con sede en Chile), y el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO), fundado

¹⁰ El mismo Marx, en su “Carta a la redacción de ‘Otiéchestviennie Zapiski’”, critica a N. K. Mijailovski por querer convertir su análisis sobre la acumulación primitiva y la conformación del capitalismo en Rusia, que para Marx constituía un esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en Europa occidental, “en una teoría filosófico-histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concurren”. En la misma carta Marx compara la historia de los plebeyos de la antigua Roma con la de los “blancos pobres” de Estados Unidos, y concluye que, estas “dos clases de acontecimientos, (...) aun presentando palmaria analogía, se desarrollan en diferentes medios históricos y conducen, por tanto, a resultados completamente distintos. Estudiando cada uno de estos procesos históricos por separado y comparándolos luego entre sí, encontraremos fácilmente la clave para explicar estos fenómenos, resultado que jamás lograríamos, en cambio, con la clave universal de una teoría general de filosofía de la historia, cuya mayor ventaja reside precisamente en el hecho de ser una teoría suprahistórica”. Véase: Marx, Karl [1980], “Carta a la redacción de ‘Otiéchestviennie Zapiski’”, en Marx, K. y Engels, F., *Escritos sobre Rusia. II. El porvenir de la comuna rusa*, Cuadernos del pasado y presente, Num.90, México, Siglo XXI, pp.64-65. En otro sentido, Rolando Astarita concluye de lo anterior, que “la idea –típica de los manuales leninistas– de que la humanidad debería atravesar necesariamente etapas –comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo– tiene poco que ver con la concepción marxiana, y de hecho no se verificó históricamente”. [Astarita, 2010a: 70]

en 1965. Estas instituciones atrajeron a “parte de lo mejor de la intelectualidad de izquierda latinoamericana”. [Bambirra, 1978: 22]

El CESO tuvo un fuerte impulso durante el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende (1970-1973), y constituyó un importante centro académico de sistematización de la teoría marxista de la dependencia, hasta la interrupción violenta de aquél gobierno por el golpe militar de septiembre de 1973. A partir de entonces dicho centro fue clausurado y varios de sus investigadores perseguidos, tras lo cual, una parte importante de ellos tuvo que exiliarse en México o Europa, “produciendo una vez más una dispersión en el grupo que dificultó la unidad teórica de la Teoría de la Dependencia”. [Santos, 2012: 22]

El enfoque de la teoría marxista de la dependencia partió del argumento de que, el vínculo de América Latina con el mercado mundial generó diversas modalidades históricas de producción de capital, que han reproducido y profundizado la dependencia a nivel nacional. Desde esta perspectiva, tanto las clases dominantes latinoamericanas como las de los países desarrollados se ven directamente beneficiadas de aquella relación, por lo que el subdesarrollo de un Estado-nación se explica solamente al ser ubicado –en el nivel de abstracción más general– como parte integrante de un sistema mundial, en el cual cada nación tiene una posición y funciones específicas.

Aunque los diversos teóricos marxistas pueden incluirse dentro de la etiqueta de la teoría de la dependencia por compartir varios planteamientos, tuvieron también diferencias en sus enfoques, por lo que a continuación se tratará brevemente cada uno de forma específica.

1.3.1 Teóricos marxistas de la dependencia

Sobre el origen de la teoría de la dependencia, se ha planteado que los primeros estudios de la misma se produjeron en Brasilia a comienzos de la década de 1960, con un seminario permanente de lectura de *El Capital*, en el que participaron, entre otros, Theotonio dos Santos, Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini, y como invitado externo, André Gunder Frank.

[Santos, 2012: 20] Se ha afirmado también que, salvo excepciones, existe un consenso entre dependentistas y estudiosos del dependentismo, en torno al hecho de que la dependencia surgió entre la década de 1950 y 1960, “ya sea como una reacción o crítica frente al modelo cepalino de desarrollo, o bien como resultado del análisis marxista acerca del subdesarrollo”. [Hernández, 2005: 16]

Rolando Astarita por su parte, considera que André Gunder Frank –junto con Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto– fue el iniciador de la corriente de la dependencia [Astarita, 2010a: 30]¹¹ especialmente a partir de la publicación en 1966 del artículo “The Development of Underdevelopment”, en *The Monthly Review*. [Frank, 1966]

Donde sea que se encuentre el inicio, el análisis de la dependencia fue abordado “desde la periferia”, en oposición al paternalismo elitista de estudios latinoamericanos realizados en Estados Unidos, Inglaterra o Francia, como propuesta de generación de conocimientos desde la región. [Marini, 1991b: 9-10, 42] Quienes han formado parte de esta perspectiva, han buscado ofrecer una alternativa de interpretación de la dinámica social y desarrollo histórico latinoamericano, apuntando la crítica hacia las tesis progresistas planteadas por el desarrollismo cepalino, el funcionalismo del pensamiento social, y el reformismo de los partidos comunistas. [Santos, 2012: 20] La mejor forma de profundizar en torno a lo que es la teoría de la dependencia es presentando las posiciones de sus principales exponentes, y sus diferencias.

1.3.1.1 André Gunder Frank

André Gunder Frank (1929-2005) fue un economista y sociólogo alemán; uno de los más reconocidos –y criticados– dependentistas, que participó activamente en el surgimiento de

¹¹ Fernando Henrique Cardoso, en realidad, desarrolló un enfoque opuesto al de Frank, Marini, dos Santos y Bamberger, pero quedó inicialmente ubicado en el mismo campo de teóricos de la dependencia. En su esquema, algunas situaciones de dependencia son disfuncionales y otras compatibles con el desarrollo. “Cardoso únicamente observó adversidades significativas en los enclaves. En los países con control nacional del recurso exportado, estimó que las situaciones de dependencia podían diluirse con manejos adecuados. La total lejanía de este enfoque con una teoría de la dependencia quedó inicialmente oscurecida por las ambigüedades y el reconocimiento que rodeó” a este autor. [Katz, 2016c: 11]

la teoría marxista de la dependencia.¹² A pesar de esto, Frank nunca se reivindicó marxista, pero usó categorías de este marco teórico y reconoció la influencia de Paul Baran en su análisis. [Astarita, 2010a: 30] Fue quizá el hecho de no afirmarse marxista lo que le permitió al autor innovar al resignificar algunas de las ideas de Marx.

En este sentido, Frank partió de una definición genérica de capitalismo, caracterizado no necesariamente por la relación de trabajo asalariado como sucedía en Marx, sino como un sistema económico cuyo eje es la producción para el mercado.¹³ A partir de lo anterior, en sus primeros trabajos de fines de la década de 1960, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* [Frank, 1970] y *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*, [Frank, 1971] Frank planteó que América Latina había sido capitalista desde la colonización. [Astarita, 2010a: 72]

Frank planteaba que, puesto que desde el origen del dominio colonial la producción latinoamericana había sido organizada para la exportación, no se podía hablar de feudalismo en la región, y sí de capitalismo. [Astarita, 2010a: 31] Esta “teoría de la colonización capitalista” buscaba demostrar la antigua raíz capitalista del subdesarrollo dependiente y manifestar la inconveniencia de las alianzas con la burguesía nacional, por lo que fue planteada también como una crítica de la estrategia del socialismo por etapas. [Katz, 2016g: 5]

La caracterización de América Latina como capitalista, sin embargo, dio lugar a múltiples debates y marcó una ruptura teórica importante con el marxismo ortodoxo en su consideración histórica del capitalismo latinoamericano. Mientras aquél “marxismo

¹² Aunque en general Gunder Frank es vinculado a los autores dependentistas marxistas, sus posturas teóricas fueron más bien heterogéneas. Sobre el autor, Vania Bambirra afirma que algunos estudiosos de la dependencia, “han tratado de superar el pensamiento cepalino e incluso desarrollar un análisis marxista con la mejor de las intenciones, no obstante sin lograrlo en aspectos fundamentales. A Gunder Frank le han hecho muchas críticas en este sentido y algunas con procedencia”. [Bambirra, 1978: 33]

¹³ El propio Marx, sin embargo, reconoce matices en la definición de capitalismo, al referirse a los países “en que el trabajo no se halla todavía absorbido formalmente por el capital, aunque el obrero esté en realidad explotado por el capitalista” ejemplificando con el caso de India, “donde el ryot trabaja como campesino independiente, donde su producción no se halla aún, por tanto, absorbida por el capital, aunque el usurero pueda quedarse, bajo forma de interés, no sólo con su trabajo sobrante, sino incluso, hablando en términos capitalistas, con una parte de su salario”. [Marx, 1975, Tomo 3: 216]

ortodoxo” afirmaba que, dada la coexistencia de sistemas productivos, el sistema económico latinoamericano no era capitalista sino semifeudal, Frank afirmaba que la estructura básica de dicho sistema, a pesar de los cambios, permanecía idéntica a la del siglo XVI, por lo que la región podía ser tratada de capitalista desde la misma invasión española.

En el apuntado artículo “The development of underdevelopment”, Frank planteó lo siguiente:

No podemos esperar formular una teoría y una política de desarrollo adecuadas para la mayoría de la población mundial que sufre del subdesarrollo sin antes aprender cómo su historia económica y social dio lugar a su actual subdesarrollo. (...) la mayoría de nuestras categorías teóricas y guías para las políticas de desarrollo han sido destiladas exclusivamente a partir de la experiencia histórica de las naciones capitalistas avanzadas europeas y norteamericanas. Dado que la experiencia histórica de los países coloniales y subdesarrollados ha demostrado ser bastante diferente, la teoría disponible no refleja por completo el pasado de la parte subdesarrollada del mundo (...), nuestra ignorancia de la historia de los países subdesarrollados nos lleva a suponer que su pasado y su presente se asemejan a etapas anteriores de la historia de los países ahora desarrollados. (...)

Generalmente se sostiene que el desarrollo económico ocurre en una sucesión de etapas capitalistas y que los países subdesarrollados de hoy todavía están en una etapa, a veces representada como una etapa original de la historia, a través de la cual los países ahora desarrollados pasaron hace mucho tiempo. Sin embargo, incluso un modesto conocimiento de la historia muestra que el subdesarrollo no es ni original ni tradicional y que ni el pasado ni el presente de los países subdesarrollados se parece, bajo ningún concepto importante, al pasado de los países actualmente desarrollados. Los países que ahora son desarrollados nunca fueron subdesarrollados aunque pueden haber estado no-desarrollados. [Frank, 1966: 17-18]

Frank rechazaba así que el subdesarrollo fuera la etapa original de las sociedades desarrolladas, y afirmaba que con los procesos de industrialización se había desarrollado el subdesarrollo en las periferias, acentuándose continuamente la contradicción fundamental de aquellas regiones, por lo que el despliegue del sistema capitalista mundial seguiría conduciendo al desarrollo en algunas zonas y al subdesarrollo en otras. Por ello, las estrategias de desarrollo capitalista en los países subdesarrollados como las que proponía la CEPAL, carecían de sentido: las metrópolis satélites latinoamericanas debían confrontar

el hecho de que su desarrollo económico sería, cuando más, un desarrollo subdesarrollado. [Frank, 1967: 163]

Así, mientras Frank abordó la realidad latinoamericana como una totalidad uniforme, sus colegas brasileños estudiaron contradicciones nacionales específicas, estableciendo distinciones en lo que Frank observó como subordinaciones equivalentes. [Katz, 2016c: 8] Para Claudio Katz (1954), economista argentino y activista por los derechos humanos, aunque Frank aportó varias intuiciones provechosas, el desarrollo de esas percepciones quedó obturado por su omisión de sujetos sociales; [Katz, 2016c: 9] la dimensión planetaria que Frank asignó al capitalismo desde un origen indescifrable resaltó, además, los inconvenientes de razonar ese nacimiento en términos mundiales. Así, el superholismo de este autor evidenció las dificultades existentes en una perspectiva en la que impera la “tiranía de la totalidad”. [Katz, 2016g: 12]

A pesar de las inexactitudes de su análisis, se considera que el reconocimiento de la condición capitalista de América Latina como punto de partida, constituye un aporte teórico relevante de Frank en la medida que permite señalar la especificidad histórica del capitalismo dependiente, destacando que el sector atrasado del sistema capitalista mundial constituía, no una rémora del modelo imperante, sino su principal re creador. [Katz, 2016c: 2]

En torno al tema específico de la dependencia, para Marini, el señalado planteamiento de Frank de que América Latina junto con el resto del Tercer Mundo fue capitalista *de facto* desde el momento en que se incorporó al mercado mundial, lo llevó a confundir la situación colonial (en la cual son mecanismos extraeconómicos los que aseguran el traspaso de valores de las colonias a las metrópolis), con la situación de dependencia (en la que esa transferencia se hace fundamentalmente sobre la base de procedimientos que se apoyan en normas económicas reguladoras de las relaciones entre naciones formalmente independientes). [Marini, 1979a: 16-19]

1.3.1.2 Theotonio dos Santos

Theotonio dos Santos (1936) es un científico social brasileño, considerado uno de los principales creadores de la teoría de la dependencia. Este autor participó en numerosos equipos de investigación sobre el imperialismo y las relaciones de dependencia de América Latina, haciendo una vasta recopilación de material bibliográfico y empírico.

En su libro *Imperialismo y dependencia*, dos Santos rechazó la interpretación liberal dualista del subdesarrollo como un conflicto entre sectores modernos y retardatarios de la economía, y resaltó el carácter artificial de aquella antinomia, retratando la estrecha integración entre ambos segmentos. [Santos, 1978b: 183-198] El autor no compartió la caracterización de Frank sobre América Latina como capitalista desde la colonización, y en su texto “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, la caracterizó como una “economía colonial exportadora”. [Santos, 1975: 178]

Sobre la dependencia, el autor consideró lo siguiente:

La dependencia es una situación donde la economía de cierto grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, la cual somete a aquellas. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por estas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que los otros (dependientes) solamente pueden hacerlo como reflejo de esta expansión, que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasados y bajo explotación de los países dominantes. [Santos, 2000: 42]

En sus primeros trabajos el autor planteó la existencia de tres formas históricas de la dependencia: i) la dependencia colonial, en la que la exportación de productos primarios era la actividad económica principal y estaba dominada por la alianza del capital comercial y financiero europeo con los Estados colonialistas; ii) la dependencia financiero-industrial, que se fortaleció a fines del siglo XIX y se caracterizó por la dominación del capital central en las economías periféricas, a través de inversiones en la producción de materias primas y productos agrícolas; y iii) la dependencia tecnológico-industrial, consolidada en la década

de 1950 y basada en las corporaciones multinacionales que invierten en la industria dirigida al mercado interno de los países subdesarrollados.¹⁴

En su libro *El nuevo carácter de la dependencia*, [Santos, 1968] dos Santos desarrolló la idea de la “nueva dependencia”, explicando cómo opera ésta a partir de la entrada del capital extranjero en el sector manufacturero de los países dependientes. El predominio tecnológico, comercial y sociopolítico de aquél, le permite no sólo imponer a estos países condiciones específicas de explotación, sino también extraerles parte de los excedentes producidos internamente. [Santos, 2012: 51]

En sus análisis, dos Santos buscó clarificar los límites de los procesos de industrialización en países con cierto grado de subdesarrollo de las fuerzas productivas, y explicar el vínculo entre aquellos límites y la condición de dependencia. En su texto “La estructura de la dependencia”, [Santos, 1971] el autor planteó que mientras existan situaciones de desarrollo asociado, en las que la expansión de la industria y los intereses de las burguesías nacionales se encuentren ligados al capital extranjero, las relaciones de dependencia tenderán a reproducirse. Esto debido a que

la dependencia no se trata exclusivamente de una polarización económica, sino que también se encuentra íntimamente vinculada con una subordinación más bien político-económica, en donde elementos como el posicionamiento geopolítico, militar y capacidad de ejercer influencia sobre otros países resulta determinante para posicionar a los países dentro de una jerarquía global. [Slipack, 2013: 8]

Esta idea de dos Santos está vinculada al análisis del imperialismo y parece cercana a la noción marinista de *subimperialismo*. Sin embargo, el autor no utiliza en sus textos ésta categoría ni el concepto de superexplotación; sólo alude tangencialmente a este último para ilustrar cómo las clases dominantes locales dividen el excedente con sus socios externos. [Santos, 1978b: 320]

¹⁴ En este último caso, la posibilidad de generar nuevas inversiones depende de la existencia de recursos financieros en moneda extranjera para la compra de maquinaria no producida domésticamente. [Santos, 2012: 50]

1.3.1.3 Vania Bamberira

Vania Bamberira (1940-2015), economista y socióloga brasileña, participó también en las diversas investigaciones y grupos de estudio sobre el imperialismo y la dependencia. Esta autora realizó análisis sobre la coyuntura internacional e intervino de manera constructiva en las discusiones en torno a la teoría de la dependencia, planteando argumentos ante las críticas. Sus obras *El capitalismo dependiente latinoamericano* [Bamberira, 1992] y *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, [Bamberira, 1978] publicadas en México durante la década de 1970, “ilustran la crítica positiva de ese periodo”. [Blomström; Hettne, 1990: 120]

En su libro *El capitalismo dependiente latinoamericano*, la autora buscó sumarse al esfuerzo de superar el pensamiento desarrollista y sentar las bases de una teoría marxista de la dependencia. En este texto, Bamberira analizó el capitalismo latinoamericano tomando como núcleo central de análisis, la acumulación y la reproducción dependientes.¹⁵ Esta perspectiva es relevante, una vez identificados los límites de los análisis institucionales sobre el subdesarrollo:

La conciencia que tiene la ciencia oficial de los problemas y de las dificultades para su superación llega a ser bastante aguda, pero su calidad de ciencia institucionalizada limita su imaginación científica y le impide buscar otras alternativas para la solución de los problemas que van más allá del sistema vigente y, entonces, la propia *constatación* de esos problemas se ve restringida y paralizada y es llevada a tergiversaciones de la realidad. [Bamberira, 1992: 6]

Para Bamberira, desde el enfoque institucional, la crisis es abordada como una cuestión coyuntural y, por lo tanto, “remediable”. De forma que, el fracaso de los programas elaborados por la CEPAL se atribuye a la falta de competencia de los gobiernos latinoamericanos en hacerlos cumplir, más que “a la imposibilidad histórica de realizarlos”. [Bamberira, 1992: 7]

Creemos que las equivocaciones de muchas de las interpretaciones que se han hecho del proceso de desarrollo latinoamericano, se deben, no a las limitaciones de los “datos disponibles”, sino principalmente a las deficiencias de las concepciones metodológicas

¹⁵ Este trabajo, sin embargo, “no representa una investigación exhaustiva sobre el tema. Nuestra pretensión se limita a entregar algunos elementos que sirvan de base a estudios posteriores y en mayor profundidad, lo que supone un trabajo a largo plazo y en equipo”. [Bamberira, 1992: VIII]

generalmente utilizadas, que produjeron teorías cuyo objetivo es, en el fondo y más que nada, *justificar* cierto tipo de desarrollo en vez de intentar *explicarlo*. [Bambirra, 1992: 7]

A partir de esto, la autora busca redefinir la noción de *dependencia* y utilizarla como categoría analítico-explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas. [Bambirra, 1992: 7] Para esto, considera necesario elaborar una tipología de las estructuras dependientes que permita llegar al estudio de las características específicas de cada país. Por ello, el objetivo específico de su investigación, “consiste en un *nivel intermedio* entre el intento de conceptualización teórica general de la dependencia (...) y *el estudio específico de las estructuras dependientes concretas*”. [Bambirra, 1992: 9]

Para Bambirra, la expansión de los consorcios monopólicos multinacionales durante la segunda posguerra, implicó para América Latina un proceso de integración al capitalismo hegemónico, que se extendió a lo largo de la región a partir de dos tipos de estructuras:

1. Estructuras diversificadas, en las cuales aún predomina el sector primario-exportador, existiendo sin embargo, ya un proceso de industrialización en expansión.
2. Estructuras primario-exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto casi exclusivamente por industrias artesanales. En estos casos, el proceso de industrialización será un producto de la integración monopólica mundial. [Bambirra, 1992: 23]

Al primer conjunto (tipo A), pertenecen: Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia; estos países se caracterizan por el hecho de que la industrialización había recibido un impulso inicial en el marco de la primera Guerra Mundial.¹⁶ En el segundo conjunto (tipo B), la característica fundamental consiste en el hecho de que el proceso de industrialización de estas naciones se realiza bajo el control directo del capital extranjero a

¹⁶ “la débil, aunque al mismo tiempo bastante significativa industrialización que empezó en Argentina, México, Brasil, Chile y Uruguay desde fines de siglo XIX, se realiza dentro del contexto de un sistema capitalista mundial, en el cual estos países tienen la función productiva y definida como exportadores de productos primarios y, en cada uno de ellos, el sector económico fundamental es el exportador. En este sector y en aquellos que les son complementarios, se ubican las clases oligárquicas dominantes, sean los terratenientes, los propietarios de minas, los comerciantes y los financistas que controlan y manipulan, en función de sus intereses y a través del aparato estatal, el poder económico y político de la sociedad”. [Bambirra, 1992: 43-44] En cuanto al consumo de esta producción, el proceso de proletarización fue un proceso paralelo que expresa la penetración del capitalismo en el campo; de acuerdo con la autora, “la economía de autoconsumo (...) es la consecuencia más directa de la proletarización (...). Esta demanda se orienta hacia productos industriales nacionales, porque es una demanda de productos de bajo costo”. [Bambirra, 1992: 40, 43-44]

partir de la segunda posguerra; la autora los denomina *países cuya industrialización fue producto de la integración monopólica*, y pertenecen a este grupo: Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, República Dominicana y Cuba.¹⁷

En cuanto a la definición histórica de la situación económica de la región (el carácter capitalista o no de las sociedades latinoamericanas), Bambirra planteó que:

En Latinoamérica, por lo menos desde que se consolidó la Conquista y los españoles destruyeron los imperios incaico y azteca, el curso del desarrollo del capitalismo no ha implicado la *liquidación radical* de los modos de producción que lo han precedido, sino una *superación discontinua y lenta de ellos desde formas más primitivas hacia formas más elaboradas*. Es así como el curso del desarrollo del capitalismo en Latinoamérica pasa desde una *formación socioeconómica dependiente colonial-exportadora*, por una *formación socioeconómica dependiente capitalista-exportadora*, hasta finalmente llegar a una *formación socioeconómica dependiente capitalista-industrial*. Pero son todas secuencias y formas de superación de un mismo proceso que corresponde a la evolución del capitalismo mundial y que hace redefinir constantemente las formas que asume el capitalismo dependiente. [Bambirra, 1992: 45-46]

En cuanto a la reproducción de la condición de dependencia, Bambirra considera que aunque es la dependencia económica la que hace posible y explica a la dependencia política, ésta última constituye el factor de preservación de la situación de dependencia estructural.

[Bambirra, 1992: 106] En este sentido, la autora considera que el Estado,

en la sociedad burguesa es el instrumento de dominación de las clases dominantes y ninguna forma específica y particular que asuma esta dominación, sea a través de gobiernos populistas, socialdemócratas, laboristas, etc., puede ocultar el hecho de que los intereses fundamentales que él sirve y representa son los de los propietarios de los medios de producción industrial. [Bambirra, 1992: 68]

Bambirra, a diferencia de dos Santos, sí utiliza en su análisis las categorías de Marini al hablar de *subimperialismo* para el caso brasileño.¹⁸ A este respecto, y en el análisis del

¹⁷ “Se podría distinguir un tercer tipo de *países con estructura agrario-exportadora sin diversificación industrial* (tipo C) que incluiría Paraguay, Haití y tal vez Panamá. Pero (...) dada la especificidad de la evolución histórica de cada uno de ellos y de la ausencia de denominadores comunes (...) sería preferible proceder directamente al estudio de cada uno de ellos por separado. De cualquier manera, esa no es la finalidad que se persigue en esta investigación”. [Bambirra, 1992: 28]

¹⁸ En el libro citado, la autora considera que el gobierno de Brasil había mantenido una política subimperialista sobre el subcontinente, por lo menos desde 1969, bajo el liderazgo de las fuerzas armadas, “superando los

capitalismo dependiente en general, la autora considera importante “discutir las condiciones que hacen efectivo un proceso histórico-social; esto implica determinar los intereses objetivos de las clases sociales que lo han impulsado, y su desarrollo, así como sus límites”. [Bambirra, 1992: 29-30]

Sobre la dependencia, en su libro *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, Bambirra realiza una evaluación de algunos de los debates más significativos en torno a las tesis de la teoría de la dependencia, para lo cual analiza tres críticas a la misma: la de Agustín Cueva, que de acuerdo con la autora constituyó el esfuerzo más amplio de cuestionamiento a dichas tesis –por lo que la discusión de sus argumentos permite discutir a su vez, varias de las impugnaciones que fueron hechas por otros críticos–; la de Octavio Rodríguez, cuya crítica resultó relevante en la medida que reflejó la reacción de los integrantes de la corriente desarrollista ante los aportes de la teoría de la dependencia; y la de Enrique Semo, que resulta relevante como expresión de las objeciones planteadas por los sectores integrantes de los partidos comunistas. [Bambirra, 1978]

En este texto Bambirra sugiere que, aunque los planteamientos críticos de aquellos autores son relevantes, es claro que en ellos,

no se ha logrado captar lo esencial de la teoría de la dependencia, no se ha centrado la crítica en su armazón teórica fundamental (en sus categorías analíticas principales, en su real metodología, en sus aportes más sustanciales) y se ha limitado a cuestionar algunos aspectos aislados del enfoque, bajo una interpretación poco rigurosa. (...)

(...) este intento de dirimir algunas de las más significativas confusiones creadas por los críticos de la teoría de la dependencia se hace en base a contribuciones que ya han sido dadas y a mi vivencia personal (...). No hay pues de mi parte, en este trabajo, ninguna contribución novedosa a dicha teoría. Por lo demás, nuestra pretensión aquí no va más allá

acuerdos regionales y lanzándose a una audaz conquista de mercados. (...) tal disposición subimperialista conlleva varios problemas, pues tiene que estar respaldada por un fuerte poderío militar con el cual se puedan respaldar los intereses económicos”. En este mismo sentido, para Bambirra las disputas entre Brasil y Argentina “más o menos encubiertas, esconden el objetivo fundamental de los dos países más desarrollados del hemisferio sur que es lograr la hegemonía sobre el control de las riquezas y mercados del continente. (...) [Ante esto, Estados Unidos, por supuesto,] no estaría dispuesto a conceder su dominio sobre Latinoamérica a algún país subimperialista, sin embargo, estaría dispuesto a aceptar la participación en su dominio de un país como Brasil, con tal que él siga aceptando el liderazgo de Norteamérica sobre el continente y esté de acuerdo en implementar, en lo fundamental, la política que conviene a sus grandes empresas”. [Bambirra, 1992: 160-162]

de aclarar hechos, concepciones, intentar rescatar la objetividad que es imprescindible para la comprensión de un pensamiento y finalmente discutir formulaciones críticas que considero equivocadas. [Bambirra, 1978: 11-12]

Antes de comenzar con la crítica, la autora hace algunas consideraciones respecto a la naturaleza y la seriedad de una crítica:

Para mí el modelo de crítica es la que cuestiona, de una manera sólida el núcleo central de los argumentos criticados. (...) Los marxistas, cuando trataban de destruir pensamientos complejos no se dedicaban a raspar la costra del razonamiento de sus adversarios. Se entrañaban en el núcleo de su armazón teórico para poder desmontarlo piedra por piedra. (...) Aquí queremos hacer una consideración esencial para enmarcar en ella una limitación definitiva de los críticos y que para mí es una actitud teórica y política básica: sólo se puede lograr una crítica sistemática de un pensamiento, de una interpretación, si uno es capaz de situarse desde una perspectiva de conocimiento, de análisis y de interpretación superior, es decir, cuando uno puede situarse desde una concepción analítico-explicativa coherente que supere con creces el pensamiento criticado. [Bambirra, 1978: 37-38]

Para Bambirra, la crítica positiva sólo se logra cuando destruye para construir, esto implica necesariamente que se dispone de una alternativa superior de pensamiento. Fue por ello, “que la teoría de la dependencia pudo desenmascarar tan profundamente la concepción desarrollista”. [Bambirra, 1978: 45] La postura crítica de esta teoría, sin embargo, no ha indicado un camino nuevo de análisis del capitalismo latinoamericano, y en esto reside la esterilidad de todo su esfuerzo.¹⁹ [Bambirra, 1978: 102] Las críticas, de cualquier forma, tienen un mérito: “mantener encendida la llama polémica, condición de avance de todo pensamiento vivo que pretende influir, orientar, colaborar decididamente para la transformación radical de nuestras sociedades”.²⁰ [Bambirra, 1978: 40]

¹⁹ La autora considera que, “hasta hoy ese pensamiento superior, que sea capaz de entregar una explicación global, coherente y fundamentada de la realidad latinoamericana aún no ha aparecido, ninguno de los críticos de la teoría de la dependencia lo ha formulado... La crítica tiende a ser subjetiva, ideológica y sobre todo destructiva, y como no puede apuntar hacia la superación analítica de las tesis y por tanto hacia la apertura de nuevas etapas de lucha política, apunta hacia atrás, hacia el pasado, hacia concepciones estratégico-tácticas que llevaron al fracaso, a la derrota de las luchas por la liberación nacional y social en el continente”. [Bambirra, 1978: 38-39]

²⁰ “Nadie se preocupa por polemizar con una teoría que no tenga vocación práctica, que no esté destinada a convertirse en fuerza material, es decir a indicar alternativas concretas de intervención en la realidad, de ser movilizadora de la acción de las masas. Desde este punto de vista, el hecho de que la teoría de la dependencia haya sido puesta en el centro de la discusión académico-política en el continente (y del mundo) revela la importancia del fenómeno y del camino analítico explicativo que se ha encontrado”. [Bambirra, 1978: 103]

Indudablemente, la vitalidad de un pensamiento se afirma también en su discusión y confrontación:

la discusión, la polémica, las críticas, son instrumentos indispensables en el proceso de profundización de un pensamiento vivo. Exactamente por esto es crucial que todo el debate gire en torno a las tesis efectivas y no respecto de caricaturas. Lamentablemente, esta objetividad polémica ha sido la gran ausente en prácticamente todo el esfuerzo crítico realizado hasta hoy. Y esto es particularmente grave si nos situamos en el terreno de las implicaciones políticas que involucran las deformaciones analíticas de la realidad económico-social de nuestras sociedades. [Bambirra, 1978: 103]

En este sentido, una última consideración en torno a la reflexión sobre la crítica, apunta hacia el desconocimiento bibliográfico de los críticos. Bambirra señala que “es muy peligroso analizar a través de una sola de sus obras a un autor, sobre todo si ésta no es una obra de síntesis de su pensamiento”. [Bambirra, 1978: 39] En general se afirma que los autores elegidos para la crítica son los más significativos, pero no se analiza el conjunto de su obra sino un artículo o un libro, y en varias ocasiones la crítica parte de consideraciones subjetivas del propio crítico. [Bambirra, 1978: 37]

En torno a la crítica de los autores mencionados, dado que como se ha apuntado, para Bambirra el trabajo de Agustín Cueva “es el más serio esfuerzo de cuestionar las tesis de la teoría de la dependencia”, [Bambirra, 1978: 41] en esta investigación se enfocará la atención sobre la crítica de su crítica: “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”. [Cueva, 1979] La anticrítica de Bambirra parte de los parámetros antes explicitados, por lo que su crítica del texto de Agustín Cueva comienza llamando la atención sobre los adjetivos que el autor ocupa como argumentos.

Primero, la autora critica la caracterización de la teoría de la dependencia como una “corriente sociológica”. Aunque, efectivamente, la mayoría de las reflexiones dependentistas constituyen análisis sociológicos provenientes de personas cuyos títulos universitarios son de sociología o ciencias políticas; también preponderaron los análisis económicos, y por ello la teoría de la dependencia fue calificada y criticada por “economicista”. Bambirra se pregunta:

¿Es que los sociólogos se metieron indebidamente a hacer análisis económicos? Resulta que para los marxistas la ciencia social no tiene compartimentos cerrados con sus respectivos rótulos en las puertas que dicen: “Economía”, “Sociología”, “Historia”, etcétera. El análisis de clases es, en primer lugar, un análisis de la estructura económica –(...) un análisis de la estructura y desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción– luego, un análisis de su movimiento, vale decir, de la lucha de clases, y, en seguida, un análisis de sus manifestaciones superestructurales, esto es las ideologías, instituciones, cultura, etcétera. [Bambirra, 1978: 43-44]

Cueva también califica a la teoría de la dependencia como “sociología universitaria”, ante lo cual Bambirra tiene la siguiente postura:

yo creo que el pensamiento científico debe pretender –y más que eso: lograr– ser universitario, pero si este pensamiento pretende ser más que científico, quiero decir también y sobre todo revolucionario, debe además tener la pretensión de influir en vanguardias populares. Y a ese respecto creo que no caben dudas que la teoría de la dependencia ha rebasado los umbrales de los campus universitarios.²¹ [Bambirra, 1978: 45]

Para Agustín Cueva, como para otros críticos, una teoría específica del capitalismo subdesarrollado es innecesaria: “conviene recordar, metodológicamente, que en la fórmula ‘capitalismo dependiente’ hay algo que es un sustantivo (capitalismo) y algo que es un adjetivo (dependiente)”. [Cueva, 1979: 98] Para Bambirra, las extensas posibilidades de análisis que permite *El Capital*, no nos exime de buscar las especificidades que el adjetivo “dependiente” involucra. “Ser marxista es ser creador, no un mero repetidor de textos; es saber utilizar el método dialéctico para hacer un análisis concreto de una situación concreta”.²² [Bambirra, 1978: 69]

Sobre la crítica de la teoría de la dependencia, Bambirra concluye que, “Agustín Cueva no logra cuestionar la teoría de la dependencia porque no acierta a comprenderla”.

²¹ En el mismo sentido, de acuerdo con la autora, “No es tampoco cierto que la teoría de la dependencia haya servido de instrumento de análisis para los intentos insurreccionales que han asumido, por lo general, un rasgo típicamente ultraizquierdista. Estos estaban inspirados en una falsa interpretación de la revolución cubana que la obra [*¿Revolución en la revolución?*] de Régis Debray contribuyó decisivamente a divulgar, pese a que cuando ésta circula en América Latina ya era patente la inviabilidad de la lucha guerrillera entendida de acuerdo a la concepción del ‘foco’”. [Bambirra, 1978: 66]

²² En este sentido, la autora reconoce los aportes teóricos de Ruy Mauro Marini, y considera que su mayor contribución a la teoría de la dependencia fue demostrar que la superexplotación del trabajo constituye una ley de movimiento propia de capitalismo dependiente. En torno a la superexplotación en específico, Bambirra plantea que dicho concepto “no debe ser confundido con el de pauperización, como lo hace Cueva (...) pues éste remite a las condiciones de vida del obrero y no al proceso productivo”. [Bambirra, 1978: 69]

[Bambirra, 1978: 72] Ésta “será algún día, que espero no tarde mucho, pieza del museo de la historia de pensamiento de los antiguos pueblos oprimidos. Para que esto ocurra es necesario primero que sean superadas las condiciones que la hicieron necesaria: el capitalismo dependiente”. [Bambirra, 1978: 73-74]

1.3.1.4 Ruy Mauro Marini

Uno de los más reconocidos teóricos marxistas de la dependencia, autor fundamental para este trabajo, es el economista, sociólogo y militante brasileño Ruy Mauro Marini (1932-1997). En textos como “Las razones del neodesarrollismo”, [Marini, 2007] “El ciclo del capital en la economía dependiente”, [Marini, 1979b] “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital”, [Marini, 1979c] “El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina”, [Marini, 1993] “Economía y democracia en América Latina”, [Marini, 1994] entre otros;²³ el autor buscó explicar el ciclo de reproducción del capital dependiente, siguiendo de forma sistemática la metodología marxista tanto en el ámbito económico como en el político.

En su obra más destacable, *Dialéctica de la dependencia*, [Marini, 1979a] publicada en México en 1973, Marini busca explicar las causas históricas y la dinámica de la dependencia, planteando como idea clave la centralidad de la ley del valor en la explicación del subdesarrollo. [Astarita, 2010a: 43] En este libro, Marini define la dependencia como “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. [Marini, 1979a: 18]

El autor plantea que, en el marco de la conformación de la economía mundial capitalista, América Latina ha contribuido históricamente a contrarrestar la caída de la tasa

²³ Véase, del mismo autor: “Acerca del Estado en América Latina”; en: *Tres observaciones sobre el Estado en América Latina* [1991], en www.marini-escritos.unam.mx; *Subdesarrollo y revolución* [1969] (1976), México, Siglo XXI; Marini, R.; Millán, M. (Coords.) [1994], *La teoría social latinoamericana*. Tomos I, II y III, México, Ediciones El Caballito, entre otros.

de ganancia en las economías desarrolladas; por un lado, favoreciendo el incremento de la tasa de explotación mediante la reducción del valor de los bienes salarios, y por otro, rebajando el valor del capital constante a través de la exportación masiva de materias primas. [Marini, 1979a: 22-30]

De esta manera, la formación del capitalismo dependiente sólo puede entenderse “en función de la acumulación de capital en escala mundial y en particular de su resorte vital, la cuota general de ganancia”. [Marini, 1979a: 16] Esto significa que el desarrollo del capitalismo mundial ha sido posible únicamente bajo la condición de existencia de las economías dependientes, y ante ello, lo fundamental para el autor es determinar la legalidad específica por la que se rigen dichas economías. Lo anterior implica necesariamente ubicar su desarrollo en el contexto más amplio de despliegue del capitalismo global, definiendo los grados intermedios a través de los cuales las leyes de funcionamiento del capitalismo dependiente se van especificando.²⁴

Partiendo de la afirmación teórica de que el capitalismo dependiente no constituye una forma previa del capitalismo desarrollado, Marini lo plantea como una forma específica:

aún cuando se trate realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, [el capitalismo dependiente conforma] una realidad que, por su estructura global y su funcionamiento, no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas. Es por lo que, más que un precapitalismo, lo que se tiene es un capitalismo *sui generis*. [Marini, 1979a: 14]

La especificidad del capitalismo dependiente es histórica y sus características fundamentales fueron definidas a partir del contexto en el que los países latinoamericanos, bajo la condición política de Estados nacionales formalmente independientes, se incorporaron al mercado mundial capitalista a mediados del siglo XIX. Esto ocurrió en una etapa imperialista, marcada por disputas entre los capitales nacionales más fuertes, que

²⁴ Los conceptos de subimperialismo y superexplotación surgen como resultado de este método; esta última categoría “emerge de la definición de esos grados intermedios y apunta a la especificación de cómo incide en la economía dependiente la ley según la cual el aumento de la productividad del trabajo (y por ende de la composición orgánica del capital) acarrea un aumento de la superexplotación. Es evidente que dicho concepto no agota la totalidad del problema”. [Marini, 1979a: 99]

buscaban obtener el mayor beneficio de una ulterior división internacional del capital y el trabajo. En dicho marco, se conformó en América Latina un ciclo de reproducción del capital en el que la inversión inicial era predominantemente extranjera, y que tendía a privilegiar el mercado de las economías centrales.

Dialéctica de la dependencia fue la mayor sistematización del método teórico de Marini. En esta obra, de acuerdo con Jaime Osorio, el autor brasileño sentó las bases científicas de una teoría marxista de la dependencia que permitiera la comprensión de la legalidad vigente en la producción y reproducción del capitalismo dependiente. [Osorio, 2009: 90] En el mismo texto, se concreta la transición de la noción de dependencia en una categoría marxista, alcanzando con ello, el marxismo latinoamericano, su punto más alto en la formulación de las leyes y tendencias que engendran y mueven al capitalismo dependiente. [Osorio, 2009: 90] Osorio también afirma que,

En rigor, sólo a partir de *Dialéctica de la dependencia* se puede hablar de la constitución de una teoría marxista de la dependencia. Todos los trabajos previos, incluso los realizados por el propio Marini, no son más que aproximaciones, mejores o peores, a esa propuesta, por lo que cualquier crítica a dicha teoría debiera hacerse considerando esa situación, y no regodearse tomando como base las formulaciones embrionarias o las aproximaciones. [Osorio, 2017: 20]

En efecto, el ensayo de Marini es lógicamente consistente con los planteamientos de Marx, y con los problemas planteados por la historia a esta región. En el siguiente apartado se profundizará en este texto.

1.3.2 *Dialéctica de la dependencia* y la sistematización de una economía política de la dependencia

El libro *Dialéctica de la dependencia* apoya su exposición en el método dialéctico, y en su sistematización Marini establece la pauta analítica bajo la cual ha de llevarse a cabo el estudio del capitalismo dependiente; ésta corresponde a su vez al movimiento seguido en su formación histórica. El autor hace coincidir el examen teórico de la problemática planteada por el capitalismo dependiente, con su desarrollo histórico; de forma que, el

orden que sigue el análisis de este ensayo, va “de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantear el problema de la circulación”.²⁵ [Marini, 1979a: 48]

El análisis de *Dialéctica de la dependencia* constituye una formulación histórica que no pretende profundizar en situaciones particulares, sino señalar tendencias generales de funcionamiento del capitalismo dependiente; tendencias que, por supuesto, inciden bajo distintas formas en los diversos Estados nacionales de acuerdo con la especificidad de su formación social y su historia. Las diversas interpretaciones de esta obra dieron lugar a múltiples críticas entre los científicos sociales contemporáneos de Marini a las que el autor respondió en ediciones posteriores del libro, señalando que,

el mismo nivel de abstracción del ensayo no propiciaba el examen de situaciones particulares, que permitieran introducir en el estudio un cierto grado de relativización. Sin pretender justificarme con esto, los inconvenientes mencionados son los mismos que alude Marx, cuando advierte: “teóricamente, se parte del supuesto de que las leyes de producción capitalista se desarrollan en estado de pureza. En la realidad, las cosas ocurren siempre aproximadamente; pero la aproximación es tanto mayor cuanto más desarrollada se halla la producción capitalista y más se elimina su mezcla y su entrelazamiento con los vestigios de sistemas económicos anteriores”. [Marini, 1979a: 81-82; cita de Marx, 1999, Tomo3: 180]

Marini plantea, así, tendencias generales abiertas a ser especificadas y complementadas con temas que, en niveles de abstracción más concretos, posiblemente mostrarán contradicciones o desaciertos entre la generalidad de la teoría y la particularidad de los temas en cuestión. Apoyándose en Marx, Marini desarrolla en *Dialéctica de la dependencia*, una lógica que sigue objetivos específicos:

lo que se pretende demostrar en mi ensayo es, primero, que *la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador*, y segundo, que *las combinaciones de formas de explotación capitalista se*

²⁵ Marx consideraba que “el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación ha de tender a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos. Sólo después de coronada esta labor puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real”. [Mattick, 1974: 24]

Llevan a cabo de manera desigual en el conjunto del sistema, engendrando formaciones sociales distintas según el predominio de una forma determinada.[Marini, 1979a: 93]

Planteada términos generales, la tesis de Marini es que las economías dependientes latinoamericanas comenzaron su desarrollo independiente subordinadas, de hecho, a la dinámica de acumulación de los países industrializados. Como se ha apuntado, dichas economías se vincularon al mercado mundial bajo la forma de naciones políticamente independientes durante la segunda mitad del siglo XIX. Existía, sin embargo, antes de la fundación de las diversas naciones, un mercado conformado: había una oferta específica de materias primas, de recursos naturales e incluso de algunos productos manufacturados, con una demanda interna y externa también preexistente.

De esta forma, el ciclo del capital en las economías dependientes adquirió una lógica histórica específica, bajo la cual se produce una aguda escisión de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital: la producción y la circulación de mercancías. Esto constituye una contradicción fundamental del régimen de producción capitalista, agudizada y generalizada en las economías dependientes, en las que “los obreros como compradores de mercancías son importantes para el mercado. Pero, como vendedores de su mercancía –la fuerza de trabajo– la sociedad capitalista tiende a reducirlos al mínimo del precio”. [Marx, 1999, Tomo 2: 283]

Dado que, como se ha apuntado, en las economías dependientes el capital adelantado es generalmente extranjero, las estructuras productivas tienden a responder a necesidades de consumo ajenas a las de estas economías, privilegiándolas sobre las propias. Esto supone el creciente divorcio entre el aparato productivo y las necesidades de consumo de la mayoría de la población, lo que a su vez, posibilita la conformación de mecanismos de superexplotación de la fuerza de trabajo.

Dicha escisión implica además, que para la totalidad de bienes y servicios producidos por las economías dependientes, no es indispensable la capacidad interna de consumo para su realización. Lo anterior es una característica fundamental del ciclo de reproducción del capital dependiente: la circulación se lleva a cabo predominantemente en el exterior, por

lo que el consumo individual del trabajador (el salario) no incide en la realización del producto, aunque sí determina la cuota de plusvalía. En palabras de Marini:

Dedicada a la producción de bienes que no entran, o entran muy escasamente, en la composición del consumo popular, la producción industrial latinoamericana es independiente de las condiciones de salario propias a los trabajadores; esto en dos sentidos. En primer lugar porque, al no ser un elemento esencial del consumo individual del obrero, el valor de las manufacturas no determina el valor de la fuerza de trabajo; no será, pues, la desvalorización de las manufacturas lo que influirá en la cuota de plusvalía. Esto dispensa al industrial de preocuparse de aumentar la productividad del trabajo para, haciendo bajar el valor de la unidad de producto, depreciar la fuerza de trabajo, y lo lleva, inversamente, a buscar el aumento de la plusvalía a través de una mayor explotación –intensiva y extensiva– del trabajador, así como la rebaja de salarios más allá de su límite normal. En segundo lugar, porque la relación inversa que de ahí se deriva para la evolución de la oferta de mercancías y del poder de compra de los obreros, es decir, el hecho de que la primera crezca a costa de la reducción del segundo, no le crea al capitalista problemas en la esfera de la circulación, una vez que, como hicimos notar, las manufacturas no son elementos esenciales en el consumo individual del obrero. [Marini, 1979a: 64]

El incremento de la explotación, o la mayor apropiación de plustrabajo y plusvalor por parte del capital, se da de diversas formas en las economías capitalistas. Marx considera especialmente relevantes la intensificación del trabajo y la prolongación de la jornada laboral. La primera implica un crecimiento del capital constante respecto al variable, y la segunda permite aumentar la masa de plustrabajo apropiado.²⁶ Un tercer mecanismo, que Marx no desarrolla demasiado, es la reducción del salario por debajo de su valor:

Esto sólo se cita aquí empíricamente, ya que de hecho, al igual que no pocas otras cosas que cabría citar aquí, nada tiene que ver con el análisis general del capital, correspondiendo su tratamiento a la exposición sobre la competencia, que no se efectúa en esta obra. Sin embargo, es una de las causas más importantes de contención de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 301]

Como se apuntó, Marini considera que en la economía mundial, la capacidad competitiva de los capitales dependientes resulta, no del aumento de la productividad sino del aumento

²⁶ “Por lo demás, ya está demostrado –y ello constituye el verdadero secreto de la baja tendencial de la tasa de ganancia– que los procedimientos para la generación de plusvalor relativo desembocan, en general, en lo siguiente: por un lado, convertir en plusvalor la mayor cantidad posible de una masa dada de trabajo, y por el otro emplear la menor cantidad de trabajo, en general, en relación con el capital adelantado; de modo que los mismos motivos que permiten incrementar el grado de explotación del trabajo, impiden que con el mismo capital global se explote tanto trabajo como antes”. [Marx, 1975, Tomo 3: 298]

de la explotación de la fuerza de trabajo (mediante el incremento de la intensidad y la extensión de la jornada laboral, así como del pago del salario por debajo de su valor).²⁷

Esta violación del valor de la fuerza de trabajo en las economías dependientes, tiene como característica fundamental la apropiación por parte del capital de una fracción del trabajo necesario para el obrero para reponerse como fuerza de trabajo. Dichas economías, deliberadamente incapaces de impedir la pérdida de plusvalía en las relaciones de mercado, buscan compensarla en el plano de la producción interna:

El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la prolongación de la jornada de trabajo. (...) Habría que señalar, finalmente, un tercer procedimiento, que consiste en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, por lo cual "*el fondo de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital*", implicando así un modo específico de aumentar el tiempo de trabajo excedente. [Marini, 1979a: 38]

Generalizados en las estructuras sociales latinoamericanas, los tres mecanismos configuran un modo de reproducción del capital, cuya valorización se ha basado históricamente en el aumento de la explotación del trabajo más que de la productividad. En los tres,

la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal, en términos capitalistas, estos mecanismos (...) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo. [Marini, 1979a: 41]

²⁷ Aunque estrictamente sólo el aumento de la intensidad del trabajo contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad del trabajo —en la medida que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo—, en los hechos, los tres mecanismos concurren a aumentar la masa de valor realizada y, por ende la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio. Esto es lo que explica, en este plano del análisis, que la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción". [Marini, 1979a: 36]

La superexplotación es así, la forma asociada a la condición de dependencia para elevar la producción de valor de la fuerza de trabajo; ésta noción constituye la aportación más relevante del texto de Marini, por lo que se profundizará en el siguiente apartado.

1.3.3 La superexplotación del trabajo

En concreto, la superexplotación se define “por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad, y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real”. [Marini, 1979a: 92] La superexplotación corresponde, así, a la elevación simultánea de la cuota de plusvalía y de la productividad del trabajo, que se traduce en el agotamiento prematuro de la fuerza de trabajo, es decir, la reducción progresiva de la vida útil del trabajador, con los respectivos trastornos psicofísicos provocados por el exceso de fatiga. [Marini, 1979a: 97]

La superexplotación, que es en primera instancia producto de la competencia desigual entre capitales dependientes y centrales, tiende a generalizarse luego como forma corriente de explotación en los países subdesarrollados. Esta forma particular de producción de plusvalía constituye la principal peculiaridad de las economías periféricas industrializadas. Para Marini no se trata únicamente de diferencias salariales mayores que las diferencias de productividad, sino de una “remuneración cualitativamente inferior de la fuerza de trabajo”. [Katz, 2016c: 5]

La superexplotación, como todos los conceptos planteados desde el marxismo, es un proceso histórico, una relación dialéctica que corresponde, no a una supervivencia de modos primitivos de acumulación o formas de explotación precapitalistas, sino la forma fundamental de explotación capitalista de la fuerza de trabajo en las economías dependientes, y *crece correlativamente al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo*. [Marini, 1979a: 98]

En la esfera de la circulación, la superexplotación se traduce en una significativa reducción de la capacidad de consumo de los trabajadores:

La superexplotación se refleja en una escala salarial cuyo nivel medio se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que implica que aún aquellas capas de obreros que logran su remuneración por encima del valor medio de la fuerza de trabajo (los obreros calificados, los técnicos, etcétera) ven su salario constantemente presionado en sentido descendente, arrastrado hacia abajo, por el papel regulador que cumple el salario medio respecto a la escala de salarios en su conjunto.²⁸ [Marini, 1979b: 10]

La productividad del trabajo, por su parte, crece a un ritmo superior al de los salarios y, en la medida que, bajo el régimen capitalista de producción, *el aumento de la fuerza productiva del trabajo no sólo crea la posibilidad de una mayor explotación del trabajador, sino que conduce a ese resultado,*

la reducción del tiempo total de trabajo que el obrero necesita para producir cierta masa de mercancías le permite al capital, *sin extender la jornada legal e incluso reduciéndola,* exigir al trabajador más tiempo de trabajo efectivo y por lo tanto una masa superior de valor. Con ello, la amenaza que pesaba sobre la cuota de plusvalía y de ganancia se contrarresta total o parcialmente. *Lo que aparece, en el plano de la producción como una disminución del tiempo de trabajo, se convierte desde el punto de vista del capital en aumento de la producción exigida al trabajador.* Ello se expresa en las condiciones de producción a través de la composición orgánica del capital, es decir, en la disminución relativa o absoluta (según el ritmo de la acumulación) del capital variable; en otras palabras, en la reducción relativa o absoluta de la fuerza de trabajo empleada y en la expansión del ejército industrial de reserva. [Marini, 1979a: 96]

Efectivamente, para que la superexplotación pueda operar es indispensable la existencia o creación de un ejército industrial de reserva: una masa de obreros sobrantes no incorporados a la producción (de manera temporal o permanente), que presionen constantemente sobre el mercado de trabajo y amenacen la situación del sector empleado

²⁸ La fuerza de trabajo de países con altos niveles de productividad y de explotación incide de manera decisiva en los niveles salariales de los países dependientes: “Los reducidos salarios en China, generan una caída abrupta en los precios de lo que este país produce en el mercado internacional. En un análisis marxista, mediante estas brutales formas de extracción de plusvalor a la clase trabajadora en China, se mantienen reducidos los precios de las canastas de consumo en la totalidad del globo. En otras palabras, los importadores de productos industriales de China (como América Latina), sacan provecho de esta situación. Ahora bien, es la imposibilidad por parte de los países de la región de competir con la industria de China lo que obtura su desenvolvimiento industrial y limita la expansión de empleo”. [Slipak, 2013: 23-24]

de la clase obrera. [Marini, 1979b: 8] Bajo esta lógica, el capital dependiente tiende a explotar al máximo la fuerza de trabajo, sin preocuparse de generar las condiciones necesarias para que ésta se reponga diariamente, dado que dicha dinámica genera también la permanente posibilidad de reemplazarla mediante la incorporación de nuevos brazos – antes desempleados– al proceso productivo.

Siguiendo la lógica de Marx, Marini asumió que las diferencias históricas de desarrollo tenían su fundamento último en el trabajo, en tanto único creador de valor. Esto significa que la especificidad del capitalismo dependiente está dada por la especificidad regional de la forma y las condiciones históricas de explotación del trabajo o *valorización*.²⁹ Marini consideró, por lo tanto, que el fundamento de la dependencia es la superexplotación, en tanto constituye la forma fundamental de creación de plusvalía en las economías subdesarrolladas. La dependencia, además –y por ende la superexplotación– aparece como una condición necesaria para el desarrollo del capitalismo mundial.

En este sentido, lo que en los análisis de la CEPAL fue planteado como un deterioro de los términos de intercambio, corresponde en la interpretación marxista a un proceso de transferencia de valor, que se expresa en el desequilibrio entre los precios y el valor de las mercancías. Las naciones desfavorecidas, como se ha apuntado, no buscan corregir el desequilibrio aumentando la capacidad productiva del trabajo, sino compensar las pérdidas mediante la mayor explotación de los trabajadores. Desde esta perspectiva,

la transferencia de valor es una transferencia de plusvalía, que se presenta, desde el punto de vista del capitalista que opera en la nación desfavorecida como una baja de la cuota de plusvalía y por ende de la cuota de ganancia. (...) Y lo que aparecía como un mecanismo de compensación a nivel del mercado es de hecho un mecanismo que opera a nivel de la

²⁹ La *valorización* es la creación de valor nuevo. “La fase de producción tiene la característica de ser un proceso de valorización, es decir, de creación de valor nuevo. La fuerza de trabajo, actuando sobre los medios de producción, no sólo transfiere a las mercancías que elabora el valor contenido en éstos, en el capital constante, sino que crea un valor nuevo que, por un lado repone el valor equivalente que se le ha pagado bajo la forma de capital variable, y por otro arroja un valor excedente, un remanente sobre el capital inicial, que corresponde a la plusvalía. (...) El proceso de producción, en la medida en que nos permite entender el de creación de plusvalía, da cuenta del proceso de explotación del trabajo por el capital. Lo que es valorización para el capitalista es explotación para el trabajador”. [Marini, 1979b]

producción interna. Es hacia esta esfera que debemos desplazar por tanto el enfoque de nuestro análisis. [Marini, 1979b: 37]

Esto significa que, mediante una “succión adicional de plusvalía”, los capitalistas preservan sus ganancias e imponen salarios inferiores por jornadas laborales más prolongadas e intensas, con el fin de contrarrestar el deterioro de los términos de intercambio en el mercado mundial. [Katz, 2017d: 1] El intercambio desigual resulta así, en última instancia, de las diversas condiciones de producción de las naciones que participan del mismo. Estas condiciones se caracterizan por el monopolio histórico de las economías industriales sobre los medios de producción y la tecnología, ante lo cual, el capital latinoamericano redobla la explotación de los trabajadores con el fin de incrementar la masa de valor y la plusvalía.

Marini distinguió su tesis de distintos enunciados de la opresión laboral agravada, y no caracterizó a la superexplotación como un atropello adicional, sino que con este concepto “pretendía clarificar un rasgo de las economías dependientes”. [Katz, 2017d: 2] De acuerdo con Claudio Katz, se podría estimar que la superexplotación actúa a través de la apropiación capitalista de años futuros de vida del trabajador; confiscación que se lleva a cabo mediante el agotamiento prematuro de las capacidades laborales de las personas trabajadoras. Sin embargo

Una presión de este tipo convive en los hechos con el aumento del promedio de vida de los trabajadores. El sistema impide una reducción sustancial de la jornada de trabajo acorde al aumento de la productividad, pero no obstruye la reproducción normal de los operarios. El capitalismo se recrea con formas brutales sin devastar su principal cimiento. [Katz, 2017d: 2]

Teóricamente, el aumento de la productividad implica que la reproducción de la vida del trabajador se alcanza cada vez en menos tiempo. En la realidad, sin embargo, la jornada laboral no se reduce, sino al contrario: se alarga, se vuelve más intensa y su remuneración baja a un nivel en el que no es pagada ni siquiera la reproducción mínima de la vida del trabajador, (vida que a su vez, como tendencia del desarrollo, se vuelve en promedio cada vez más larga). La fuerza de trabajo, además, tiene cada vez menos poder político y no es representada. La superexplotación implica también un deterioro del componente histórico-social de la fuerza de trabajo. [Katz, 2016b: 9]

En un nivel de abstracción más general, el concepto de superexplotación supone que la dinámica de la ley del valor a nivel internacional induce la desigual redistribución de plusvalía a favor de las economías más avanzadas; esta redistribución desigual implica que los capitalistas de las principales potencias intercambian sus mercancías por más trabajo que el incorporado a sus productos vendidos.³⁰ En este sentido, la dependencia no se basa en la violación sino en el cumplimiento de la ley del valor; ese criterio es decisivo en la caracterización de la fuerza de trabajo. [Katz, 2017a: 8]

1.3.4 Los estudios actuales sobre la superexplotación del trabajo

El ensayo *Dialéctica de la dependencia* así como los conceptos planteados en el mismo, como se ha señalado, recibieron varias críticas y dieron pie a varios debates. En la actualidad, algunas ideas y enfoques dependentistas se difunden desde revistas críticas y heterodoxas; la de mayor renombre quizá sea la publicación estadounidense *The Monthly Review*.

De acuerdo con Camilla dos Santos, entre los dependentistas contemporáneos más reconocidos se pueden mencionar a los siguientes: Cristóbal Kay, Emir Sader, Eder Sader, Orlando Caputo, Thomas Vasconi, Nelson Gutierrez, Ana Esther Ceceña, Mária Millán, Francisco López Segura, Esthela Gutiérrez Garza, Nildo Ouriques, Carlos Eduardo Martins, Roberta Traspadini, Marcelo Carcanholo, Irma Balderas, Atilio Borón, y Claudio Katz, entre otros. [Santos, 2012: 70] El tema específico de la superexplotación es menos tratado, y entre los autores más destacados que en la actualidad lo reivindican explícitamente, podemos encontrar a Adrián Sotelo y Jaime Osorio. A continuación se profundizará en estos últimos.

³⁰ De acuerdo con Katz, Marini reconoció la existencia de ese mecanismo pero no estudió su funcionamiento. “En su texto clásico [*Dialéctica de la dependencia*] resaltó la centralidad del intercambio desigual como determinante de la superexplotación. Pero al desarrollar su tesis terminó asignando mayor incidencia a este segundo proceso que al primer condicionante”. [Katz, 2017d: 5]

1.3.4.1 Adrián Sotelo

Adrián Sotelo, investigador mexicano del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha elaborado múltiples estudios en los que desarrolla el tema de la superexplotación del trabajo. En textos como *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo, maquiladoras y telecomunicaciones*; [Sotelo, 2004] *Capital, trabajo y nueva organización obrera*; [Sotelo; Gutierrez; Castillo, 2012] y *México (re)cargado. Dependencia, neoliberalismo y crisis*, [Sotelo, 2014] entre otros, el autor ubica su análisis en un contexto marcado por la deconstrucción del aparato social del Estado a partir de la década de 1970, que fue planteada como la modernización de las relaciones económicas y políticas, y la democratización de las instituciones y formas de representación.

Dicha modernización implicó en el ámbito político, la institucionalización de los sistemas democrático-representativos en la mayoría de los gobiernos latinoamericanos de fines del siglo XX, y en el ámbito económico, la especialización productiva y la redefinición de las relaciones de producción con el fin de volverlas más eficientes. La ciencia moderna, además —los saberes que en el capitalismo se han conformado como tales— ha incorporado a las mercancías y a los procesos productivos tecnologías muy eficientes que han tendido a volver inamovible la división internacional del trabajo existente.

En su libro *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, [Sotelo, 2003] el autor aborda el tema laboral ubicado en el contexto de la globalización capitalista. Sotelo plantea que la superexplotación, en cuanto régimen de explotación del capital en las sociedades dependientes, se está convirtiendo también en un régimen de explotación de la fuerza de trabajo en los países capitalistas desarrollados, en los que se busca contrarrestar los efectos de la depresión de la economía mundial.³¹ [Sotelo, 2003: 9]

³¹ Ante esta afirmación, Katz señala que “Es erróneo suponer que la superexplotación está presente en Marx como una ley inmanente del capitalismo. (...) Esa lectura no sólo diluye la lógica de la plusvalía. También contradice el propio enfoque de Marini, que observaba la remuneración por debajo del valor como una especificidad de la periferia. En la reinterpretación del fenómeno se lo presenta como un rasgo indistinto del

En cuanto a la discutida validez de las categorías dependentistas ante los cambios históricos del sistema mundial, específicamente ante la globalización, en su libro *El mundo del trabajo en tensión. Flexibilidad laboral y fractura social en la década de 2000*, [Sotelo, 2007] Sotelo busca responder hasta qué punto dichos cambios han modificado realmente el modo de producción y si las transformaciones en los procesos productivos, las tecnologías y la organización del trabajo, hacen válidas las tesis del “fin del trabajo”, que sostienen que en el mundo contemporáneo la centralidad del trabajo ha desaparecido.

En su obra del 2012 *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*, [Sotelo, 2012] Sotelo afirma que la crisis estructural del capital llega a una nueva fase de intensificación desde 2008, a partir de la cual el trabajo precarizado y la superexplotación se vuelven las formas predominantes de empleo a nivel mundial. La caída tendencial de la tasa de ganancia pone en una disputa cada vez más violenta a los grandes capitales en la incesante búsqueda del aumento de la productividad, que se lleva a cabo a través del desarrollo tecnológico y el incremento e intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo.

Sotelo afirma que, aunque ciertamente la aplicación de la ciencia y la tecnología a los procesos productivos los ha vuelto más eficientes, ha reducido también el valor de cada mercancía individual, al aumentar la masa total de mercancías producidas. Esta contradicción fundamental implica que una mayor producción de mercancías requiere una menor cantidad de trabajo humano, volviendo sobrante a una parte de la población cada vez mayor. Para ilustrar lo anterior, Sotelo retoma a Marx, que afirma que:

Del mismo modo que el capital tiene la tendencia a reducir el trabajo vivo, en el empleo directo de éste, a trabajo necesario y a acortar constantemente el trabajo necesario para la elaboración de un producto mediante la explotación de las fuerzas sociales productivas del trabajo, es decir, a economizar todo lo posible el trabajo vivo directamente empleado, tiende también a emplear este trabajo reducido a lo estrictamente necesario en las

capitalismo. Estas visiones tienden a identificar la superexplotación con la dilapidación de la fuerza de trabajo. Sugieren que el capitalismo depreda la capacidad laboral del obrero hasta extenuarlo, olvidando que el asalariado no es un esclavo divorciado del mercado. En los hechos estas miradas retoman la interpretación proudhoniana de la explotación como un robo desconectado de la lógica objetiva de la acumulación”. Este tema se abordará a profundidad más adelante. [Katz, 2017d: 8]

condiciones más económicas, es decir, a reducir a su mínimo el valor del capital constante empleado. Si el valor de las mercancías se determina por el tiempo de trabajo necesario contenido en ellas y no por el tiempo de trabajo que en ellas se encierra, sea necesario o no, es el capital el que realiza esta determinación y el que, al mismo tiempo, acorta el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía. De este modo se reduce a su mínimo el precio de la mercancía, reduciéndose al mínimo todas y cada una de las partes del trabajo necesario para su producción. (...) Si examinamos de cerca la producción capitalista (...), vemos que procede con un sentido exagerado del ahorro cuando se trata del trabajo ya realizado materializado en mercancías. En cambio, es mucho más que cualquier otro régimen de producción, una dilapidadora de hombres, de trabajo vivo, una dilapidadora no sólo de carne y sangre, sino también de nervios y cerebro. (...) Como la economía a que nos estamos refiriendo obedece toda ella al carácter social del trabajo, es precisamente este carácter directamente social del trabajo lo que engendra este derroche de vida y salud de los obreros. [Marx, 1999, Tomo 3: 100-101]

En este contexto, la búsqueda de la mayor productividad ha llevado a las sociedades latinoamericanas a sufrir un profundo proceso de intensificación y superexplotación del trabajo, y en general,

Con la enorme reestructuración del capital ejecutada en las últimas cuatro décadas, *la precarización viene tornando la regla y no la excepción*. Dada la fuerza del capital financiero, que penetró y se imbricó *con el mundo de la producción de modo inexorable, formando la totalidad del capital*, el trabajo relativamente más formalizado de la era tayloriano-fordista está siendo sustituido por los más diversos *modos de ser* de la informalidad y de la precarización, de lo que son ejemplos los trabajos tercerizados (en su amplia variedad), los *part time* y el trabajo contingente, todos pautados por la *condición de precariedad*.

Pero al mismo tiempo en que se amplían los más diversos *modos de ser* de la informalidad, se crean nuevas formas *generadoras de valor*, incluso bajo la apariencia del no valor, combinando tanto la intensificación de la *plusvalía absoluta* como de la *relativa*. Por consiguiente, estamos presenciando una ampliación –y no una retracción– de la ley del valor, que cada vez más se apropia de todos los atributos ofrecidos por el trabajo y por la maquinaria digital-informacional. [Sotelo, 2012: 8-9]

En prácticamente todos sus textos, Sotelo aborda la centralidad del trabajo en tanto categoría económica, ontológica y política, y estudia y discute la tendencia sistemática del capitalismo dependiente a generalizar la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Aunque Sotelo y Osorio parten del mismo marco teórico marxista, tienen algunas diferencias relevantes. Para Osorio, por ejemplo, la participación del Estado no desaparece sino que cambia, de forma que él mismo hace posible todas las situaciones actuales y la

situación de dependencia; mientras que para Sotelo, dentro de la “nueva formación económica social neoliberal capitalista dependiente”, la apertura externa implica la supresión de la intervención del Estado, eliminando con ello también la posibilidad de negociación de los países dependientes frente a los grandes organismos internacionales y las empresas transnacionales. [Sotelo, 2004: 97-99] Sotelo, por otro lado, hace especial énfasis en el aspecto financiero de las crisis y de la situación de dependencia, mientras que para Osorio eso parece ser más un resultado que la causa de la dependencia y la superexplotación.

1.3.4.2 Jaime Osorio

Jaime Osorio, sociólogo chileno, investigador y docente del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en México, plantea un análisis marxista sistemático que ha de ser expuesto de forma ordenada. Para ello habría que partir por la observación de una de las características fundamentales de las sociedades capitalistas contemporáneas, en las que se presenta una ruptura entre los procesos económicos y los políticos. La separación histórica entre los trabajadores y sus medios de subsistencia, que lleva a la relación cotidiana de compra y venta de la fuerza de trabajo, aparenta en dichas sociedades ser un proceso económico autónomo e independiente de las relaciones políticas. Osorio lo explica de la siguiente manera:

Una vez establecida históricamente la separación entre los trabajadores y sus medios de subsistencia, (...) esta separación parece reproducirse regida por su propia lógica, sin la injerencia de factores políticos. Los obreros se presentan a las fábricas sin requerir una coacción política. La necesidad de subsistencia los lleva a ello, al no contar más que con su fuerza de trabajo.

De esta forma la economía parece funcionar regida por sus propias reglas y se presenta con autonomía respecto de los procesos políticos. La política, a su vez, se presenta desligada de la economía, como un proceso independiente y autónomo. El Estado capitalista, su principal cristalización, se nos muestra por ello ajeno a la explotación y a la reproducción de las clases. Es más, en su representación clásica, el Estado capitalista democrático las diluye y atomiza. [Osorio, 2004b: 23]

La forma actual de existencia del Estado democrático profundiza de hecho aquella escisión, bajo el principio político de ciudadanía:

El Estado capitalista aparece como el resultado de un pacto *entre individuos* que deciden delegar soberanía a fin de encontrar condiciones de convivencia en sociedad. (...) el principio (...) de la ciudadanía: cada cabeza un voto, termina por dar forma a la idea de igualdad política entre (...) [personas, desvinculándolas] de las raíces económicas y sociales diferenciadas en que se reproducen y relacionan. En definitiva, la condición ciudadana oculta que (...) es la condición de desigualdad la que prevalece. El imaginario de igualdad sólo puede sostenerse entonces, a condición de fragmentar la existencia social, autonomizando la política y desligándola de la trama económica y social.

(...) El Estado puede exponerse así como una entidad que busca el bien común y no el de unos pocos (...) [apareciendo] como la expresión de una comunidad de iguales, la comunidad [ciudadana]. [Osorio, 2004b: 23-24]

El Estado capitalista es así, resultado y al mismo tiempo reproductor de la ruptura-integración de lo político y lo económico. [Osorio, 2004b: 26] Siguiendo este argumento, de acuerdo con Rhina Roux, la forma *Estado*, conformada y difundida mundialmente entre los siglos XVI y XX, reposa en el núcleo dinámico del capital, entendido éste no como una categoría económica, sino como un proceso de vida social global:

El capital es una forma de estructuración y reproducción de la vida humana fundada en relaciones de *dominación*: lazos no simétricos creados desde el mando sobre la actividad vital, y no sólo productiva, de unos para la existencia y reproducción de la vida de todos. El *Estado* descansa en la disposición y subsunción de *trabajo vivo* –actividad vital, subjetividad, trabajo existente en el tiempo– para el proceso de valorización de valor. Se trata de un proceso cuyo soporte es una forma de dominación impersonal, que no requiere de coerción física directa y cuya peculiaridad –en contraste con otras formas históricas de dominación– consiste en realizarse ocultándose. [Roux, 2005: 28]

Por ello, aunque están efectivamente imbricadas, es importante no confundir la relación de mando-obediencia entre gobernantes y gobernados con la relación de dominación:

La relación entre gobernantes y gobernados es de naturaleza distinta a la que vincula a dominadores y oprimidos. Si la dominación se funda y se reproduce desde la *necesidad*: esa coerción que obliga al subordinado a sacrificar su autonomía en aras de la conservación de su vida, la relación de mando político se funda en cambio en la *libertad*: en la obediencia voluntaria. La peculiaridad del mando político, es que transita por la *legitimidad*: ese sutil pero delicado problema implicado en el reconocimiento de la *autoridad* del mando. A diferencia de otras asociaciones humanas, el Estado supone la existencia de una autoridad

suprema colectivamente *reconocida*, esto es, la única capaz de establecer la ley común y de hacer uso *legítimo* de la violencia física. [Roux, 2005: 37]

Considerando estos planteamientos, Osorio define al Estado en términos marxistas, como una relación social:

una condensación particular de las redes y relaciones de fuerza en una sociedad, que permiten que se produzcan y reproduzcan relaciones de explotación y dominio. (...) el Estado sintetiza intereses sociales particulares y expresa el poder de determinados agrupamientos sociales, el de las clases dominantes, por sobre los intereses de las clases dominadas. El Estado capitalista es siempre un Estado de clases. [Osorio, 2004b: 22]

Esta síntesis de relaciones sociales que constituye el Estado, condensa diversas modalidades de poder que permiten que los intereses de agrupamientos sociales específicos puedan ser presentados al resto de la sociedad como intereses comunes. Por ello, alcanzar el poder del Estado es fundamental para cualquier clase social en términos políticos, pues ello permite que un proyecto social específico se imponga sobre los diversos agrupamientos humanos.

Siguiendo este razonamiento, Osorio retoma parcialmente a Michel Foucault en su análisis del poder, que es tratado como una relación. Foucault señala que el poder “se está produciendo a cada instante, en todos los puntos, o más bien en toda relación de un punto con otro”, por ello “las relaciones de poder no están en posición de exterioridad respecto a otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales), sino que son inmanentes; (...) son las condiciones internas de tales diferenciaciones.”³²

Osorio señala que el Estado, como lugar privilegiado de condensación de las relaciones de clase, contiene un tipo de poder distinto de todos los demás: “*la modalidad particular de relación de poder que se establece entre clases dominantes y clases dominadas*”, esto es el *poder político*, que constituye “*la capacidad de las clases sociales de llevar adelante sus proyectos e intereses en tanto clases*”. [Osorio, 2004b: 27] Por ello, “Cuando afirmamos que una clase tiene el poder, lo que queremos decir es que lo que hace

³² Véase: Foucault, Michel [1977], *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, pp.113-114.

a través del Estado incide de manera positiva sobre la (re)producción del modo de producción del que la clase en cuestión es el portador dominante”.³³

Desde este marco, en sus libros *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, [Osorio, 2004a] *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, [Osorio, 2004b] y *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*, [Osorio, 2009] *Teoría marxista de la dependencia*, [Osorio, 2016] entre otros, Osorio propone como una categoría fundamental de análisis, la noción de *patrón de reproducción del capital*, la cual vincula la perspectiva económica y la política, y permite registrar las diversas formas en las que el capital se ha reproducido a lo largo de la historia.

Esta categoría hace referencia a las tendencias y los cambios que han sido requeridos para posibilitar dicha reproducción en las economías centrales y en las dependientes, así como sus interrelaciones. Mediante este concepto, el autor busca dar cuenta de la forma particular en la que el capital se valoriza durante un cierto periodo de tiempo, en el que tienden a reproducirse un conjunto particular de condiciones económicas, políticas y sociales. En palabras del autor,

La noción de patrón de reproducción busca dar cuenta de los diversos factores que inciden en la valorización, como las ramas o sectores privilegiados por la inversión, la composición del capital, las formas predominantes de uso de la fuerza de trabajo, el valor producido y los mercados que requiere la realización de la plusvalía, tanto internos como externos. [Osorio, 2009: 223]

El uso de esta categoría permite establecer una clara distinción entre sus implicaciones y las de la política económica (por ejemplo la neoliberal), que puede sufrir modificaciones sin que ello altere la continuidad del patrón de reproducción del capital. Las políticas económicas impulsadas desde el Estado, sin embargo, tienden a crear o limitar la existencia

³³ Véase: Therborn, Göran [1979], *¿Cómo domina la clase dominante?*, España, Editorial Siglo XXI, p.171. Esto implica también que las labores administrativas estatales, que tienden a presentarse como áreas neutras desde el punto de vista social, “están atravesadas por el aspecto del poder del Estado, esto es, asegurar la reproducción de la sociedad bajo la orientación de intereses sociales específicos”. [Osorio, 2004b: 35]

de las condiciones específicas para que el capital se reproduzca bajo un patrón u otro, y para que suceda el cambio de un patrón a otro.³⁴

En su libro *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*,³⁵ [Osorio, 2009] Osorio plantea que en los países latinoamericanos de mayor desarrollo han existido, en términos generales, tres patrones de reproducción del capital desde la conformación de la independencia hasta la actualidad:

- i) El *patrón primario-exportador*, que abarca desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del XX, con una etapa de transición en la década de 1930. Bajo este patrón la región se ubicó en la división internacional del trabajo, como abastecedora de alimentos y materias primas a los países centrales de los que recibía productos manufacturados cuyo consumo quedaba generalmente reducido a un estrecho sector de la población de elevado poder adquisitivo. El autor considera que,

América Latina no se hizo capitalista por la simple maduración de sus fuerzas productivas. (...) El desarrollo del capitalismo latinoamericano sólo puede ser entendido desde la perspectiva de la violenta inserción de (...) [la región] al mercado mundial y cómo este proceso fue readecuando y redefiniendo las relaciones y estructuras económicas, sociales y políticas internas. [Marini; Millán, 1994b: 168]

- ii) El *patrón industrial*, que tuvo dos fases: una de promoción a la industria, internalizada y autónoma, entre la década de 1940 y mediados de la de 1950; y otra diversificada, hasta mediados de la década de 1970, caracterizada por el vínculo creciente entre la clase capitalista latinoamericana y el capital extranjero. En este periodo, las estructuras productivas a pesar de los cambios continuaron privilegiando la exportación de bienes primarios tradicionales, y tendió a

³⁴ En situaciones históricas específicas existen articulaciones, en donde se produce una convivencia entre un patrón y otro. La noción de *transición* describe momentos en donde el patrón que emerge no es aún dominante y el que declina no termina de subordinarse con claridad. [Osorio, 2004a: 73]

³⁵ El autor también trata este tema en sus libros: *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, 2004a; y *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, 2004b.

profundizarse la dependencia. A mediados de la década de 1970 comenzó una nueva fase de transición que duró hasta mediados de la década de 1980.

- iii) El *patrón primario-exportador de especialización productiva*, comenzó a mediados de la década de 1980 y continúa siendo dominante en la actualidad. La especialización productiva –impulsada especialmente por el gran capital nacional y extranjero– ha significado la industrialización selectiva de la región, concentrada en las ramas productivas con ventajas comparativas (naturales y sociales). Esto ha contribuido al fortalecimiento de una inamovible división internacional del trabajo en la que América Latina ofrece al mercado mundial fundamentalmente recursos naturales, materias primas, mano de obra barata, territorios abiertos al capital y una estructura productiva dedicada especialmente a las etapas finales (maquila y ensamble) de cadenas globales de producción.

Ubicado en este contexto, Osorio afirma que en América Latina, el capital abarata los costos de producción mediante la cancelación de derechos laborales conquistados históricamente por las clases trabajadoras, lo cual facilita la prolongación e intensificación de las jornadas laborales a costa de los tiempos vitales de descanso.

Siguiendo estos planteamientos, para Osorio la principal característica de la superexplotación es el uso del fondo de consumo de la fuerza de trabajo como cimiento de la acumulación. La falta de significación del salario en la realización de la plusvalía recicla la carencia de adquisiciones relevantes: el trabajador compra un televisor, pero a cambio (como coste de oportunidad) gasta menos en salud o alimentos, incrementándose así su pobreza relativa. Esto significa que la insuficiencia del salario obstruye la reproducción normal de la fuerza de trabajo.³⁶ [Osorio, 2013] La superexplotación conduce a un

³⁶ Osorio también afirma que: “Para el pensamiento liberal es un escándalo que los trabajadores consuman televisores, cuando –se señala– debieran destinarlo al consumo prioritario de alimentos o de salud, sea de ellos o de sus hijos. Lo que ese pensamiento no entiende es que las necesidades sociales, como contar con un televisor, tiene enorme peso justamente porque son sociales, en el sentido de las formas de existencia en un tiempo determinado. Si en los lugares de trabajo se habla del último partido de fútbol o en la tienda de verduras o abarrotes se habla de la telenovela o del *reality* que está de moda, los sujetos tenderán a consumir un bien que permite participar de la sociabilidad reinante. En pocas palabras, reproducir la fuerza de trabajo no es alimentar caballos, en donde con un fardo de alfalfa se resuelve todo. La fuerza de trabajo reposa en el

incremento de la *pobreza relativa*, en condiciones que afecta la reproducción normal de la fuerza de trabajo.

Osorio subraya las implicaciones cotidianas de la superexplotación, expresadas en el hecho de que para una gran mayoría de la población trabajadora, satisfacer necesidades sociales se hace a expensas de reducir o dejar de consumir bienes indispensables (y esto genera consecuencias en todo el proceso de reproducción del capital). [Osorio, 2017: 10] La superexplotación entonces, no implica únicamente mayor explotación, sino “la apropiación por parte del capital de un producto excedente generado por los trabajadores”, el cual resulta de la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor producido por encima de aquél valor.³⁷

1.3.5 Breve conclusión sobre los autores

Los autores que se han expuesto son considerados los más relevantes en torno a la teoría marxista de la dependencia (aun Gunder Frank, que no se reconoció marxista). Cada uno, sin embargo, se ubica en distintos niveles de abstracción. Vania Bambirra y Theotonio dos Santos en la mayoría de sus textos operan en un nivel de análisis similar, distinto del que ocupa Marini en la medida que el de éste último se encuentra generalmente ubicado en un nivel más abstracto.

La postura teórica de Bambirra es más cercana a la de Marini que la de dos Santos, sin embargo, el análisis de la autora se ubica en un nivel más concreto, descriptivo-histórico, parecido en este sentido al de dos Santos, más que al de Marini. La autora, por otro lado, coincide con éste último en varias ideas, y su reflexión parte en gran medida de la propuesta metodológica de Marini, utilizando en su análisis los términos del autor: “subimperialismo” y “superexplotación” (a diferencia de dos Santos, que no los utiliza).

cuerpo de humanos que no pueden vivir o reproducirse como en la época de las cavernas. Superexplotación no puede confundirse con pobreza absoluta”. [Osorio, 2017: 9]

³⁷ Véase: Sotelo, A., Martins, C. E., Sader, E., dos Santos, T. (Orgs.), “A América Latina e os desafios da globalização. Ensaio dedicados a Ruy Mauro Marini” [2009], Brasil, Boitempo, p.175.

Por otro lado, entre los autores dependentistas más recientes, se considera que el análisis de Osorio, por su sistematización y nivel de abstracción, es cercano especialmente a los planteamientos de Marini (más que la obra de Sotelo, por su rigor teórico). Los estudios de Osorio, sin embargo, no requieren del análisis empírico, ni van específicamente dirigidos a la superexplotación –aunque sí la consideran como contexto– por lo que se considera importante tomar en cuenta su obra en la conceptualización teórica de dicha categoría, y en la definición de la perspectiva política.

Finalmente, se puede concluir en torno a los autores fundamentales para este trabajo –incluso partiendo del hecho de que el objeto de estudio es en última instancia un concepto de Marini– que el autor más importante es Marx.

1.3.6 Críticas y anticríticas de la teoría de la dependencia

Así como la teoría de la dependencia y los procesos que ésta analiza, las críticas a la misma han cambiado a lo largo de la historia. Existen varias críticas a dicha teoría, algunas son explícitas y otras la desaprueban implícitamente y se enfocan en otras cuestiones. La mayoría de los planteamientos críticos considera esta corriente como un bloque indistinto, omitiendo las diferencias entre las vertientes marxistas y las convencionales, o bien, distinguiéndolas a partir de la caracterización de los diversos autores como exponentes más o menos radicales de la misma tesis.³⁸ [Katz, 2017a: 7]

Andre Gunder Frank, como se ha señalado, fue el autor más cuestionado desde dentro y fuera de la escuela de la dependencia, y fue también uno de los que más respondió a las críticas (aunque en general, su defensa consistió en una matización de sus primeras posiciones más abiertamente circulacionistas). [Astarita, 2010a: 40] Sin embargo, otros autores de la misma corriente no compartieron todas sus posturas, y lo criticaron ellos

³⁸ Por ello, tiene razón Fernando Henrique Cardoso cuando plantea que: “Para comenzar se dirige el fuego del ataque teórico a una entidad abstracta creada por divulgadores norteamericanos: los ‘dependentistas’. Es difícil ser preciso criticando en bloque a autores e interpretaciones discordantes entre sí en puntos significativos”. Véase: Cardoso, Fernando Henrique, “O enemigo de papel”, *Latin American Perspectives*, vol.1, p.66.

mismos. “Por lo tanto, cuando se tienen en cuenta que muchas críticas se dirigieron a algún miembro en particular (...), y que además en buena medida esas críticas fueron compartidas por otros dependentistas, la cantidad de críticas a la corriente *se reduce notablemente*”. [Astarita, 2010a: 37]

Un planteamiento crítico relevante fue el ya comentado texto de Agustín Cueva, “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”. [Cueva, 1974] En éste texto, Cueva plantea una apreciación que otros críticos también comparten, al argumentar que los dependentistas buscaron la explicación del despliegue de una formación social por su articulación con otras formaciones, y no por su dinámica interna, además de su preocupación por el desarrollo y no por la explotación de clases. [Astarita, 2010a: 38]

En el mismo sentido, en su texto “International Exchange and the causes of backwardness”, [Dore; Weeks, 1979] Elizabeth Dore y John Weeks criticaron a dicha corriente por explicar el desarrollo desigual a nivel mundial por las transferencias de plusvalía entre países, en lugar de poner el acento en la producción como sucede en la teoría marxista: la explotación resulta de una relación de clases y no de una relación entre países; el capitalismo no acumula a partir de la explotación de países, sino de la clase obrera. Estos autores criticaron también los planteamientos “subconsumistas” de Marini, que consideraron parte de una visión estancacionista. [Astarita, 2010a: 39]

Los planteamientos de Marini suscitaron en general varios debates. Su postura fue caracterizada inicialmente como estancacionista por Fernando Henrique Cardoso y José Serra, en su texto “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia”.³⁹ En este texto los autores también cuestionaron la consistencia de la superexplotación, objetaron el deterioro

³⁹ Véase: Cardoso, Fernando Henrique; Serra, José [1978], “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia”, *Revista Mexicana de sociología*: México. Este texto, junto con la respuesta de Marini: “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra)” (1978), constituye “uno de los debates dependentistas más significativos (...), es probable que esta polémica sea (por la fecha en que se presenta, la obra que recupera y los teóricos que concita) la que abre y, quizá cierra una etapa muy fértil de labor teórica y reflexión crítica en Latinoamérica acerca del desarrollo y sus fundamentos. En el fondo, la discusión no sólo era de dos, en el debate confluían diversas tradiciones, modelos y propuestas teóricas que ofrecían múltiples lecturas sobre el subdesarrollo económico, político y social en América Latina”. Este debate permite registrar el desplazamiento teórico y político de las tesis dependentistas por las ideas de desarrollo subordinado y democratización. Hernández López, R., 2005, p.12

de los términos de intercambio, rechazaron la existencia de un descenso de la tasa de ganancia y subrayaron el vigoroso consumo de las clases medias.

Algunos críticos como Cardoso y Juan Kornblihtt, consideraron que Marini asignó una arbitraria capacidad al capital monopolista para obstruir el desenvolvimiento del capitalismo latinoamericano;⁴⁰ y otros como Juan Iñigo plantearon que la teoría de la dependencia desconoció la primacía del capitalismo mundial sobre los procesos nacionales. [Iñigo, 2008] Entre otras acusaciones, dicha teoría generalmente ha sido señalada también por promover modalidades de capitalismo benigno para la periferia, [Dore; Weeks, 1979] impulsar procesos locales de acumulación⁴¹ o favorecer alianzas con las burguesías nacionales. [Iñigo, 2008: 34-36]

Algunos planteamientos tendieron a minimizar los efectos del subdesarrollo que denunciaban los dependentistas, afirmando que el drenaje de recursos padecido por la periferia no era tan severo.⁴² Versiones más recientes del mismo argumento afirman que la teoría de la dependencia sólo apuntó a la subordinación de los países exportadores de insumos básicos y no consideró la recíproca subordinación de los productores de mercancías elaboradas.⁴³ [Iñigo, 2008: 29]

⁴⁰ Véase: Cardoso, Fernando Henrique [2012], *A Suma e o resto*, Rio de Janeiro, Editorial Civilización Brasileira; Kornblihtt, Juan [2015], “Del socialismo al estatismo capitalista. Debate sobre la teoría de la dependencia con Ruy Mauro Marini”, 17 de septiembre, pp.11-9, disponible en: <<http://razonyrevolucion.org/del-socialismo-al-estatismo-capitalista-debate-sobre-la-teoria-de-la-dependencia-con-ruy-mauro-marini/>>.

⁴¹ Harman, Chris, “Analysing Imperialism”, *International Socialism*, Marxists’ Internet Archive, summer, 2003. En: <https://www.marxists.org/archive/harman/2003/xx/imperialism.htm>.

⁴² Véase: Warren, Bill, *Imperialism, pioneer of capitalism*, NLB-Verso Edtions: London, 1980.

⁴³ “¿Pero un exportador de bananas juega en la misma división que su contraparte especializada en computadoras? La obsesión por realzar las desigualdades que imperan entre el capital y el trabajo, conduce a imaginar que en cualquier otro ámbito rigen relaciones de reciprocidad”. [Katz, 2017a: 3] Al respecto, Camilla dos Santos Nogueira señala que, “los precios bajos que intensifican las pérdidas en los términos de intercambio no pesan sobre determinados productos, y sí sobre determinados países. (...) [Estados Unidos] actualmente exporta productos manufacturados pero también productos primarios a altos precios; Canadá suministra al mercado internacional maderas a precios bastante elevados, entre otros tantos países centrales que exportan los productos primarios, pero no rebajan los precios. (...) la diferencia entre los países desarrollados y los subdesarrollados, está dada por el salario pagado a los trabajadores en la producción y la protección que practican sobre el mercado. Son los bajos salarios de los trabajadores latinoamericanos los que determinan los precios bajos de las mercancías exportadas, y son las barreras aduaneras impuestas por los Estados Unidos, por ejemplo, las que garantizan la oferta de productos a precios altos”. [Santos, 2012: 76]

Como se ha señalado, el planteamiento en torno a la ruptura histórica entre la esfera de la producción y la del consumo –que implica que la demanda de la fuerza de trabajo latinoamericana no jugó un rol significativo en la creación de un mercado interno sólido, como sí sucedió en la industrialización de los países centrales– dio lugar a varias críticas por ser considerado un argumento subconsumista.⁴⁴ [Astarita, 2010a: 46]

Rolando Astarita, investigador argentino de la Universidad de Quilmes y uno de los mayores críticos actuales de la escuela de la dependencia –y también uno de los que mayor conocimiento tiene de ella– lo considera así y argumenta que, en tanto la clase capitalista gaste la plusvalía en consumo o acumulación, no existirán dificultades en la realización del producto. Los salarios sólo representan una fracción de esa realización, y “Nunca la venta del producto puede depender del salario; si así fuese el sistema capitalista no podría funcionar”. [Astarita, 2010a: 48] En el mismo sentido, Astarita afirma que para Marx,

la vitalidad de la acumulación no depende del salario obrero, sino del gasto de los capitalistas. Marini, en cambio, sostiene que en los países dependientes la traba fundamental para el desarrollo está en el estrangulamiento de la demanda, debido a los bajos salarios y la desocupación. ¿Cómo encaja entonces su tesis con los esquemas de Marx? Su respuesta es que los esquemas de reproducción son modelos abstractos, que no tienen aplicación práctica en la medida en que hay que incluir en los análisis los aumentos de productividad, de la composición orgánica del capital, o la superexplotación. (...) Marini sostiene que el destino último de la acumulación es la producción de bienes de consumo, y que el factor dinámico es el consumo de los sectores populares, algo que sucedía en los países desarrollados, pero no podía ocurrir en los países dependientes. [Astarita, 2010a: 48]

Para Marx, ciertamente, la producción capitalista no depende del consumo, sino de las necesidades de valorización del capital. [Mattick, 1974: 44] “En realidad, la acumulación siempre se ha efectuado a costa del consumo el cual, aun cuando creciendo, siempre se ha

⁴⁴ Como señala Paul Mattick, los planteamientos del propio Marx fueron interpretados también como subconsumistas: “La crítica doble del capital que hacía Marx fue expuesta por él, por así decirlo, en un solo aliento, haciendo uso de un método de exposición que conducía a malentendidos y a interpretaciones de la acumulación que, o bien hacían derivar la crisis de la desproporcionalidad (o anarquía) de la producción capitalista, o bien la ponían en relación con el subconsumo. A juzgar por estas interpretaciones, el capital tendría que encontrarse sumido perennemente en un estado de crisis, ya que la producción de plusvalía presupone el subconsumo, porque ‘la población trabajadora sólo puede ampliar su consumo dentro de márgenes muy estrechos... y la demanda de trabajo disminuye relativamente a pesar de que aumente absolutamente’”. [Mattick, 1974: 32]

quedado por detrás de la expansión del capital”. [Mattick, 1974: 99] En términos generales, sin embargo, en los planteamientos de Marx todo lo fundamental dentro de la lógica de reproducción del capital ocurre en la esfera de la producción (que junto con la esfera de la circulación constituye una totalidad); el consumo se realiza en el mercado. Como plantea Paul Mattick (1904-1981) –comunista y revolucionario de origen alemán–:

Es posible señalar los límites de la producción capitalista de manera abstracta, sin introducir el problema de la realización como una consecuencia directa de la producción de valor. (...) esta *decisiva contradicción* de la producción de capital se manifiesta en una serie de contradicciones que se derivan de ella tales como la dificultad en la realización de la plusvalía, la diferencia entre producción y consumo, así como las diversas desproporcionalidades existentes en la economía inherentes todas ellas a este sistema e imposibles de eliminar de él. [Mattick, 1974: 100]

Marini planteó que el capitalismo incentiva el consumo, limitando al mismo tiempo su disfrute; el sistema mismo propicia ampliaciones de las ventas y tiende a negar su concreción al reducir los costos salariales. Claudio Katz afirma que, estas tensiones entre la producción y el consumo –que desembocan en crisis periódicas– impiden la venta de las mercancías a precios compatibles con la ganancia esperada, y son más agudas en las periferias por la estrechez de los mercados. [Katz, 2017d: 9] Marini, sin embargo, nunca identificó las limitaciones del poder de compra con el subconsumo ni con el estancamiento de la economía.

La teoría de la dependencia no planteó que las economías latinoamericanas se mantengan estancadas por su condición de dependencia. Como planteó en un inicio Gunder Frank y como destaca Osorio, las economías latinoamericanas

podrán seguir creciendo, expandiendo sus sectores exportadores, o ramas e industrias diversas y gestando plusvalía relativa en sectores particulares. Pero lo harán recreando y agudizando las fracturas en la reproducción del capital, y los desequilibrios sociales inherentes a la condición subdesarrollada y dependiente. De allí que se sostiene que de proseguir expandiéndose el capitalismo se seguirá desarrollando el subdesarrollo. [Osorio, 2017: 16]

El concepto de superexplotación de Marini ha generado también múltiples debates. Uno de ellos apunta a la subordinación diferenciada de los trabajadores en el centro y la periferia.

Algunos autores estiman que el desarrollo de las empresas globales ha forjado espacios comunes de acumulación, que han permitido que la superexplotación se generalice también en los países centrales desde la última década del siglo XX. Ante este planteamiento, Katz argumenta categóricamente que,

si la superexplotación se ha extendido a escala universal, ya no constituye un mecanismo propio del capitalismo dependiente. Ha perdido la especificidad que le asignaba Marini. Esa contradicción se torna muy visible, cuando se afirma que los mismos mecanismos de compensación de pérdidas utilizados por la burguesía latinoamericana, son ahora implementados por sus pares del centro. Se supone que en ambos polos se expresa por igual a los asalariados para contrarrestar retrasos tecnológicos o adversidades de productividad (...) En esta versión o en planteos semejantes (...) el divorcio con las tesis de Marini es mayor. [Katz, 2017d: 14]

Algunos dependentistas que reivindican a Marini parecen percibir el problema, pero igualmente estiman que la superexplotación se ha extendido también hacia los países desarrollados, perdiendo su localización exclusiva en las economías dependientes, [Sotelo, 2013: 78-81] por lo cual, lo que constituía un rasgo constituyente de las sociedades latinoamericanas, se ha convertido en un proceso que opera de forma indistinta y generalizada en los diversos países que participan de la economía internacional. [Sotelo, 2012: 161-167] Aunque se destaque que ese proceso despunta sólo como una tendencia, “la atenuación del diagnóstico no reduce la contradicción con las tesis de Marini”. [Katz, 2017d: 14]

El argumento de que el valor de la fuerza de trabajo se viola en los centros tanto como en las periferias, niega de partida una fractura que define la existencia misma de la dependencia. El fundamento inicial de aquella disociación se diluye al suponer que el ingreso de los asalariados no cubre en ambos casos la reproducción normal de la fuerza de trabajo. [Katz, 2017d: 14] Los críticos de la extensión del concepto de superexplotación, recuerdan que es una categoría de las economías dependientes, afirman que la ampliación

de su incidencia socava la teoría marxista de la dependencia,⁴⁵ y consideran que se ponen en riesgo los fundamentos mismos del concepto.⁴⁶

En otro sentido, sobre la subordinación diferenciada de la fuerza de trabajo en los centros y las periferias, algunos autores han considerado que el enfoque dependentista ignoró la existencia de tasas de plusvalía superiores en las economías desarrolladas.⁴⁷ Para Katz, sin embargo, “Marini siempre reconoció que la tasa de plusvalía es superior en el centro. Allí se concentran las inversiones más significativas y se gesta el mayor volumen de trabajo excedente”.⁴⁸ [Katz, 2017d: 10]

El tema es complejo, pues la mayor tasa de plusvalía en el centro no equivale a porcentajes de ganancia superiores, sino que, al contrario, en la periferia industrializada la tasa de beneficio es más elevada, pues la composición orgánica del capital es inferior, y con la misma inversión se logran beneficios más significativos; existen además, diferencias salariales superiores a las brechas de productividad, lo que significa que hay tasas de plusvalía superiores en el centro, pero mayor estrechez del consumo y agobio laboral en la perifeira. [Katz, 2017d: 15] De lo anterior, Katz explica que,

Quando se afirma que la tasa de explotación es mayor en el centro se identifica este último concepto con la extracción de plusvalía. Pero si la confiscación de trabajo excedente es asociada con el nivel de esfuerzo exigido al asalariado, esa obligación es más gravosa en la periferia. La explotación presenta, por lo tanto, dos acepciones que se utilizan para convalidar una u otra caracterización. Si es identificada con la magnitud del trabajo confiscado es claramente superior en las economías más productivas del centro. Si por el contrario es asociada con los padecimientos de los asalariados, la escala de ese agobio es mayor en los países subdesarrollados.

⁴⁵ Véase: Carcanholo, Marcelo Dias [2013], (Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo”, *Razón y Revolución*, No.25, Buenos Aires, pp.108-124.

⁴⁶ Véase: Massa, Andrei Chikhani [2013], *Superexploração da força de trabalho, uma categoria em disputa*, Guarulhos, Universidade Federal de Sao Paulo, UNIFESP, pp.83-85.

⁴⁷ Véase: Valenzuela Feijoo, José [1997], “Sobreexplotación y dependencia”, *Investigación Económica*, No.221, julio-septiembre: México.

⁴⁸ De acuerdo con Katz, “Este diagnóstico es aceptado también por los defensores contemporáneos del concepto de superexplotación”. Como se verá en el siguiente capítulo, no todos los dependentistas lo han interpretado de la misma manera; Gloria Martínez, de hecho, parte de la interpretación del concepto de superexplotación, como “el hecho que implica que la tasa de plusvalor de los países con capitalismo subdesarrollado es mayor que la tasa de plusvalor de los países capitalistas desarrollados”. [Martínez, 1999: 162]

Los antidependentistas utilizan el primer parámetro y algunos defensores de la superexplotación el segundo. (...) En los hechos coexisten los dos fenómenos. Hay mayor productividad en las economías metropolitanas y también lucros superiores derivados de la brutalidad laboral imperante en la periferia. Ambos procesos confirman los postulados de la teoría marxista de la dependencia. [Katz, 2017d: 10]

Por otro lado, pese a las críticas que plantea, Astarita considera que el pensamiento de Marini, “es sutil y complejo”, [Astarita 2010a: 37] y que su obra “constituyó uno de los intentos más acabados dentro de la dependencia de aplicar las categorías marxianas al análisis de la realidad latinoamericana, manteniendo también lo esencial de las tesis sobre el imperialismo monopolista”. [Astarita, 2010a: 54] Sin embargo, en cuestiones decisivas respecto a la acumulación y reproducción ampliada del capital, a Astarita le parece que, “Marini considera que la teoría de *El capital* no tiene aplicación”. [Astarita, 2010a: 54]

Ante este planteamiento, Claudio Katz afirma que el análisis del capitalismo dependiente requiere de mediaciones más específicas, adicionales a las utilizadas por Marx en *El Capital*. Aunque la ley del valor aporta un principio general de explicación del funcionamiento y las crisis del capitalismo, ninguna de esas dimensiones genéricas alcanza para esclarecer la dinámica del subdesarrollo. “Esa comprensión exige razonar en niveles más concretos (y a la vez consistentes), con los utilizados para capturar la lógica del valor”. [Katz, 2017a: 6]

Pase a sus anticríticas, sin embargo, Katz considera que:

La teoría marxista de la dependencia aportó el principal esquema analítico para develar las peculiaridades del capitalismo latinoamericano. Pero incurrió en ciertos desaciertos conceptuales, que tendieron a enmendarse con observaciones de pensadores convergentes con esa concepción. La superexplotación es una de las nociones corregidas con esa maduración del dependentismo. La modificación sustituye la idea de pago por debajo del valor de la fuerza de trabajo por una remuneración baja de ese recurso.

Esta revisión permite no sólo resolver viejos interrogantes del caso latinoamericano. También introduce un criterio para interpretar la diversidad contemporánea de los salarios. Esa variedad deriva del lugar ocupado por cada economía en la cadena global de valor, en el nuevo escenario de empresas transnacionales e industrialización asiática. Este análisis ofrece respuestas a los enigmas del desenvolvimiento de Corea y China. [Katz, 2017d: 15]

Por otro lado, en cuanto a la corriente de la dependencia en general, Astarita igual que Cueva, no considera relevante elaborar una teoría específica del capitalismo subdesarrollado, [Astarita, 2010a: 11, 74-75] y afirma que el enfoque dependentista diluye el carácter internacional del proyecto anticapitalista, al retomar planteamientos autárquicos de construcción del socialismo en un solo país. [Astarita, 2010a: 99-100] Sin embargo, reconoce la dependencia como una categoría apropiada para definir situaciones de predominio tecnológico, comercial o financiero de los países más desarrollados, y de sus Estados. [Astarita, 2010a: 297] A partir de esto,

la teoría de la dependencia expresó fenómenos reales de la expansión del sistema capitalista en la periferia, y (...) por eso mismo no se puede sostener que estuvo completamente desacertada. El problema fue que su enfoque pecó por unilateral. No advirtió que la expansión del capitalismo a la periferia era un fenómeno contradictorio. Por eso mismo no pudo prever ni explicar la forma que adquiriría la industrialización en el Tercer Mundo, en especial durante los últimos 30 años.⁴⁹ [Astarita, 2010a: 87]

Ante esta apreciación de Astarita se considera que, ciertamente, “Nadie que tenga alguna idea de la complejidad de la previsión puede alardear de un conocimiento absoluto del mañana. (...) ‘Profetizar es sumamente difícil... sobre todo con respecto al futuro’”.⁵⁰ Y en cuanto a la teoría marxista de la dependencia específicamente, Claudio Katz argumenta que:

la falla en cierta previsión no descalifica un razonamiento. A lo sumo indica insuficiencias en la evaluación de un contexto. Marx, Engels, Lenin, Trotsky o Luxemburg formularon muchos pronósticos fallidos. El marxismo ofrece métodos de análisis y no recetas para develar el futuro. Permite diagnosticar escenarios con mayor consistencia que otras concepciones, pero no ilumina los sucesos del porvenir. [Katz, 2017a: 4]

En su libro *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*, Astarita, es insistente al destacar el error de la escuela de la dependencia, que “no tuvo en cuenta el carácter contradictorio que tenía la expansión

⁴⁹ Sobre esto, Claudio Katz señala que, tanto la expansión del sudeste asiático como la caída de la Unión Soviética fueron en ese entonces tan inesperadas para la teoría de la dependencia como para todas las demás. Los autores dependentistas, por otro lado, “nunca afirmaron que era imposible el acelerado crecimiento de ciertos países retrasados. Sólo destacaron que ese proceso introducía mayores desequilibrios que los afrontados por las economías avanzadas”. [Katz, 2017a: 3]

⁵⁰ Proverbio atribuido a los chinos. [Toffler, 1973: 4]

imperialista y colonial sobre la periferia”, pues “la entrada de los países avanzados en la periferia provocó devastación y estancamiento, pero paralelamente generó las condiciones para el desarrollo de capitalismo”. Fue este el aspecto que la corriente de la dependencia no logró registrar: “No advertió que el proceso era contradictorio”. [Astarita, 2010a: 89]

Para demostrar lo contradictorio del proceso y la teoría, Astarita se apoya en algunos datos que le parecen mostrar tendencias: en el 2010, “el capital mexicano se ha convertido en el sexto inversor dentro de Estados Unidos; y los empresarios mexicanos toman la delantera para explicar a sus pares estadounidenses cómo hay que aumentar la explotación de los obreros”. [Astarita, 2010a: 95] Asimismo, afirma que durante el 2008 más de la mitad de la inversión mundial en infraestructura se realizaba en los países subdesarrollados.⁵¹ “Por supuesto, se trata de un desarrollo sustentado en altísimas tasas de explotación, y nivel tecnológico relativamente bajo. Pero estos datos dejan sin sustento a la tesis del estancamiento por décadas”.⁵² [Astarita, 2010a: 106]

Astarita recurre a los datos como comprobación ineluctable de sus afirmaciones; sin embargo en esta investigación se considera que los datos en sí no prueban nada. En este sentido, Astarita saca de contexto la historia y la situación actual de los países a los que se refiere (y a los que no se refiere), sin aclarar si aquellas tendencias constituyen la excepción o la norma entre las economías dependientes; sus afirmaciones, por lo tanto, resultan de comparaciones simplificadas, y por ello se consideran cuestionables.

La teoría de la dependencia entendía que existían dos contradicciones claves en la sociedad contemporánea: la contradicción entre el imperialismo y las naciones oprimidas, y la contradicción entre la burguesía y el proletariado. A partir de esto se podía analizar dialécticamente la tensión entre las contradicciones de clases y las contradicciones

⁵¹ *The Economist* [2008], 7 de junio.

⁵² En el mismo sentido, Osorio se apoya en datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, y señala que, en 2014 México se posicionó a nivel mundial como el octavo armador de autos, alcanzando una cifra récord en treinta años, de cuyo total, el 85% se exportó, entre otros países a Estados Unidos, que recibió el 71%. Para Osorio, esto expresa el hecho de que, en el mercado mexicano el automóvil es un bien suntuario (poco más del 10% de lo producido se vende en la economía local), mientras que en Estados Unidos es un bien salario, y por ello su consumo crece. [Osorio, 2017: 11]

nacionales.⁵³ Esto implica distinguir entre las relaciones capitalistas (relación capital-trabajo: explotación) y las relaciones nacionales (relación entre Estados Unidos y México, etcétera), sin que por ello una niegue a la otra: ambas ocurren simultáneamente, pero en distintos niveles de abstracción. Para Katz,

Una visión dependentista actualizada permitiría clarificar esos posicionamientos, precisando los distintos planos de análisis del capitalismo global. Este sistema incluye desniveles económicos (desarrollo-subdesarrollo), jerarquías mundiales (centro-periferia) y polaridades políticas (dominación-dependencia). Con esa mirada se puede comprender el lugar ocupado por los países localizados en cinturones complementarios del centro. [Katz, 2017a: 4]

Finalmente, para Astarita fue sobre todo la evolución del curso de la historia y el desarrollo del capitalismo en Asia y en América Latina, lo que llevó a la crisis a la escuela de la dependencia. Para el autor,

con el marco teórico de la dependencia cada vez se hacía más difícil contrarrestar la ofensiva ideológica y política de las políticas neoliberales. Por eso se asistió a una crisis ideológica y política que afectó a todas las corrientes que habían abogado por vías alternativas de desarrollo. En América Latina las expresiones más radicales del estructuralismo cepalino quedaron marginadas, y muchos autores revisaron sus posturas, admitiendo la necesidad de “respetar los mercados” y “mantener los equilibrios macroeconómicos fundamentales”. [Astarita, 2010a: 97]

Jaime Osorio plantea una interpretación similar a la de Astarita, pero más cruda, al considerar que esta suerte de olvido de la teoría de la dependencia como marco teórico de

⁵³ Esto aclara una crítica común a la teoría de la dependencia –que parte de una interpretación errónea de sus planteamientos– y que argumenta que ésta afirmaba que, no sólo los capitalistas, sino también los trabajadores de los países centrales explotaban a la fuerza de trabajo de las periferias. De acuerdo con esta apreciación, la teoría de la dependencia, a pesar de ser marxista, pierde de vista las relaciones de clase como fundamento del análisis. Astarita expresa este repetido argumento de la siguiente manera: “Sí existe superexplotación por parte de los capitales de países adelantados sobre los trabajadores de los países atrasados, cuando pagan bajos salarios. Pero los capitales de los países atrasados están en la misma situación con respecto a los trabajadores de sus países. Así como también con respecto a los trabajadores de otros países en los que invierten y pagan bajos salarios. Los capitales argentinos que emplean mano de obra en Bolivia, los capitales chinos que emplean mano de obra de África, los mexicanos que hacen lo propio en Estados Unidos, no son “imperialistas” con respecto a estos países, aunque superexploten a estos trabajadores. Obedecen a la misma racionalidad capitalista de cualquier otro capital. (...) Lo cierto es que hoy las relaciones con los capitales de los países adelantados se establecen, al menos en los países del Tercer Mundo industrializados, en términos de negociaciones económicas propias de cualquier relación intercapitalista”. [Astarita, 2010a: 110]

los estudios económicos y sociales contemporáneos, no se debe a que sus planteamientos hayan sufrido una derrota teórica, sino que,

este olvido ocurre paralelamente a un fuerte proceso contrarrevolucionario feroz, entre los años sesenta y ochenta del siglo XX, (...) que tiene consecuencias en el campo de la academia, porque provoca el cierre de centros de investigación y (...) propicia la desarticulación de equipos de trabajo.

Esta ofensiva político-militar va acompañada a su vez de una ofensiva ideológica y teórica en donde las corrientes neoliberales y de la economía matemática, y del *rational choice* y del positivismo en el campo de lo político y sociológico, van siendo establecidos como los paradigmas de “lo científico” en las ciencias sociales (...). De esta forma, a lo menos unas tres decenas de generaciones de científicos sociales son formados en el desconocimiento de aquellos cuerpos teóricos que la región logró conformar y desarrollar. [Cuevas, 2012: 5-6]

Siguiendo este argumento, Osorio plantea que la guerra contrainsurgente de fines del siglo XX eliminó tanto física como intelectual y políticamente a la oposición latente, y replanteó en términos políticos la correlación de fuerzas a favor del capital. La sistemática y violenta represión le otorgó a éste las bases políticas para la transformación de la regulación económica, y *nunca la política fue tanta economía concentrada*. [Osorio, 2010: 56] Las políticas económicas neoliberales profundizarían las condiciones de pauperización de la clase trabajadora, agudizadas también por la desarticulación del tejido social suscitada a raíz de la guerra contrainsurgente; aquellas políticas resultaron la continuación de la guerra por otros medios, y *nunca la economía fue tanta política concentrada*.⁵⁴

Así, no fue en el terreno de las ideas donde sucumbieron las tesis dependentistas, sus conceptos no expiraron ni desistieron, si no que fueron silenciados por la contrarreforma neoliberal; esta teoría “quedó relegada por motivos políticos y perdió interés entre nuevas generaciones distanciadas de la realidad anticapitalista”. [Katz, 2016e: 7] Sus planteamientos e ideas,

aunque no exentas de contradicciones y flaquezas, más bien perdieron la batalla política, la lucha por imponer un proyecto de desarrollo económico y político para América Latina. El fracaso de los movimientos revolucionarios, el avance de las dictaduras y de la derecha, la

⁵⁴ Para Osorio, “El capital no es ni pura economía ni es pura política, es una unidad diferenciada de economía y de política. No puede haber explotación sin dominio, no puede haber dominio —en este caso— sin explotación”. [Cuevas, 2012: 13]

crisis teórica del marxismo europeo, los signos de agotamiento de los regímenes socialistas, etc., marcaron en buena medida la suerte del “dependentismo”. [Hernández, 2005: 50]

1.4 Una postura respecto al marco teórico

En este trabajo se considera que todas las teorías y sus afirmaciones llevan una postura, implícita o explícita. Esta se plantea como algo ajeno a la investigación y al cuerpo teórico, que generalmente se pretenden objetivos. Sin embargo, la postura existe desde la elección misma del tema de investigación y el método bajo el cual es tratado, es decir, el marco teórico, que funciona para argumentar una hipótesis consistente con el mismo.

De acuerdo con Bolívar Echeverría (1941-2010) –filósofo ecuatoriano– en un contexto capitalista, las ideas de la clase dominante capitalista,

no sólo son dominantes porque son expuestas (e impuestas) con medios de difusión de un alcance y una eficacia inmensamente mayores que los de los gestos y las palabras con que protestan las clases sometidas. (...) Las ideas del burgués dominan porque (...) él puede “demostrar” fácilmente con el lenguaje de la época la “identidad” entre las “relaciones individuales o humanas en general” y las “relaciones mercantiles”. Y puede hacerlo porque “este propio lenguaje es un producto de la burguesía y, por tanto, igual que en la realidad, también en el lenguaje las relaciones de intercambio valorizador (...) han sido convertidas en la base de todas las demás”. La lucha ideológica y el dominio ideológico son hechos que ocurren en primer lugar y de manera determinante, en la esfera profunda del “lenguaje de la vida real”, allí donde se produce el discurso, el “lenguaje propiamente dicho”, es decir, “la conciencia y las ideas”. [Echeverría, 1976: 4-5]

Así, a partir de la convicción de que la economía capitalista es la única posible, cualquier crítica que se le haga resulta una deformación subjetiva e injusta de la realidad. La apología de dicha economía y del sistema que conforma aparece como objetividad, como conocimiento científico que no se ve afectado ni siquiera por las carencias demostrables del sistema. [Mattick, 1974: 6] De esta forma, el mismo material fáctico de los análisis estadísticos, las cifras y las tablas elaboradas, adquieren por el mero hecho de su publicación, una autoridad que en realidad no les corresponde. [Mattick, 1974: 19] Así,

dentro de la lucha de clases propiamente ideológica del capitalismo, las ideas apologéticas del discurso burgués cuentan con el respaldo de este contorno significativo

superestructurado en sentido capitalista, y adquieren así una mayor fuerza persuasiva. A la inversa, las ideas impugnadoras del discurso proletario son oprimidas por ese mismo contorno “todo haba” en contra de ellas, un “consenso” implícito las declara ilusorias, irrealistas, y merma así su capacidad persuasiva. [Echeverría, 1976: 12]

Por ello, desde la perspectiva dependentista, la definición explícita de una postura es importante en la medida que determina no sólo las conclusiones, sino los conceptos y su delimitación específica, además de la lógica de análisis bajo la que se considera la dinámica de existencia de aquellas categorías. Desde este enfoque, se parte de la consideración de que todo análisis, no sólo el social sino también el científico, es realizado por una persona con un contexto histórico específico, caracterizado por determinadas relaciones sociales, políticas y económicas. Este contexto conforma tanto a la persona como a su análisis.

En este sentido, desde el enfoque marxista, ante los problemas que plantea la historia, en el nivel de abstracción más general, existen dos posturas políticas entre las cuales, quienes analizamos la sociedad, tenemos la capacidad de elegir: la del capital o la del trabajo. Los dos autores más importantes para esta investigación (Marx y Marini) fueron claros ante esta demanda de postura que plantea la historia; y lo manifestaron no sólo en sus análisis, sino en sus vidas. Esto supone relevante para el método tomar una postura clara y fundamentada también respecto al marco teórico.

La teoría marxista de la dependencia fue explícita respecto a su postura política, y estuvo, como todas las teorías, determinada por un contexto histórico y una realidad ante los cuales no se asumió ajena. Por ello, dentro del método mismo, la economía es también política; afirmar que una teoría es demasiado política supone negar las implicaciones políticas de las demás teorías. La suposición de que la postura política de una teoría le resta científicidad, no constituye sino otra postura política con supuestos distintos en torno al carácter social de la ciencia y una pretensión de objetividad (falsa) frente a la realidad en la que dichos supuestos son desarrollados.

Reivindicar un marco teórico no implica, sin embargo, reconocer acríticamente sus planteamientos y repetirlos, sino cuestionarlos y revisar los argumentos. En este trabajo se intenta ser rigurosamente marxista, mas no religiosamente: revisar cuidadosamente los

planteamientos de Marx y de Marini, sin fetichizarlos. Por ello, la relación que se ha procurado tener con el marco teórico a lo largo de esta investigación se fundamenta en dos posturas que parecen ser contradictorias pero son dialécticas. Por un lado, se espera lograr cierta ortodoxia respecto al marxismo, en el sentido apuntado por Marini a partir de la siguiente reflexión:

En sus análisis de la dependencia latinoamericana, los investigadores marxistas han incurrido, por lo general, en dos tipos de desviaciones: la sustitución del hecho por el concepto abstracto, o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura. En el primer caso, el resultado han sido los estudios marxistas llamados ortodoxos, en los cuales la dinámica de los procesos estudiados se vierte en una formalización que es incapaz de reconstruirla a nivel de la exposición, y en los que la relación entre lo concreto y lo abstracto se rompe, para dar lugar a descripciones empíricas que corren paralelamente al discurso teórico, sin fundirse con él; esto se ha dado, sobre todo, en la historia económica. El segundo tipo de desviación ha sido más frecuente en el campo de la sociología, en el que, ante la dificultad de adecuar a una realidad categorías que no han sido diseñadas específicamente para ella, los estudiosos de formación marxista recurren simultáneamente a otros enfoques metodológicos y teóricos; la consecuencia necesaria de este procedimiento es el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un pretendido enriquecimiento del marxismo, que es más bien su negación. (...) El rigor conceptual y metodológico: a esto se reduce en última instancia la ortodoxia marxista. Cualquier limitación al proceso de investigación que de allí se derive no tiene ya nada que ver con la ortodoxia, sino tan sólo con el dogmatismo. [Marini, 1979a: 13,16]

Por otro lado –afirmando hasta cierto punto el eclecticismo que critica Marini– la relación que se ha procurado tener con el marco teórico a lo largo de esta investigación, es descrita de forma precisa en la declaración que hace Alvin Toffler (1928-2016), escritor y futurista estadounidense, en la introducción a su libro *La tercera ola* [Toffler, 1980]:

Al carecer de un sistema para comprender el choque de fuerzas que se produce en el mundo actual, somos como los tripulantes de un barco atrapado en una tempestad y tratando de navegar sin brújula ni mapa por entre peligrosos arrecifes. En una cultura de especialismos beligerantes, ahogada bajo fragmentados datos y sutiles análisis, la síntesis no es solamente útil, es crucial. (...)

Cuando yo era marxista, hacia mis veinte años (...) creía, como muchos jóvenes, tener todas las respuestas. Pronto supe que mis “respuestas” eran parciales, unilaterales y anticuadas. Más concretamente, llegué a comprender que la pregunta correcta suele ser más importante que la respuesta correcta a la pregunta equivocada. (...)

La comprensión de que ningún conocimiento puede ser completo y ninguna metáfora perfecta, es por sí misma humanizadora. Contrarresta el fanatismo. Concede incluso a los adversarios la posibilidad de verdad parcial, y a uno mismo, la posibilidad de error. Esta posibilidad se halla especialmente presente en las síntesis a gran escala. Sin embargo, como ha escrito el crítico George Steiner, “formular preguntas más amplias es arriesgarse a obtener respuestas equivocadas. No formularlas en absoluto, es constreñir la vida del conocimiento”. [Toffler, 1980: 1, 7]

De esta forma, como punto de partida para este trabajo, se considera que el marxismo posibilita el descubrimiento de las preguntas correctas, y sienta las bases para construir respuestas. Así mismo, se considera el marco de la teoría de la dependencia como una base teórica abierta a la posibilidad de plantear respuestas equivocadas; la crítica es también creadora.

Capítulo II

Estado del arte *empírico* de la superexplotación

Acelerar la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo y acelerarla a través de una mayor explotación del trabajador, son dos procedimientos totalmente distintos.

[Marini, 1979a: 11]

2.1 Precisiones teóricas sobre el trabajo

Para realizar un análisis empírico de la explotación, es conveniente hacer antes algunas precisiones teóricas sobre el trabajo, en su nivel más abstracto, desde una perspectiva filosófica marxista. El análisis de Marx comienza por el análisis de la mercancía, que constituye la forma elemental en que se manifiesta el régimen capitalista de producción. La mercancía es abordada en primera instancia como un objeto apto para satisfacer necesidades humanas, su utilidad lo convierte en un *valor de uso*, que sólo se realiza como tal en tanto es usado o consumido. Esta utilidad, por lo tanto, está condicionada por las cualidades materiales de la mercancía, no puede existir sin ellas. “Lo que constituye un *valor de uso* o un bien es, por tanto, la *materialidad de la mercancía* misma, el hierro, el trigo, el diamante, etc.”. [Marx, 1999, Tomo 1: 4]

En las sociedades capitalistas, los valores de uso –en su consideración abstracta, independientemente de su especificidad– son el soporte material del *valor de cambio*, que supone no únicamente una relación cuantitativa que expresa la proporción en la que los diversos valores de uso se intercambian entre sí, sino que entraña también una condición interna, inmanente a la mercancía. El valor de cambio contenido en las mercancías implica que, en tanto valores, estas tienen la capacidad de reducirse a un término común respecto al cual diferenciarse en el intercambio.

El trabajo es el término común bajo el cual pueden compararse las mercancías, pues todas ellas son producto del trabajo. Éste, en tanto *fuerza o capacidad de trabajo*, es

entendido como “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole”. [Marx, 1975, Tomo I, Vol.1: 203] La existencia y conservación del ser humano son, por lo tanto, un presupuesto de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Al “realizar” los objetos, el sujeto social debe realizarse: debe crear o re-crear su propia identidad social o esencia política. [Mattick, 1974: 112]

En un sistema capitalista, sin embargo, el trabajo se inserta dentro de una lógica específica bajo la cual, los productores no utilizan para sí mismos los medios de producción durante el proceso de trabajo; y como consecuencia de ello, para obtener los bienes que requiere su subsistencia y reproducción, necesitan vender diariamente su capacidad de trabajo, de la cual son “propietarios libres”. Esto determina que la fuerza de trabajo adquiera el carácter de mercancía y posea un valor, como todas las demás mercancías, pero ésta es específica dado que es la única capaz de producir valor. [González, 2005: 65]

En tanto medida común del valor de las mercancías en una sociedad capitalista, es el tiempo de trabajo requerido socialmente para producir una mercancía el que determina su valor. Esta cantidad de tiempo social incluye, no sólo el trabajo directamente requerido para la elaboración de una mercancía terminada, es decir, el trabajo directo; sino también el trabajo contenido en las materias primas consumidas y el desgaste correspondiente de las máquinas que son utilizadas en la producción de la mercancía –las cuales son a su vez, producto de un trabajo pasado–, esto es, el trabajo indirecto. [González, 2005: 67]

Por otro lado, aunque el trabajo humano crea valor, no posee en sí mismo valor, sino que se convierte en tal con el comienzo de la producción de mercancías y su generalización progresiva. [Mattick, 1974: 108] Durante este proceso de producción de mercancías, la capacidad de trabajo, en tanto energía humana física e intelectual, sufre un desgaste correspondiente a la utilización de esta capacidad en la actividad productiva.

En este sentido, el valor de la fuerza de trabajo –considerada como mercancía– es equivalente al valor de una determinada cantidad de medios de subsistencia, que el

trabajador produce en una fracción de su jornada de trabajo. Esta fracción constituye el tiempo de trabajo necesario para reproducir la vida de un trabajador, en contraposición al resto de la jornada laboral, que conforma el tiempo de trabajo excedente y da origen a la ganancia.

Dado que la fuerza de trabajo sólo se materializa mediante su exteriorización, y “se manifiesta tan sólo en el trabajo”, [Marx, 1975, Tomo I, Vol.1: 208] su puesta en actividad, que es el trabajo mismo, gasta una determinada cantidad de músculos, nervios, cerebro y energía humana, que es necesario reponer. Con esto Marx apunta al hecho de que:

El propietario de la fuerza de trabajo es mortal. Por tanto, debiendo ser continua su presencia en el mercado –tal como lo presupone la continua transformación de dinero en capital—, el vendedor de la fuerza de trabajo habrá de perpetuarse, “del modo en que se perpetúa todo individuo vivo, por medio de la *procreación*”. Será necesario reponer constantemente con un número por lo menos igual de nuevas fuerzas de trabajo, las que se retiran del mercado por desgaste y muerte. La suma de los medios de subsistencia necesarios para la producción de la fuerza de trabajo, pues, incluye los medios de subsistencia de los sustitutos, esto es, de los hijos de los obreros, de tal modo que pueda perpetuarse en el mercado esa raza de peculiares poseedores de mercancías. [Marx, 1975, Tomo I, Vol.1: 208-209]

Así, el tipo y el monto de medios de subsistencia tiene que ser suficiente para mantener al ser trabajador en su condición normal de vida. La definición del volumen y la índole de bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades naturales de reproducción de la vida (alimentación, vestido, calefacción, vivienda, etcétera), tienen un carácter histórico y difieren, por un lado, de acuerdo a las peculiaridades climáticas y demás condiciones naturales de un territorio –las necesidades naturales mismas difieren y son también históricas–; y por otro, de acuerdo a las peculiaridades definidas social y culturalmente, según las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres y, por tanto, de sus hábitos y aspiraciones vitales.¹ [Marx, 1975, Tomo I, Vol.1: 208]

¹ Esta determinación social y cultural también distingue a la mercancía fuerza de trabajo de las demás mercancías, pues “la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral. Aun así, en un país determinado y en un periodo determinado, está dado el monto medio de los *medios de subsistencia necesarios*”.

En la esfera de la circulación, la determinación de aquellos medios de subsistencia, así como del precio de la fuerza de trabajo (el salario), se encuentra también mediada por las relaciones de poder entre las clases. El salario real sólo puede reducirse mediante una elevación de los precios de los medios de vida, mayor a la del salario nominal. La cantidad de salario real que se apropian los trabajadores se determina a través de una lucha continua entre el capital y el trabajo.² [González, 2005: 71]

Por otro lado, el trabajo como término común bajo el cual pueden compararse las mercancías, tiene desde la perspectiva marxista un carácter dual que resulta de su análisis a partir de diversos niveles de abstracción. La primera dimensión corresponde a la capacidad de trabajo que se ha descrito, se refiere a la actividad que implica un gasto de energía humana y añade una determinada magnitud de valor –no porque tenga un carácter útil específico, sino porque dura un determinado tiempo–; el trabajo en su nivel general, como la aplicación de fuerza humana de trabajo considerada en su sentido fisiológico, es la

² Contrario a las ideas que inspiran esta investigación, para Claudio Katz, la definición de ambos, no se aclara con cálculos de las distintas magnitudes nacionales, y “Lo mismo vale para la teoría de la superexplotación. No es un dato a corroborar con ejemplos de mayor sufrimiento de los asalariados de la periferia. Algunos autores presentan el acortamiento de la vida laboral o la escala del ejército industrial de reserva, como indicios del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (...). Pero los mismo datos pueden ser exhibidos como evidencias de un valor bajo de ese recurso. Esos parámetros ilustran niveles de vida y no tipos de remuneración. (...) No existe un número estricto de los salarios que indique lo requerido para cubrir ambos componentes [sociales y fisiológicos del tiempo socialmente necesario para la reproducción de los asalariados]. Todo depende de la forma en que se evalúen las necesidades que configuran el valor de la fuerza de trabajo. ¿Qué bienes se privilegia y cuáles se descartan? ¿Esos requerimientos incluyen el automóvil, las vacaciones y los servicios de salud? Con un criterio muy exigente –que incorpore por ejemplo la educación gratuita en todos los niveles– se podría afirmar que la superexplotación rige en Estados Unidos. Lo mismo ocurriría con Japón, si se toman como referencia los patrones occidentales de bienestar. Utilizando en cambio un criterio laxo, se podría afirmar que el agobio de la superexplotación no alcanza a Bangla Desh. Allí se verifica la reproducción elemental de la fuerza de trabajo mediante una canasta de consumos ultra-básicos. La gran diversidad de parámetros nacionales que actualmente existe para definir los patrones de pobreza ilustra esta complejidad estadística. (...) La superexplotación carece, por lo tanto, de expresiones matemáticas directas. Las necesidades fisiológicas y sociales no se definen con modelos o cifra de referencia. Los parámetros comparativos sirven, en cambio, para evaluar valores altos, bajos o medios de la fuerza de trabajo”. [Katz, 2017d: 4] Como se ha apuntado en el capítulo anterior, se considera que la definición empírica de los diversos conceptos económicos que se han buscado expresar como datos (pobreza, salario, desempleo, etcétera), se encuentra atravesada por posturas políticas. La definición de los parámetros nacionales de los bienes que se privilegian y descartan entre las necesidades de la fuerza de trabajo, es determinada por instituciones capitalistas que imponen criterios con “información objetiva”, y por ello, en este trabajo se considera importante crear “información objetiva” desde otras posturas políticas.

actividad que transfiere el valor de los medios de producción al producto: *trabajo abstracto*. [Marx, 1999, Tomo 1: 5-11]

La segunda forma se refiere a la capacidad que tiene el *trabajo concreto*, como actividad productiva específica encaminada a un fin en un determinado tiempo, de producir objetos útiles; en este nivel de abstracción, el trabajo produce los valores de uso y se distinguen el trabajo del carpintero, del trabajo del hilandero, del trabajo del herrero, etcétera.

Así, como valores de uso, las mercancías representan en primera instancia cualidades distintas. Prescindiendo de su condición de valor de uso, las mercancías conservan solamente una cualidad, que es la de ser productos del trabajo; no de un trabajo real y concreto, sino de trabajo humano en general. Un bien o valor de uso, contiene *valor* únicamente por ser una materialización del trabajo humano abstracto.

2.2 Qué se ha planteado sobre su consideración empírica

Dado que la magnitud de la “sustancia creadora de valor” o trabajo humano que encierra cada mercancía, se mide por la duración del tiempo de trabajo que ha tomado producirla, para un productor individual el valor de una mercancía está determinado por la cantidad de trabajo que ha sido invertida en su producción, esto es, el tiempo de trabajo necesario (*TTN*). [Marx, 1999, Tomo 1: 6] La suma de cada cantidad de trabajo entre el conjunto de productores define el valor social de la mercancía, esto es, el tiempo de trabajo socialmente necesario (*TTSN*), que,

es aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad. (...)

Por consiguiente, lo que determina la *magnitud de valor* de un objeto no es más que la *cantidad de trabajo socialmente necesario*, o sea el *tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción*. Para estos efectos, cada mercancía se considera como un ejemplar medio de su especie. Mercancías que encierran cantidades de trabajo iguales o que pueden ser producidas en el *mismo tiempo de trabajo* representan, por tanto, la *misma magnitud*

de valor. (...) “Consideradas como valores, las mercancías no son todas ellas más que determinadas cantidades de tiempo de trabajo cristalizado”.

La *magnitud de valor* de una mercancía permanecería, por tanto, constante, invariable, si permaneciese también constante el tiempo de trabajo necesario para su producción. Pero éste cambia al cambiar la *capacidad productiva del trabajo*. [Marx, 1999, Tomo 1: 7]

En este sentido, para Marx es una tendencia histórica el que, al crecer la riqueza material disminuya la magnitud de valor que ésta representa, lo cual se explica por el carácter dual del trabajo:

La capacidad productiva es siempre, naturalmente, capacidad productiva de trabajo útil, concreto. (...) Por tanto, el trabajo útil rendirá una cantidad más o menos grande de productos *según* el ritmo con que aumente o disminuya su capacidad productiva. Por el contrario, los cambios operados en la capacidad productiva no afectan de suyo al trabajo que el *valor representa*. [Marx, 1999, Tomo 1: 13]

Sebastián Hernández Solorza y Alan Deytha Mon, economistas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en su texto “Crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Exposición de la teoría marxista del valor” [Hernández; Deytha, 2014a] –cuya discusión será comentada en el siguiente capítulo– afirman que, desde una perspectiva empírica, ambas dimensiones del trabajo tienen una relación distinta con las fuerzas productivas. Para el trabajo concreto, dicha relación es directa y se divide en dos: por un lado, las fuerzas productivas determinan la forma bajo la cual opera el trabajo concreto en el proceso de producción, y por otra, el nivel de dichas fuerzas determina la cantidad de producto que se genera, es decir, que un nivel mayor de fuerzas productivas implica que la cantidad de producto que se genera será también mayor.

Por otro lado, la relación entre el trabajo abstracto y las fuerzas productivas es inversa, es decir, mientras mayor es la magnitud de aquellas, menor es la cantidad de trabajo abstracto contenida en cada unidad de producto generado. De acuerdo con los autores, esta relación es la que Marx expresa bajo el concepto de tiempo de trabajo necesario (*TTN*). [Hernández; Deytha, 2014a: 6] Y puesto que, en la teoría del valor de Marx, la organización social del tiempo de trabajo constituye el determinante fundamental del valor, Hernández y Deytha afirman que:

El trabajo en su carácter concreto puede representarse con una función de producción, donde la forma en que se produce depende del tipo de actividad productiva, así como del nivel tecnológico de la sociedad. En este caso por simplicidad consideraremos una producción con trabajo y con medios de producción (considerando todos los tipos de trabajo como uno solo y a todos los medios de producción como uno solo) de forma lineal:

$$q_e^s = \frac{b_e^s \cdot T_e^s \cdot (l_e^s)^{\gamma_e^s} + a_e^s \cdot q_e^{-s}}{2}$$

Donde b es la eficacia del trabajo (es decir la cantidad de unidades de producto que se obtienen por el tiempo de trabajo empleado), T es la cantidad de trabajadores, l es la dimensión de la jornada laboral, γ es la intensidad del trabajo, a es la eficacia de los medios de producción (es decir la cantidad de unidades de producto que se obtienen por la cantidad de medios de producción usados) y q los medios de producción usados. El subíndice e se refiere al productor o empresa individual y el superíndice s al sector al que pertenece el productor individual y el superíndice $-s$ se refiere al sector que produce los medios de producción (consideramos que solo hay dos sectores). Las eficacias del trabajo y de los medios de producción son los constituyentes de la fuerza productiva del trabajo en este caso, ya que al ser más grandes incrementan la cantidad de valores de uso que se producen, no obstante dicho incremento debe ser proporcional para que de hecho se genere la cantidad de producto. Esta proporción es la composición técnica: $\frac{b_e^s}{a_e^s} \geq \frac{q_e^{-s}}{T_e^s \cdot (l_e^s)^{\gamma_e^s}}$. En el óptimo la cantidad de trabajo y los medios de producción deben generar la misma cantidad de producto por lo que $b_e^s \cdot T_e^s \cdot (l_e^s)^{\gamma_e^s} = a_e^s \cdot q_e^{-s}$, y el 2 en el denominador cancela una de las partes y nos entrega la cantidad de producto que realiza. Dicha relación óptima está determinada por la composición técnica. [Hernández; Deytha, 2014a: 6]

El carácter fisiológico del trabajo abstracto comprende el gasto de energía humana (independientemente de la forma en que es empleada) y la relación inversa entre las fuerzas productivas y dicho gasto de energía. La lógica de las relaciones en las que se desarrolla este gasto de energía humana en un contexto capitalista, es de tipo mercantil, por lo que los diversos trabajos concretos se llevan a cabo por separado, y las actividades laborales –y quienes las realizan– se vinculan únicamente en forma de mercancías mediante el intercambio, en el que el trabajo adquiere su carácter socialmente abstracto.³

³ Este proceso, comúnmente conocido como “la mano invisible”, constituye lo que Marx llamaba “el fetichismo de la producción de mercancías”, el control de los productores por su propio producto y la subordinación de la producción social y, por ende, de la vida social en general, a las vicisitudes del mercado. [Mattick, 1974: 109]

Esta escisión del trabajo en el proceso de producción, entre su aspecto individual y su aspecto social implica, para Hernández y Deytha, que el estudio del trabajo abstracto en las economías capitalistas ha de realizarse en dos niveles: primero respecto a los productores individuales (TTN) y luego respecto al conjunto de productores ($TTSN$). El primero se expresa como el cociente entre el trabajo empleado y la cantidad de producto obtenida, es decir, la productividad promedio, que se puede expresar de la siguiente manera:

$$TTN_e^s = \frac{T_e^s \cdot (l_e^s)^{\gamma_e^s} + TTN^{-s} \cdot q_e^{-s}}{q_e^s}$$

Donde la multiplicación $TTN^{-s} \cdot q_e^{-s}$ proporciona el tiempo de trabajo necesario para producir los medios de producción utilizados (producidos previamente). El TTN para producir los medios de producción se considera, bajo este marco, un dato y en la ecuación anterior (TTN_e^s) se usa el principio metodológico de valuación histórica de los medios de producción (cuyo análisis parte del tiempo de trabajo que se requirió para producir dichos medios y no del que se requeriría actualmente).⁴

El TTN de cada productor indica su eficiencia, es decir, la cantidad de valores de uso que produce por unidad de tiempo de trabajo. El incremento de las fuerzas productivas hace posible producir más mercancías con los mismos recursos (o bien, la misma cantidad pero con menos recursos), y el intercambio de un mismo tipo de mercancía se realiza no a partir del TTN de cada productor sino de la media de su total; esto es, el tiempo de trabajo socialmente necesario, que como se ha apuntado, indica cuánto tiempo de trabajo tendría que dedicar en promedio la totalidad de los productores de una determinada mercancía para producirla.

⁴ Esto es, el método de interpretación temporal y de sistema único, *TSSI* por sus siglas en inglés. Este método constituye una teoría marxista del valor, surgida durante la década de 1980 en respuesta a las acusaciones de que dicha teoría estaba atravesada por inconsistencias internas. Los autores que respaldan esta postura argumentan que aquellas supuestas inconsistencias resultan realmente de una mala interpretación de la teoría del valor de Marx, que se anula en cuanto aquella es entendida como temporal y de sistema único. Entre los principales representantes de este enfoque se encuentran Guglielmo Carchedi, Jonh Ernst, Alan Freeman y Andrew Kliman, entre otros.

Empíricamente, el $TTSN$ se define como la media aritmética ponderada, donde el ponderador indica la proporción del mercado que representa cada productor ($\psi_e = \frac{q_e^s}{Q^s}$), siendo Q^s el producto total del sector ($Q^s = \sum_{e=1}^E q_e^s$). Su definición es la siguiente:

$$TTSN = \frac{\sum_{e=1}^E TTN_e^s \cdot \psi_e}{\sum_{e=1}^E \psi_e}$$

Al desarrollar esta expresión, tomando en cuenta que $\sum_{e=1}^E \psi_e = 1$, se obtiene lo siguiente:

$$TTSN = \sum_{e=1}^E \frac{T_e^s \cdot (l_e^s)^{\gamma_e^s} + v^{-s} \cdot q_e^{-s}}{q_e^s} \cdot \frac{q_e^s}{Q^s} = \frac{L^s + L^{-s}}{Q^s}$$

Donde L^s es la cantidad total de trabajo empleado en el sector (la suma de trabajo vivo), y L^{-s} es la suma de trabajo pasado (objetivado) contenido en los medios de producción utilizados en todo el sector. [Hernández; Deytha, 2014a: 8]

La expresión anterior indica que la cantidad de trabajo que requiere un sector para producir una unidad de su mercancía, es el cociente entre el tiempo total de trabajo utilizado y el producto total obtenido en dicho sector. Esta ecuación plantea también que los productores que introduzcan al mercado una mayor cantidad de mercancías en relación al total serán los que tendrán una mayor influencia sobre el $TTSN$, lo que implica que el TTN de los productores con una mayor cantidad de mercancías ofrecidas en el mercado será más cercano al $TTSN$ que el de los productores con una menor participación de mercado.

De acuerdo con Hernández y Deytha:

El $TTSN$ para producir una mercancía es *en principio* el valor unitario de mercado porque es el tiempo que habría de tener otra mercancía para ser intercambiada con esta. El producto entre el $TTSN$ (valor *unitario*) y el producto total nos entrega el tiempo total de trabajo que el sector desempeñó, esto es, la magnitud total de valor es el tiempo de trabajo total desempeñado.

Aún si no supiéramos que el $TTSN$ o valor de mercado (v^s) es la media aritmética ponderada podemos deducir la definición para el $TTSN$. Debido a que todas las mercancías se intercambian al mismo valor de mercado y no puede haber más valor que tiempo de trabajo desempeñado por todo el sector entonces la suma sobre el producto entre el valor

de mercado y las mercancías de cada productor encontramos que el *TTSN* se define como sigue:

$$\sum_{e=1}^E \cdot v^s \cdot q_e^s = L^s + L^{-s} \Rightarrow v^s = \frac{L^s + L^{-s}}{Q^s}$$

El valor no es observable en la superficie porque los productores están separados y cada uno de ellos no es consciente del *TTN* de los otros productores. Sin embargo, la repetición constante del intercambio da lugar a una expresión del *TTSN* a través del cual todas las mercancías se miden e intercambian. [Hernández; Deytha, 2014a: 9]

2.3 Precisiones empíricas sobre la superexplotación

A lo largo de esta investigación se ha podido apreciar que, aunque el tema de la explotación del trabajo desde una perspectiva empírica es ampliamente discutido, la superexplotación específicamente, ha sido tratada casi únicamente por Gloria Martínez González, profesora e investigadora mexicana del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana. El interés de la autora en la mayoría de sus textos apunta hacia la estimación cuantitativa de la explotación del trabajo, y en su texto de 1999, “Algunas evidencias de la superexplotación en los países subdesarrollados. Actualidad del pensamiento de Marini”, [Martínez, 1999] Martínez trata específicamente la superexplotación. Para ambas categorías, la autora realiza el cálculo de una tasa de plusvalor en diversas naciones y las compara.

En su artículo de 1996, “Una comparación del salario relativo en México y Estados Unidos, 1960-1990”, [Martínez, 1996] Martínez compara las tasas de explotación de países desarrollados y subdesarrollados, basándose para ello en cálculos propios de la tasa monetaria de plusvalor en el sector no agrario de la economía mexicana, y en cálculos de la tasa de plusvalor de la economía estadounidense hechos por Fred Moseley.⁵ A partir de lo anterior, la autora encuentra una relación inversa entre productividad y tasa de plusvalor

⁵ Véase: Moseley, Fred, *The falling rate of profit in the postwar United States economy*, New York: Macmillan, 1991.

en ambos países, con niveles de productividad muy desiguales, y concluye que entre 1960 y 1987 la tasa de plusvalor fue mayor en México que en Estados Unidos.

En el artículo antes señalado, “Algunas evidencias de la superexplotación en los países subdesarrollados. Actualidad del pensamiento de Marini”, Martínez formula una propuesta empírica de estimación de la superexplotación, con una postura marinista y defensora explícita de las diferencias teóricas de Marini respecto a Marx. En este texto, Martínez analiza el comportamiento de la tasa de plusvalor, que está vinculado a las diversas productividades nacionales resultantes del distinto nivel de desarrollo histórico de las fuerzas productivas en cada país.

La autora introduce el tema apuntando las diferencias entre el pensamiento de Marini y el de Marx, mediante lo cual aborda la discutida relevancia del planteamiento de una teoría específica para comprender la lógica y el desarrollo del capitalismo dependiente. En este sentido, Martínez afirma que:

Las ideas de Marx acerca de las diferencias de tasa de plusvalor entre países, están apenas esbozadas de manera indirecta cuando (...) se refiere a las diferencias de precios relativos del trabajo. (...) Para Marx, los bajos salarios producen el encarecimiento del trabajo. Señala que aun prescindiendo de la diversidad del valor relativo del dinero, se encuentra que el jornal o salario semanal es más alto en la nación más desarrollada que en la menos desarrollada, mientras que el precio relativo del trabajo (precio del trabajo como proporción del plusvalor o valor del producto) es más alto en la segunda que en la primera. Lo que nos sugiere con ello es, justamente que la tasa de plusvalor será mayor en el país más desarrollado. [Martínez, 1999: 150-151]

En el mismo sentido, Marx consideró que el salario nominal –no necesariamente el real– sería más alto en una nación capitalista desarrollada que en una atrasada, debido a tres cuestiones: i) la productividad y la intensidad de una economía en creciente desarrollo, se elevan por encima del promedio internacional, ii) las mercancías producidas por diferentes países tienen valores internacionales desiguales que se expresan en precios diferentes, y iii) el valor relativo del dinero será menor en la primera que en la segunda. [Marx, 1975, Tomo I, Vol.2: 684] Martínez difiere y considera que, sobre el tema,

[las] líneas escritas por Marx, son sin duda de las más densas de su obra *El capital* y el capítulo del cual provienen, uno de los más cortos de la misma obra. Este hecho aunado a

hallazgos de tasas de plusvalor más altas en países subdesarrollados que en países con mayor desarrollo, me parece que exigen la elaboración de una teoría que explique las diferencias nacionales de tasas de plusvalor. [Martínez, 1999: 152]

Martínez considera que, aunque los planteamientos de Marx son profundamente clarificadores en el análisis del capitalismo, existen cuestiones históricas específicas en América Latina que dicho autor no consideró relevantes en su contexto, pero que lo son en regiones con una historia distinta. Estos temas en los que Marx no profundizó, quizá porque son parte de un nivel de abstracción más concreto en el marco de análisis del capital como totalidad, resultan, sin embargo, fundamentales en la reflexión más abstracta en torno al capital dependiente como totalidad concreta con procesos históricos específicos.

Los planteamientos de Marini conservaron lo fundamental del análisis de Marx, pero apuntando su enfoque, no hacia –ni desde– el centro, sino hacia la periferia. Marini aplicó el método marxista a su tiempo y región, para lo cual *rectificó*⁶ algunas de las afirmaciones teóricas de Marx, y propuso planteamientos específicos –derivados de la misma lógica marxista– para el análisis del capitalismo latinoamericano. Estos planteamientos, sin duda, han de ser también *rectificados* a las condiciones actuales.

El análisis de Marini mantuvo el eje de la argumentación de Marx al enfocarse en el motor de funcionamiento del capital, el trabajo humano (la explotación, la plusvalía), y fundar su análisis en torno a la diferencia histórica entre el capitalismo desarrollado y el subdesarrollado, sobre la forma específica en la que se despliega la relación capital-trabajo. Es decir, lo fundamental para el capital es su valorización y lo fundamental para ésta es el trabajo vivo; esto ocurre de forma *sui generis* en la reproducción del capital dependiente y genera fuertes diferencias nacionales de tasa de plusvalor, que tienen implicaciones muy importantes en la reproducción del capital en los países dependientes.

Añadiendo nuevas facetas al mismo todo que sistematizó Marx, Marini tendió los fundamentos marxistas sobre la historia latinoamericana, delineando así una teoría y unos conceptos propios de la región. En este contexto la noción de superexplotación, desde un

⁶ Rectificar: reducir algo a la exactitud que debe tener. Definición de la Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=VWTtc6H>.

enfoque empírico, es entendida por Martínez como “el hecho que implica que la tasa de plusvalor de los países con capitalismo subdesarrollado es mayor que la tasa de plusvalor de los países capitalistas desarrollados”. [Martínez, 1999: 162]

De acuerdo con la autora, como fue planteado dicho concepto, se puede examinar desde dos perspectivas, dentro de cada nación y comparativamente entre naciones:

Dentro del marco de la primera perspectiva, la superexplotación se entiende como una explotación creciente que no se basa en el incremento de la productividad del trabajo. Dicha superexplotación opera sobre la base de los incrementos de la extensión de la jornada laboral o de la intensidad del trabajo y resulta en el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. (...)

Una perspectiva internacional tiene como punto de partida una concepción de Marini, según la cual, la fuerza productiva del trabajo acentúa una mayor explotación; ésta opera de manera desigual en el conjunto del sistema capitalista y engendra formaciones que se distinguen por el predominio de una forma determinada de explotación. (...) En el caso de los países subdesarrollados la acumulación no se basa exclusivamente en el crecimiento de la productividad del trabajo; aunque éste ocurre, lo hace con una dinámica nada comparable a la de los desarrollados, de modo que los mecanismos de extensión o intensidad creciente de la jornada laboral son más socorridos. [Martínez, 1999: 154]

En este sentido, para Marini –como para Marx– una productividad creciente implica una explotación creciente. Sin embargo, aunque en el capitalismo como sistema, la explotación siempre es creciente puesto que las fuerzas productivas están permanentemente en desarrollo, en los países dependientes dicha explotación es históricamente más aguda: “La difusión del progreso técnico en la economía dependiente marchará pues de la mano con una mayor explotación del trabajador”. [Marini, 1979a: 72]

La autora se enfoca en este texto, en la idea –compartida por ambos autores– de que el fundamento más significativo en la diversidad nacional de tasas de explotación es la diferencia de productividades, y muestra, apoyada en datos del sector manufacturero de diversos países, que la tasa de plusvalor es mayor en las naciones menos productivas que en las más productivas.

Martínez encuentra dos regularidades en las diferencias nacionales de tasas de plusvalor: i) en los países desarrollados hay tasas de plusvalor más bajas, relacionadas con

una mayor productividad, mientras que en los países subdesarrollados la mayor productividad está vinculada a una mayor explotación; y ii) a su vez, dentro de cada grupo de países, cuanto mayor es la productividad mayor es la tasa de plusvalor (*TP*).

Ante estos argumentos, Martínez afirma que se puede objetar que:

utilizar *TP* manufacturera para comparar grados de explotación de los trabajadores entre países no es confiable. Al hacer tal cosa se está suponiendo que el plusvalor producido en la manufactura es igual al plusvalor apropiado por la misma rama, se está haciendo abstracción del problema de las transferencias de valor entre ramas. En todo caso *TP* manufacturera mide el grado de explotación de los trabajadores manufactureros con un margen de error. El error está determinado por la diferencia entre plusvalor producido por los trabajadores de la manufactura y el plusvalor apropiado por los capitalistas de dicha rama.⁷ [Martínez, 1999: 160]

En artículos posteriores, la autora buscó atender determinadas objeciones relevantes a sus planteamientos y en su texto “Plusvalor, ingreso de trabajadores autónomos y diferencias nacionales de tasa de plusvalor”, [Martínez, 2005: 101-125] algunas de las conclusiones del artículo anterior fueron matizadas al distinguir en su análisis empírico entre los trabajadores asalariados y los autónomos. Lo esencial de sus conclusiones, sin embargo, permanece:

En el presente trabajo se verá que la tasa de plusvalor ajustada mediante la exclusión del ingreso de los trabajadores autónomos de los excedentes de operación contrasta dramáticamente con la estimada por Martínez [en “Algunas evidencias de la superexplotación en los países subdesarrollados. Actualidad del pensamiento de Marini”] (...). Se mostrará que, no obstante lo anterior, los nuevos resultados apoyan el hallazgo según el cual la tasa de plusvalor es mayor en México [país subdesarrollado] que en países desarrollados.[Martínez, 2005: 103]

En este texto, la autora busca examinar la relación entre los ingresos de los trabajadores autónomos y la tasa de plusvalor, así como su efecto en las diferencias de dicha tasa entre naciones. Para ello, retoma las posturas de Diego Guerrero [Guerrero, 1989] y Sergio Cámara, [Cámara, 2003] que sostienen que, en la estimación de una tasa de plusvalor, los ingresos de los trabajadores autónomos no deben ser incluidos ni en el plusvalor, ni en el capital variable.

⁷ El problema de las transferencias de valor será tratado en el siguiente capítulo.

En *La explotación. Trabajo y capital en España (1954-2001)*, [Guerrero, 2016] Guerrero afirma que la explotación está vinculada a la participación de los asalariados en la renta nacional, por lo que *proletario* es, por definición, todo aquél que sostiene una relación salarial con un patrón, sea éste privado o el Estado. Los trabajadores autónomos (trabajadores independientes y empresarios sin asalariados) no son, por lo tanto, ni capitalistas ni asalariados y su trabajo produce valor más no plusvalor. La población que conforma este conjunto se sitúa entre la clase obrera y la capitalista, y es tradicionalmente identificada con el modo de producción mercantil simple. Guerrero afirma que,

En primer lugar, la clase obrera o proletariado puede identificarse con la suma de asalariados ocupados (tanto públicos como privados) y de parados (...) la burguesía se identifica con los empleadores, porque nos parece que el criterio decisivo para distinguir a esta clase de la de la pequeña burguesía es el de si ejercen, o no, su dominio sobre al menos un asalariado; pues es este dominio, precisamente, lo que convierte los medios de producción en capital. Como es lógico, puede haber pequeños empleadores con un nivel de renta inferior al de determinados empresarios sin asalariados (sobre todo, en las ramas de más alto nivel de productividad); pero ello no significa nada en relación con la cuestión de la definición de clases, como tampoco lo significa el hecho de que algunos asalariados perciban igualmente una renta superior a la de algunos pequeños empleadores (con o sin asalariados). Por último, en la pequeña burguesía incluimos al resto de la población activa, es decir, a los “ESATI” (empleados sin asalariados y trabajadores independientes) (...) aunque una determinada porción de los mismos estén vinculados también a pequeños empleadores. [Guerrero, 1989: 238]

Así, en la consideración de los ingresos de los trabajadores autónomos, Martínez distingue dos tipos: i) los asalariados disfrazados de autónomos: trabajadores subcontratados, cuyo plusvalor generado aparece en el valor agregado de las empresas a las que venden su fuerza de trabajo;⁸ y ii) los trabajadores auténticamente no asalariados, cuyo excedente capitalista –producido o apropiado– ha de ser calculado con base en la diferencia entre su tasa de ingreso y la expresión dineraria del valor de la economía. [Martínez, 2005: 105-106]

Cuando se trata de verdaderos trabajadores autónomos, su masa de ingresos no es siempre equivalente al valor nuevo de la producción mercantil no capitalista (VNpmnc). Cuando compiten con las empresas capitalistas, las cosas son complejas, pues hay que considerar que las empresas producen más o menos plusvalor de acuerdo con su productividad. Puede

⁸ El ingreso que perciben estos trabajadores debe sumarse a las remuneraciones de trabajos productivos para estimar el capital variable. [Martínez, 2005: 109]

resultar, entonces, que los autónomos obtengan menos que el salario medio por causa de su baja productividad. En ese caso, surge un excedente que hay que imputar con base en la diferencia entre tasa de ingreso autónomo y la expresión dineraria del valor, y que se debe restar del valor agregado. (...)

¿Cómo diferenciar las posibles situaciones y cómo afectan cada una al cálculo de la tasa de plusvalor? Para estimar dicha tasa en una economía real, parecería no ser suficiente excluir del excedente de operación una masa de ingresos con base en el número de ESATIS y una tasa salarial promedio. Sin embargo, si se tiene una tasa de plusvalor estimada sin considerar el problema del ingreso autónomo y otra estimada con la idea de excluir del valor agregado el ingreso de los trabajadores autónomos, se tienen dos aproximaciones a partir de las cuales es posible extraer conclusiones. [Martínez, 2005: 110]

Dentro del grupo de auténticos trabajadores autónomos, la autora distingue cuatro subgrupos:

a) Los que compiten con empresas capitalistas y tienen una productividad menor a la promedio de dichas empresas. Al parecer, éstos tienen una tasa de ingreso menor que la expresión dineraria del valor y producen un excedente que hay que imputar con base en esa diferencia y descontar del valor agregado, para estimar la tasa de plusvalor. *b)* Los que compiten con empresas capitalistas con una productividad igual a la promedio de tales empresas. En este caso, bastaría con descontar sus ingresos del valor agregado para estimar la tasa de plusvalor. *c)* Los trabajadores autónomos que no compiten con empresas capitalistas. Como en el caso anterior, se deben descontar sus ingresos del valor agregado para estimar la tasa de plusvalor. *d)* Los trabajadores autónomos cuya tasa de ingreso es superior a la expresión dineraria del valor, que se apropian de plusvalor. [Martínez 2005: 119-120]

Es importante considerar el ingreso de los trabajadores autónomos en las estimaciones de tasa de plusvalor de las economías dependientes, pues en ellas, éste representa una porción significativa del ingreso y del excedente de operación total, y de ser pasado por alto, la cantidad correspondiente al plusvalor podría sobreestimarse. En los países desarrollados, por su parte, dicho ingreso tiene poca importancia en los excedentes de operación, por lo que no es significativo en la estimación de la tasa de plusvalor.⁹ [Martínez, 2005: 110-111]

⁹ La informalidad del trabajo es funcional para la parte formal de la economía, pues garantiza la extracción de plusvalía a través de los bajos sueldos pagados a los trabajadores, “en una situación de empleos inestables y sin protección social. Se genera un ambiente social con gran inseguridad en la manutención del empleo, la renta, y la seguridad social, además del aumento del grado de desigualdad en la distribución de la renta. Todo este panorama constituye la nueva forma de superexplotación”. [Santos, 2012: 85]

A pesar del interés por la precisión, la formulación empírica de los conceptos marxistas es complicada porque los datos mismos, como representación de conceptos abstractos, contienen una definición específica de categorías provenientes de un marco teórico distinto al marxista. Por ello, como se ha apuntado, la traducción de nociones como *plusvalía* o *superexplotación*, implica necesariamente la pérdida de varias de sus características y su reconocida simplificación. Por otro lado, las diferencias en la metodología con la cual se han registrado las cuentas nacionales a lo largo de la historia constituyen también una complicación.

En este sentido, sobre el caso particular de México, Martínez afirma que,

Desde hace pocos años el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática de México produce las Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales (CNSI), las cuales ya permiten separar el ingreso de los trabajadores autónomos de otros dentro del excedente de operación. Lamentablemente, no hay información desagregada por grandes divisiones de la actividad económica compatibles con el SCN [Sistema de Cuentas Nacionales]. Tal desagregación es importante para distinguir entre trabajo productivo e improductivo. Sin dicha desagregación, lo único que se puede hacer es un ajuste de los datos de SCN con base en las CNSI, en lo que se refiere al ingreso de los trabajadores autónomos. [Martínez, 2005: 112]

Tomando en cuenta estas reservas y partiendo del supuesto de que en una economía los precios de las mercancías son proporcionales a su valor, es decir, $p_i = \alpha m_i$ donde α es la expresión dineraria del valor y m_i es una mercancía cualquiera, se puede probar que,

el valor agregado por hombre ocupado mide la productividad y es igual a la expresión dineraria del valor. Cuando la tasa salarial es inferior a (...) [la expresión dineraria del valor], el ingreso de los trabajadores no puede comprar todo el producto social, hay otro ingreso distinto al salario, el excedente capitalista; se revela la explotación del trabajo asalariado. De ahí la insistencia en que el excedente capitalista producido en unos casos o apropiado en otros, por los trabajadores auténticamente no asalariados, se estime con base en la diferencia entre su tasa de ingreso y la expresión dineraria del valor de la economía. [Martínez, 2005: 121]

Puesto que, como se ha afirmado, la masa de ingresos de los trabajadores autónomos no es siempre equivalente al valor nuevo de la producción mercantil no capitalista,¹⁰ el

¹⁰ Para ello se requeriría que dichos trabajadores no compitieran con empresas capitalistas o lo hicieran con la productividad promedio de sus competidoras.

excedente capitalista producido o apropiado por los trabajadores no asalariados ha de ser calculado con base en la diferencia entre su tasa de ingreso y la expresión dineraria del valor de la economía.¹¹

Así, de acuerdo con Martínez, en una economía en la que los trabajadores autónomos no intercambian el producto de su trabajo o tienen la misma productividad promedio que el trabajo asalariado, dichos trabajadores no son explotados. En una economía en la que coexisten trabajadores autónomos menos productivos que los asalariados, sin embargo, es posible cuestionarse esta afirmación. En cualquier caso, existen diversas variaciones de modelos marxistas de estimación de la tasa de explotación. Entre ellos, de forma abreviada, se consideran los siguientes:

i) Gouverneur:¹²

$$\frac{\text{trabajo excedente}}{\text{trabajo necesario para asalariados y autónomos}}$$

ii) Shaikh-Tonak:¹³

$$\frac{\text{trabajo excedente ajustado}}{\text{trabajo necesario para asalariados, ajustado con:}}$$

a) ajuste de trabajo excedente: excedente en valor + (ingresos autónomos
– salarios imputados a autónomos);

¹¹ Esto significa que, para estimar la tasa de plusvalor en una economía real, no es suficiente excluir del excedente de operación una masa de ingresos con base en el número de empleados sin asalariados y trabajadores independientes (ESATI) y una tasa salarial promedio. [Martínez, 2005: 120]

¹² Véase: Gouverneur, Jacques, *Comprender la economía*, Lovaina, Diffusion Universitaire CIACO, edición electrónica, 1998; y “Productive labor, price/value ratio and rate of surplus value: theoretical view points and empirical evidence”, en *Cambridge Journal of Economics*, núm.141, 1990, pp.1-27.

¹³ Véase: Shaikh, Anwar; Tonak, E. Ahmet, *Measuring the Wealth of Nations*, Cambridge University Press: USA, 1994.

b) *ajuste de trabajo necesario para asalariados: salarios en valor*
+ salarios imputados a autónomos.

iii) Guerrero-Cámara: [Martínez, 2005: 122]

$$\frac{\textit{trabajo excedente total}}{\textit{trabajo necesario para asalariados}}; \text{ o}$$

$$\frac{\textit{trabajo excedente atribuible a autónomos y asalariados}}{\textit{trabajo necesario para asalariados}},$$

iv) Martínez: [Martínez, 2005: 122]

$$\frac{\textit{trabajo excedente atribuible a trabajadores asalariados}}{\textit{trabajo necesario para trabajadores asalariados}}$$

El modelo de Martínez parte de la estimación de Guerrero y Cámara en torno a los trabajadores autónomos y plantea el cálculo anterior para la tasa de explotación de los trabajadores asalariados. Esto implica que, en una economía en la que coexisten trabajadores asalariados y trabajadores autónomos menos productivos que los primeros, puede haber un excedente atribuible a los segundos.

Lo anterior, sin embargo, no significa que los trabajadores autónomos sean explotados, sino que un *más* de valor en el subsector de trabajo asalariado corresponde a un *menos* de valor en el subsector de trabajo autónomo. Dado que éste último pasa por el mercado, su regulación no se realiza en la esfera privada (individual o familiar), sino como trabajo desempeñado en la esfera capitalista, por lo que los trabajadores autónomos más productivos que el promedio son premiados en el intercambio, mientras que los menos productivos son castigados al reconocerles en éste, una magnitud de trabajo social menor que la magnitud de su trabajo individual.

La autora concluye este texto con el siguiente planteamiento:

No se puede afirmar que los trabajadores autónomos son explotados o *explotados* en un sentido amplio, (...) siendo menos productivos que los trabajadores asalariados generan más valor y, por lo tanto, transfieren valor a los capitalistas del sector donde los segundos

producen. Este problema es el mismo que está presente en la discusión sobre si trabajadores menos productivos transfieren valor a otros más productivos dentro de una rama. A mi parecer, la solución de este problema no está terminada y ello impide resolver en su totalidad el que aquí nos ocupa. [Martínez, 2005: 123]

En un artículo posterior de Gloria Martínez y Alejandro Valle, profesor e investigador mexicano de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, varias de las ideas apuntadas previamente son retomadas. En el texto “Differences in surplus-value rates between developed and underdeveloped countries: an analysis based on differences in productivity and capital composition”, [Martínez; Valle, 2011] los autores afirman que, de los países analizados, el conjunto relativamente menos productivo posee tasas de plusvalor más altas que el grupo de países más productivos. Este análisis también muestra que a lo largo del tiempo o al interior de ambos grupos, existe una correlación entre productividad y tasa de plusvalor.

El artículo se apoya en la teoría del valor para formular una explicación a las diferencias nacionales de tasa de plusvalor entre países desarrollados y subdesarrollados. Los autores parten del análisis de la composición orgánica del capital y los efectos que tiene sobre ella la importación de medios de producción, característica de América Latina.¹⁴ Las mayores tasas de plusvalía en los países subdesarrollados se explican por el hecho de que la composición del capital en precio es significativamente menor que su composición en valor. Ésta última mide la dificultad de acumular, por lo que, una alta composición en valor implica que la fuerza de trabajo es más difícil de absorber en los países dependientes, en los cuales es requerida y hecha posible una mayor tasa de plusvalía. [Martínez; Valle, 2011: 176]

Como se ha apuntado, un crecimiento capitalista en la productividad da cuenta de un incremento en la composición orgánica del capital, que hará descender la tasa de ganancia, a menos que vaya acompañado de un aumento en la tasa de plusvalor. El desarrollo capitalista, entonces, requiere del aumento constante de la composición

¹⁴ Como afirman Martínez y Valle, “Importar un amplio porcentaje de los medios de producción y exportar productos hechos en condiciones de menor productividad, hace más caros los medios de producción en el proceso de trabajo en los países atrasados que en los desarrollados”. [Martínez; Valle, 2011: 189]

orgánica del capital –que por sí mismo da cuenta de un crecimiento en la tasa de plusvalor– para contrarrestar el efecto negativo de su propio desarrollo y de aquél aumento, en la tasa de ganancia.

Este descenso del capital variable en relación al constante, a su vez, produce un ejército industrial de reserva históricamente creciente respecto al capital global e inmanente al capitalismo. La desvinculación entre el ritmo de acumulación y el crecimiento de la población requiere que la fuerza de trabajo y la tasa de plusvalor aumenten, permitiendo elevar o por lo menos mantener la tasa de ganancia. [Martínez; Valle, 2015: 86]

En su artículo “Diferencias en tasas de plusvalor y composiciones de capital. Nuevas evidencias entre países latinoamericanos y países desarrollados”, [Martínez; Valle, 2015] Martínez y Valle reafirman el planteamiento de que la tasa de plusvalor es de hecho mayor en los países menos productivos. Para ello se apoyan en pruebas χ^2 de la relación entre la participación salarial y la productividad, y plantean que la primera –que mantiene una correspondencia inversa con la tasa de plusvalor– puede ser una variable *proxy* del salario relativo.¹⁵

Los resultados basados en dichas pruebas muestran que, estadísticamente, en los países con baja productividad la participación salarial es baja, mientras que en los países con alta productividad, es alta. Esto reafirma las conclusiones previas respecto al hecho de que, a pesar de ser Marx la base fundamental del análisis, sus afirmaciones a este respecto no corresponden a determinados países con condiciones históricas específicas, como América Latina. En este sentido, Martínez y Valle afirman que:

Estos resultados coinciden con los anteriores, que muestran claramente que la relación entre productividad y participación salarial entre bloques de países con baja o alta productividad es la opuesta a la que se esperaría de acuerdo con la teoría marxista de la acumulación. Es decir, asumiendo que la participación salarial es una variable aproximada del recíproco de la tasa de plusvalor, ésta resulta ser más alta en países con baja productividad y baja participación salarial, que en aquellos con alta productividad y alta participación salarial. (...) Además, sobre la base de tres niveles de productividad, se

¹⁵ Lo anterior había sido sugerido previamente en: Martínez, 2006.

encontraron las siguientes diferencias en la participación salarial entre países: (1) países con alta productividad y alta participación salarial; (2) países con baja productividad y baja participación salarial; y (3) países con productividad media igualmente distribuidos entre países con alta y baja participación salarial.[Martínez; Valle, 2011: 183]

El análisis de grupos coincide con las pruebas χ^2 en torno al supuesto de que la participación salarial es una variable aproximada del recíproco de la tasa de plusvalor. La técnica de regresión de panel de efectos fijos con ponderación en corte transversal y el análisis econométrico de datos de la *Penn World Table*¹⁶ prueba, según los autores, que existe una relación positiva entre tasa de plusvalía y productividad a lo largo del tiempo, y apoya las conclusiones de Martínez respecto al hecho de que, “lo que debería ser consistente con la teoría de la acumulación, no lo es. La tasa de plusvalor en los países subdesarrollados y menos productivos (...) no es menor que la de los países desarrollados”. [Martínez; Valle, 2011: 184]

En este artículo, lo anterior es rectificado por la consideración de los trabajadores autónomos. En este sentido los autores plantean lo siguiente:

Los resultados parecen contradecir la impecable lógica marxista: una mayor productividad necesita una mayor composición orgánica y requiere una mayor tasa de plusvalor. ¿Por qué, entonces, son empíricamente más altas las tasas de plusvalor que aquellas de países con una productividad significativamente más alta? [Martínez; Valle, 2011: 187]

Es decir, si en los países desarrollados existe una correspondencia positiva entre productividad y tasa de plusvalor, ¿por qué los países dependientes tienen tasas de plusvalor más altas? Esta pregunta encierra el tema que la escuela de la dependencia ha buscado concretamente responder en torno al funcionamiento específico del capitalismo latinoamericano. Como se ha dicho, bajo la perspectiva marxista la productividad es una variable central en la explicación de lo anterior, en la medida que, a una mayor productividad correspondería una mayor tasa de plusvalor.

Los autores sostienen en este texto que eso no ocurre y afirman que se puede observar un patrón:

¹⁶ *Penn World Table* 5.2, 5.6, 6.1 y 6.3

países atrasados con baja productividad que importan medios de producción tienen alta composición de capital en valor y alta tasa de plusvalor. La presencia de un gran ejército industrial de reserva contribuye eficazmente a la elevación de dicha tasa. La pregunta que se formuló (...) [en] este trabajo, según la cual, si dentro de los países desarrollados hay una correspondencia positiva entre productividad y tasa de plusvalor ¿por qué los países atrasados tienen tasas de plusvalor más altas que los países avanzados? se puede responder: porque los países atrasados tienen una elevada composición de capital en valor. [Martínez; Valle, 2015: 96]

Esto significa que “la magnitud de las diferencias de composiciones de capital entre países atrasados y desarrollados se reduce o incluso las diferencias se invierten, cuando dichas composiciones se consideran en términos de valor”. [Martínez; Valle, 2015: 93]

2.3.1 Acercamientos a la estimación de la explotación del trabajo en México a partir de la consideración del poder adquisitivo del salario

En una serie de publicaciones, el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, ha medido el poder adquisitivo del salario en México desde su reglamentación en 1935 en el artículo 90 de la ley federal del trabajo, en el que se definió el salario mínimo como: “la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo”.¹⁷ El artículo 123 de la Constitución, por su parte, establece que los salarios mínimos generales (no profesionales) “deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos”.¹⁸

En sus textos, el CAM mide el poder adquisitivo del salario a partir de la definición de un Canasta Obrera Indispensable (COI), que es un conjunto de productos que consume diariamente una familia mexicana promedio (conformada por dos personas adultas, una persona joven y dos infantes). Ésta incluye 35 bienes y servicios: 27 alimentos, 3 productos

¹⁷ Véase: Comisión Nacional de Salarios Mínimos: http://www.conasami.gob.mx/salarios_minimos.html, consultado el 18 de diciembre, 2017.

¹⁸ Véase: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, Sección VI, p.1. En: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/123.pdf>, consultado el 18 de diciembre, 2017.

para el aseo personal y del hogar, transporte, energía eléctrica y gas doméstico (no incluye renta de vivienda, gastos en educación, salud, vestido y calzado, recreación y cultura).¹⁹

En los reportes se destaca el deterioro del poder adquisitivo del salario desde fines de la década de 1970, más claro y abrupto desde principios de la de 1980: para el 1 de diciembre de 1982 (el primer día de la administración del presidente Miguel de la Madrid), con el salario mínimo se podía comprar el 93.5% de la Canasta Obrera Indispensable; durante este sexenio, el poder adquisitivo de aquél cayó en 44.9% y el tiempo que requería trabajar una familia promedio para tener acceso a la canasta básica, pasó de 5 horas 24 minutos al inicio del sexenio a 9 horas 19 minutos al final. [CAM, 2006: 7]

Durante el periodo presidencial posterior de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el salario perdió su poder adquisitivo en 46.5% y el tiempo de trabajo necesario para adquirir la COI aumentó hasta 17 horas 57 minutos al final del sexenio. [CAM, 2006: 8] La caída continuó no sólo para el poder adquisitivo, sino también para la calidad del trabajo. De acuerdo con las estimaciones del CAM, entre 2006 y 2010 de cada cinco nuevos empleos generados en México, cuatro fueron de carácter informal; en 2010 alrededor de 30% del PIB nacional lo constituía la economía informal, alrededor de 12% el narcotráfico y 10% el petróleo.²⁰ [CAM, 2010a]

Para 2013, la canasta básica íntegra (que incluye también la satisfacción de necesidades sociales y culturales marcadas por la Constitución), tenía un costo diario aproximado de mil treinta y nueve pesos, lo que equivale a 16.04 salarios mínimos diarios. Esto implica que aquél año únicamente 1.7% de la población mexicana (2 millones 56 mil personas) podía comprar la canasta básica diariamente, mientras que el 98.3% no podía. [CAM, 2010a, 2010b, 2013a] Para abril del 2015, con un salario mínimo se requería trabajar

¹⁹ La definición de esta canasta está determinada social, económica, cultural, histórica y moralmente, para garantizar que las familias trabajadoras, laboren y se reproduzcan plena y dignamente. Su contenido fue definido por el Dr. Abelardo Ávila Curiel, investigador del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, y su precio es determinado con la colaboración de trabajadores, amas de casa, estudiantes, profesores e investigadores de la UNAM. [CAM, 2013]

²⁰ Estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

22 horas 56 minutos para acceder a la Canasta Alimenticia Recomendable y para octubre del 2016 eran necesarias 23 horas y 53 minutos.[CAM, 2016]

Estas mediciones son una estimación aproximada a la superexplotación, pero que manifiestan únicamente lo que ocurre en la esfera de la circulación. Son estimaciones relevantes que expresan la violación del valor de la fuerza de trabajo en la medida que, bajo las condiciones salariales existentes, los trabajadores difícilmente tienen acceso a una canasta básica que les permita recuperar completamente la energía gastada en el trabajo y reproducirse diariamente a sí mismos. Estos cálculos son importantes y dan una idea del nivel de explotación, mas no consideran el ámbito productivo sino únicamente el mercantil.

La amplia consideración temporal de los cambios en el poder adquisitivo del salario que hace el CAM, se considera importante, pues da cuenta de un proceso histórico en el largo plazo y abre la posibilidad de encontrar tendencias. Por ello, dichas estimaciones se consideran relevantes para este trabajo, y sus conclusiones son probablemente muy similares a las que generaría una estimación empírica de la superexplotación; sin embargo, es importante enfatizar que las diferencias salariales entre países, no expresan directamente las diferencias de tasas de plusvalor. [Martínez, 2006: 4.7]

Una estimación de la superexplotación incluye un conjunto más amplio de consideraciones teóricas que parten, como se ha señalado, no solo de la perspectiva de análisis de la circulación, sino de también de la producción; así como, no únicamente desde la perspectiva de análisis de la situación del trabajo, sino también –como proceso dialéctico– de la del capital dependiente. Como señala Gloria Martínez:

La concepción marxista es que el salario y el grado de explotación son dos variables muy relacionadas pero distintas; por ello, es lógicamente posible que la tasa de explotación y la tasa de salario real en un país avanzado sean superiores a las correspondientes tasas de un país atrasado. (...) Esto es especialmente importante después de lo ocurrido los últimos veinte años en América Latina, cuando los salarios han crecido mucho menos que la productividad del trabajo. Lo cual significa *grosso modo* que aumentó la explotación del trabajo. [Martínez, 2006: 1.9]

En el análisis marxista hay una distinción clara entre los niveles salariales y las tasas de plusvalor, pues en este marco, los salarios dependen de la acumulación y no a la inversa.

[Martínez, 2006: 3.30] La evolución de los precios, sin embargo, está comprendida en el análisis del valor”; [Mattick, 1974: 27] es “el valor y la plusvalía –y no el trabajo y el plustrabajo– los que determinan la formación de los precios y sus cambios. (...) Precio y valor tienen que divergir para hacer posible la existencia y la expansión del capital. (...) Sin embargo, en la realidad observable no hay valores sino solo precios de mercado”. [Mattick, 1974: 113-114]

Una propuesta de estimación del valor de la fuerza de trabajo en México, que considera más profundamente el ámbito productivo, es planteada en el artículo “Salarios, precios y productividad, una aproximación al valor de la fuerza de trabajo en México”, [González, 2005] de Jaime González Martínez, profesor e investigador del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco. En este texto, el autor plantea una estimación de lo que denomina el “valor efectivo de reproducción de la fuerza de trabajo” (VERFT) ocupada en la industria manufacturera de México, y la influencia que han tenido la productividad y el salario real en la determinación de tal valor.

El autor concluye que la magnitud de valor de la fuerza de trabajo varía en razón directa a la cantidad de trabajo requerido para producir ese monto medio, e inversa a la fuerza productiva del trabajo del conjunto de ramas que directa e indirectamente participan en su producción. Es decir, que el valor de la fuerza de trabajo (*VFT*) varía en razón inversa a la productividad horaria de la rama manufacturera, y en razón directa a la magnitud de ese monto medio. En términos formales, el autor lo plantea de la siguiente forma: [González, 2005: 68]

$$VFT = Q * V_q$$

Donde, V_q constituye el valor de una unidad de medios de vida y Q el monto medio de medios de vida requerido para reproducir a la fuerza de trabajo; este monto medio es el que requiere en términos diarios, semanales, mensuales o anuales. Y como la productividad es el recíproco del valor, entonces:

$$VFQT = \frac{Q}{Pt}$$

P_t es la productividad horaria de las ramas que directa e indirectamente participan en la producción de las mercancías que consumen los trabajadores. Si la productividad es constante, el valor de la fuerza de trabajo varía en razón directa al aumento o disminución del monto medio; si el monto medio es constante, el valor de la fuerza de trabajo varía en razón inversa a la disminución o aumento de la productividad horaria del conjunto de ramas que directa e indirectamente participan en la producción de los bienes que consumen los trabajadores. [González, 2005: 69]

Desde esta perspectiva, en la formación del VERFT intervienen dos factores: las condiciones de productividad de los sectores que directa e indirectamente participan en la producción de los bienes salario, y las relaciones de poder entre las clases que en el espacio de la circulación determinan la relación entre las variaciones del salario nominal y las variaciones en el precio de los medios de subsistencia. [González, 2005: 72]

El autor sustituye el monto medio Q por el salario real anual, mediante el cual el trabajador se apropia de una cierta cantidad de producto, cuyo valor medio calculado en horas, equivale a una fracción de su jornada anual de trabajo: es la parte de su jornada anual durante la cual produce un valor igual al valor de los bienes que representa su salario real anual. El tiempo restante de su jornada anual de trabajo constituye el trabajo excedente que es la fuente de la plusvalía. [González, 2005: 72]

En este trabajo, el autor se enfoca en la estimación del VERFT de la industria manufacturera. Por la información disponible y por razones operativas, el cálculo se hizo únicamente para la fuerza de trabajo de los obreros reportados en la Encuesta Industrial Mensual, para los cuales se dispone de una serie para el periodo 1970-2000 sobre su salario anual promedio. Con base en la remuneración media anual, para la fuerza de trabajo media del personal ocupado en las 72 ramas de la actividad económica, en la que está clasificada la actividad económica del país. La estimación del VERFT a precios constantes se realizó deflactando el PIB con el Índice de Precios Implícitos del PIB (IPIPIB), y los salarios con el Índice Nacional de Precios al Consumidor. El autor concluye que

el VERFT muestra una tendencia claramente descendente. De acuerdo con nuestra estimación a precios corrientes, pasa de 1570 horas en 1970 a 867 horas en el año 2000, una disminución acumulada de 44.76%. Esta disminución es resultado de la aguda caída del salario real combinada con un aumento de la productividad horaria. (...)

(...) las drásticas caídas del salario real en los subperiodos 1982-87 y 1994-96, dieron lugar a crecientes tasas de explotación. Entre 1982 y 1987 la tasa de explotación se eleva de 67 a 152%, y para 1996 alcanza el nivel de 226%. El pronunciado crecimiento de la tasa de explotación se deriva entonces de la fuerte contracción salarial, y no de un incremento de la productividad como cabría esperar según el planteamiento de Marx. Los periodos en que mengua la tasa de explotación, son aquellos en los que se produce una mejora relativa del salario real. [González, 2005: 75, 80]

2.4 Diferencias entre trabajo productivo y trabajo improductivo

Dado lo anterior, un aspecto teórico importante en la estimación empírica de la superexplotación es la diferencia entre trabajo productivo y trabajo improductivo. De acuerdo con Martínez, ésta distinción es básica para la determinación del plusvalor y del capital variable. [Martínez, 2006: 2.1]

El carácter social del trabajo se expresa en el valor de la mercancía y, puesto que la productividad está socialmente determinada, la eficiencia de cada proceso laboral depende no únicamente de sus condiciones particulares, sino también de la eficiencia de todos los procesos que lo conforman y preceden. Así, el valor unitario de cada mercancía es la inversa de la productividad del trabajo, y dado que la composición orgánica del capital tiende a aumentar históricamente, el valor unitario de cada mercancía disminuye históricamente.

Como se ha señalado antes, el precio al cual se vende la fuerza de trabajo en la esfera de la circulación (el salario), corresponde idealmente al valor de una cantidad definida de medios de subsistencia para el trabajador, y varía históricamente de acuerdo a la cantidad de trabajo requerida para la producción de dichos medios. La explotación (que ocurre en la esfera de la producción) no expresa, por lo tanto, únicamente el nivel de los salarios, sino que constituye la relación entre el plusvalor y los salarios de los trabajadores productivos.

Como lo explica Gloria Martínez, las diversas tasas de explotación en cada país dependen de varios factores, entre ellos, los salarios y la tecnología:

si se suponen diferentes niveles nacionales de tecnología en la producción de bienes salarios, las diferencias nacionales de salarios reales no se pueden tomar como una medida de la superexplotación de los trabajadores en los países de bajos salarios (...), los países dominados incrementan su tasa de explotación para aumentar su tasa de ganancia ante el problema de la competencia. [Martínez, 2006: 4.12]

La misma autora afirma que:

en términos formales, la relación entre las razones de productividad y las razones de salarios definen las diferencias de tasas de plusvalor entre países, mientras que la relación entre las razones de productividad y las razones de tasas de plusvalor determinan las diferencias de salarios. Formalmente, hay una relación entre las tres variables y ciertamente cada una podría ser la variable dependiente, pero en la práctica capitalista, se fija una y se determinarán las otras. [Martínez, 2006: 4.15]

La explicación de ciertos fenómenos económicos, como las variaciones y las diferencias nacionales de tasas de plusvalor o de ganancia, cambia de forma relevante si se distingue o no entre trabajo productivo y trabajo improductivo (autores que hacen dicha distinción obtienen una tasa creciente de plusvalor y quienes la ignoran encuentran una tasa decreciente). [Martínez, 2006: 4.36] Para Diego Guerrero, el tema constituye una discusión inconclusa, pero de gran importancia práctica:

sin delimitar la extensión del trabajo productivo en cualquier país no se pueden cuantificar la renta nacional, el capital variable ni la masa de plusvalor, ni por ende, la composición de capital, la masa y tasa de ganancia ni la tasa de acumulación, todos los cuales dependen de la concepción subyacente de trabajo productivo. [Martínez, 2006: 4.34]

En el análisis teórico de Marx, existen trabajos (como varios incluidos en la distribución y la circulación) que, aunque constituyen un tipo de trabajo necesario dentro de la producción capitalista, no contienen en rigor ninguna propiedad productiva, sino que constituyen parte del trabajo improductivo. En el análisis empírico, la distinción entre ambos tipos de trabajo resulta compleja.

En el libro *The falling rate of profit in the postwar United States Economy*,²¹ Fred Moseley plantea un cálculo de la tasa de plusvalor excluyendo dos tipos de actividades en el trabajo productivo: actividades de circulación relativas al intercambio de mercancías y dinero; y actividades de control y supervisión de trabajadores productivos. De acuerdo con Moseley, estas actividades no agregan valor a las mercancías. Shaikh y Tonak comparten esta postura en *Measuring the Wealth of Nations*, [Shaikh; Tonak, 1994] y excluyen del trabajo de producción, la publicidad y las actividades relacionadas con la circulación del dinero, que consideran entre las actividades de distribución.

Efectivamente, las definiciones empíricas del trabajo productivo y del improductivo son cuestiones teóricas aun no resueltas. En torno al último existe un debate importante con relación a las “actividades de reproducción y mantenimiento social”. [Martínez, 2006: 4.39] Shaikh y Tonak afirman que:

La policía, los bomberos, la justicia y las cárceles suponen la protección de personas, propiedad y relaciones sociales que conllevan. La defensa nacional y los asuntos exteriores suponen lo mismo, sólo que en una escala mundial. Las actividades generales del gobierno (tales como la administración, la asistencia pública, pensiones, seguridad social, etc.) caen dentro de la misma categoría. Pero no todas estas actividades son ejecutadas en la esfera pública. El personal de seguridad de las empresas y los guardias privados protegen personal y su propiedad privada. En cada caso, los valores de uso entran en la producción como *inputs* materiales en actividades diseñadas para mantener, administrar, y reproducir el orden social, y como tales son distintas del trabajo de producción. [Shaikh; Tonak, 1994: 27]

Por otro lado, en “The welfare state in the distribution of national income in Spain since the transition”, Diego Guerrero y Emilio Díaz afirman que “nada llamado mantenimiento social puede ser situado fuera de la esfera de la producción si se lleva a cabo un proceso laboral”;²² y para Sergio Cámara este tipo de servicios supone la creación de nuevas propiedades objetivas que integran el valor de uso de estos servicios. [Cámara, 2003: 496]

²¹ Véase: Mosely, Fred, *The falling rate of profit in the postwar United States Economy*, Macmillan Academic and Professional, 1991.

²² Véase: Guerrero, Diego; Díaz C., Emilio, “The welfare state in the distribution of national income in Spain since the transition”, en: *International Journal of Politic Economy*, M.E. Sharpe Inc., vol,27, no.4, Winter 1997-1998, p.2

Mientras que para Shaikh y Tonak, la titularidad pública o privada de los servicios privatizados es independiente de su carácter improductivo en general, Guerrero y Cámara defienden la naturaleza capitalista o no, como criterio para clasificar las actividades dentro del capitalismo, por lo que aquellos servicios forman parte del trabajo productivo de valor y plusvalor. En cuanto a la supervisión del proceso laboral, es generalmente considerada improductiva dado que contribuye a la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, mas no a la producción de mercancías.

Guerrero y Cámara consideran que dichos servicios producen valor y plusvalor, “sin importar la perversidad social de los valores de uso creados”, [Martínez, 2006: 4.40] y en cuanto a la publicidad y el dinero, consideran que: “no hay motivos para que la creación de nuevas necesidades mediante la publicidad no constituya la creación de nuevos valores de uso materiales u objetivos; y que aunque la circulación del dinero supone trabajo improductivo no se debe concluir que toda actividad relacionada con ese valor de uso se considere improductiva”.²³ [Martínez, 2006: 4.40]

Para la definición del trabajo productivo, Guerrero propone utilizar un criterio formal ligado al concepto de trabajo abstracto productor de valor, en oposición al criterio material vinculado al trabajo concreto como productor de valores de uso. [Guerrero, 197-98] Dicho criterio permite distinguir las esferas de la producción y la circulación, no como ramas separadas sino como ámbitos diferentes, coexistentes al interior de ramas y empresas capitalistas. El autor destaca que el trabajo improductivo es el trabajo de la circulación pura, aquél que es necesario para la transferencia de derechos ligada al sistema de producción mercantil. [Martínez, 2006: 4.44]

Desde esta perspectiva, el trabajo productivo tiene una determinación no material sino formal; no tiene que ver con la utilidad particular o valor de uso en que se manifiesta

²³ David Laibman afirma que en la sociedad capitalista, son necesarios, tanto el trabajo de los supervisores como el trabajo desempeñado en la esfera de la circulación; es decir, la compra, la venta, las finanzas, etcétera, todas ellas son socialmente necesarias para la producción y realización de los valores de uso. Véase: Laibman, David, “The Falling Rate of Profit: A New Empirical Study”, *Science and Society*, vol.57, núm.2, 1993, pp.223-233.

el trabajo, sino con las cualidades de ser trabajo asalariado, existente dentro de un sistema capitalista y desempeñado en la esfera de la producción. [Martínez, 2006: 4.44]

Quando hablamos de la mercancía como materialización del trabajo –en el sentido de su valor de cambio–, éste, por sí mismo, no es más que un modo de existencia imaginario, es decir puramente social de la mercancía, que nada tiene que ver con su realidad corpórea. Se la concibe como una cantidad determinada de trabajo social o de dinero. Es posible que el trabajo concreto del cual es resultado no deje rastro alguno. [Martínez, 2006: 4.45]

Guerrero sostiene que, si se relaciona el trabajo productivo con el contenido material del trabajo concreto (el valor de uso obtenido), surgen tres fuentes de error en torno a la definición del mismo. [Guerrero, 1997-98] La primera surge del fetichismo del trabajo productivo;²⁴ la segunda se apoya en una concepción específica de lo material basada en una idea expresada por Marx, de acuerdo con la cual si se considera en cuanto tal el proceso laboral, sólo es productivo el trabajo que desemboca en un producto material;²⁵ y la tercera se refiere a la distinción del trabajo productivo o no de plusvalor.

Como se ha señalado, desde la perspectiva de este autor lo que importa no es el contenido material de las mercancías, sino su forma social: las relaciones sociales que se han generado en su producción. [Martínez, 2006: 4.47] Por lo que, entre las actividades que engloba la circulación pura se incluyen los costos de trabajo que no generan valor ni plusvalor, pues en esta esfera se transmiten derechos de propiedad, lo cual constituye la característica principal de toda producción social basada en el intercambio entre productores privados. [Guerrero, 1989]

²⁴ “El fetichismo de la mercancía atribuye el carácter mercantil a las propiedades físicas y materiales de una cosa, en lugar de a las relaciones sociales bajo las cuales se produce dicha cosa; una extensión de este fetichismo atribuye el carácter de capital a los medios de producción en general, nuevamente a las propiedades materiales de esas cosas que sirven para producir independientemente de las relaciones sociales de producción específicas; el fetichismo del trabajo productivo atribuye este carácter a cualquier tipo de trabajo que perciba un ingreso”. [Martínez, 2006: 4.45]

²⁵ Guerrero destaca que la mayoría de los autores no ha comprendido bien los distintos usos que da Marx al concepto material, los cuales son: i) producción material en un sentido muy amplio, en oposición al concepto althusseriano de lo ideológico; ii) la producción material es distinta de la ideológica desde los puntos de vista formal y material; y iii) el soporte material más primario de todas las categorías económicas es el trabajo concreto, y su resultado, el valor de uso, puede concretarse en un objeto físico, o en una actividad no materializada o *servicio*. [Martínez, 2006: 4.46]

En el análisis empírico de la tasa de plusvalor es necesario, como se ha afirmado, considerar la distinción entre trabajo productivo e improductivo. La definición del trabajo productivo hace posible cuantificar la renta nacional de un país, el capital variable, la masa y la tasa de plusvalor, la composición del capital, la masa y la tasa de ganancia, y la tasa de acumulación. Todas estas magnitudes dependen en última instancia de la definición de trabajo productivo. Desde esta perspectiva, por lo tanto, el capital constante de las actividades improductivas se financia también con parte del plusvalor. [Martínez, 2006: 6.4]

2.5 Diferencias entre productividad y salarios

Siguiendo el argumento de que las diferencias de productividad se revelan en el poder adquisitivo del salario, en su artículo “Why capitalism is not exploiting all available labor force”, [Valle, 2008] Alejandro Valle plantea un acercamiento al cálculo de las diferencias en la composición orgánica del capital a partir de la estimación de la magnitud del ejército industrial de reserva, que en los países dependientes se caracteriza por ser particularmente amplio.

El autor plantea que el hecho de que la composición en valor sea más alta en los países dependientes que en los desarrollados, significa que cuesta más explotar a un trabajador en los primeros que en los últimos. Esto significa que en los países dependientes, el capitalismo enfrenta mayores dificultades para explotar a toda la fuerza de trabajo disponible que en los países desarrollados.

En el mismo texto, Valle define la relación entre precio de mercado y valor de la siguiente manera:

$$\lambda_i = \varepsilon_i \cdot \left(\frac{P_i}{\mu} \right)$$

Donde λ_i es el valor de la mercancía i , μ es la expresión monetaria del valor, y ε_i es la divergencia o error debido a la composición orgánica del capital, o bien, a disparidades entre oferta y demanda. Siguiendo esta definición, el precio de una mercancía dividido

entre la expresión dineraria de su valor proporciona el valor aproximado de la misma. [Martínez; Valle, 2011: 190]

Lo anterior es cierto para cualquier mercancía producida en una economía nacional, sin embargo, las disparidades en productividad tienen otras implicaciones a nivel internacional; especialmente cuando un país –como ocurre generalmente en América Latina– importa un amplio porcentaje de los medios de producción y exporta productos hechos en condiciones de menor productividad, dado que los medios de producción se vuelven más caros. [Martínez; Valle, 2011: 189] Valle lo explica de la siguiente manera:

Considerando dos países: uno avanzado, A, y uno subdesarrollado, B. Ambos producen grano con valor de 1 y 2 unidades de trabajo por unidad de grano respectivamente ($\lambda_{G,A}$ y $\lambda_{G,B}$). El país A también produce fertilizantes, con un valor de 3 unidades de trabajo por cada unidad de fertilizante ($\lambda_{F,A}$). Los precios del grano en cada país son 10 y 5 unidades monetarias por unidad de grano, respectivamente ($p_{G,A}$ y $p_{G,B}$). El precio de los fertilizantes en el país A es 30 $p_{F,A}$. La tasa de cambio que iguala los precios del grano es una unidad monetaria de B que equivale a dos unidades monetarias de A. Este tipo de cambio es la tasa de paridad de poder adquisitivo (PPA) porque con esta, la unidad monetaria de cada país puede comprar la misma cantidad de mercancías en ambos países.

Con esta tasa de cambio, la expresión monetaria del valor en el país B es 5 unidades monetarias de A. Y, como Marx claramente previó, esta variable es el salario máximo en el que la ganancia sería cero. En nuestro ejemplo, el salario máximo en el país B es la mitad de uno en el país A, ambos en la misma unidad monetaria: esto muestra que la productividad en el país B es la mitad de la del país A.

Si estimamos el valor del fertilizante con la expresión monetaria de B y el precio del fertilizante importado a PPP, obtenemos un valor imputado del producto importado, que es dos veces el valor del fertilizante en el país A. Esto es, que precios coincidentes significan que el poder adquisitivo de los residentes de cada país refleja las diferencias en productividad, incluso en bienes importados. Así, podemos ver por qué los medios de producción deben ser más caros en un país subdesarrollado que los importa. [Martínez; Valle, 2011: 190-191]

En este texto, el autor hace una consideración empírica de lo anterior utilizando su propia definición de composición de capital en valor (CVC) y los datos de la *World Penn Table*;²⁶

²⁶ Penn World Table 5.2, 5.6, 6.1 y 6.3

basándose en las series del PIB real por trabajador ($rgdpw$)²⁷ como una estimación de la expresión monetaria del valor, y el acervo de capital por trabajador (kpw),²⁸ Valle afirma que:

$$CVC = \frac{kpw_t}{rgdpw_t}$$

Lo anterior constituye en términos de la teoría del valor, la proporción total entre trabajo objetivado y trabajo vivo, y prueba de acuerdo con el autor, que la composición del capital en precio es más baja en los países subdesarrollados que en los desarrollados con una distancia creciente, mientras que la composición en valor es similar entre ambos. [Martínez; Valle, 2011: 192]

Como se ha apuntado, los países dependientes han tendido históricamente a importar una parte significativa de los medios de producción que utilizan, lo cual incide en su productividad promedio, que es más baja que la de los países desarrollados. La importación de mercancías encarece el proceso productivo, pues el valor de las mismas (y el tiempo de trabajo socialmente necesario como su medida) es distinto en el país exportador que en el importador. Esto se debe precisamente a las diferencias de productividad, las cuales no se revelan en los precios –que deberían ser relativamente homogéneos– sino en el poder adquisitivo de la población.²⁹

Sobre la diferencia entre valores y precios de los productos importados por los países atrasados, Martínez y Valle afirman que, los productos importados

tienen un valor mundial al cual corresponde un valor nacional imputado, dicho valor está determinado en parte también por la tasa de cambio. Si ésta última es a paridad de poder adquisitivo (PPA) sucede que cuanto menor es la productividad del país atrasado, mayor es el valor imputado con respecto al valor nacional de los productos que dicho país comercia. El bien importado “vale” más pues el sistema de precios contabiliza el valor de un producto importado de acuerdo con los valores nacionales y por ello se requiere más trabajo para

²⁷ Real gross domestic product per worker.

²⁸ Capital per worker.

²⁹ Esto es equiparable a lo que ocurre en una economía nacional: entre ramas productivas las empresas con distinta productividad tienen precios similares o iguales, pero su tasa de ganancia es más alta en tanto mayor sea su productividad.

adquirirlo. El resultado es que la composición de capital se eleva en estos países cuando se importan los medios de producción y ello mengua su capacidad para explotar a la fuerza de trabajo.

El valor imputado de una mercancía que un país importa está determinado, como se ha dicho, por la diferencia entre su “valor” nacional y su valor en el mercado mundial. De manera que el sistema de precios contabiliza el valor de un producto importado de acuerdo con los valores nacionales. Los medios de producción importados cuestan más trabajo que en los países productores y así la incorporación de la nueva tecnología es más costosa a medida que la diferencia de productividad aumente. La composición de valor de industrias que empleen medios de producción importados es superior a la de las mismas industrias en los países que tienen mayor productividad. [Martínez; Valle, 2015: 92]

La alta productividad de los países avanzados se explica, así, por el hecho de que estos tienen más capital por trabajador que los países dependientes. A su vez, el valor del capital por trabajador en aquellos no es tan alto o es incluso más bajo que el capital variable correspondiente a los últimos. Esto implica que la composición técnica del capital es más baja en los países dependientes que en los desarrollados, pero dicha relación cambia significativamente respecto a la composición de valor del capital. El valor de los medios de producción importados por las economías dependientes es imputado y expresa el poder de compra real de los capitalistas en estos países, es decir, la medida del esfuerzo que dichas sociedades deben emprender para acumular. [Martínez; Valle, 2011: 196]

Se puede afirmar a partir de lo anterior, que la tasa de plusvalor de los países dependientes es similar o mayor que la de los países desarrollados, puesto que una mayor composición del capital requiere una mayor tasa de plusvalor. Ésta tasa es favorecida por la sobrepoblación relativa existente, o la capacidad del capital de generar una creciente fuerza de trabajo no asimilable; por lo que –en términos clásicos– su oferta supera su demanda produciendo con ello un extenso ejército industrial de reserva, que a su vez, contribuye eficientemente al incremento de la tasa de plusvalor. [Martínez; Valle, 2011: 197]

2.6 Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva

El ejército industrial de reserva constituye un mecanismo específicamente capitalista para evitar que los salarios se eleven más allá de los límites que conducen a la rentabilidad del capital. Las fluctuaciones cíclicas de este ejército, se conforman como una mediación entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, manteniendo los salarios reales dentro de los límites de las necesidades de acumulación del capital. Esta acumulación se desarrolla en un continuo cambio *cualitativo* de su composición, causado por el desarrollo de las fuerzas productivas y que genera un aumento mayor del capital constante que del variable.

Puesto que la demanda de trabajo no depende del volumen del capital total, el capital variable disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total, en vez de crecer en proporción a éste. [Marx, 1999, Tomo 1: 532] Marx considera que, el descenso relativo del capital variable respecto al constante, no sólo es acelerado con el incremento del capital total sino que avanza con mayor rapidez que éste. Por ello, este descenso,

se revela, de otra parte, invirtiéndose los términos, como un crecimiento absoluto constante de la población obrera, más rápido que el del capital variable o el de los medios de ocupación que éste suministra. Pero este crecimiento no es constante, sino relativo: la acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante. [Marx, 1999, Tomo 1: 533]

Para Marx, en su contexto histórico es evidente que una población *sobrante* en relación a las necesidades medias de explotación del capital, resulta necesaria para el desarrollo de la industria.³⁰ El crecimiento natural de la población no es suficiente para el despliegue de la

³⁰ Marx afirma que, “hasta la economía política comprende que la producción de una población sobrante relativa (...) es *condición de vida de la industria moderna*”. Marx cita a H. Merivale, antiguo profesor de economía política en Oxford y más tarde funcionario del ministerio colonial inglés, quien afirma lo siguiente: “supongamos que, con ocasión de una crisis, la nación hiciese un esfuerzo ímprobo para deshacerse, por medio de la emigración, de unos cuantos cientos de miles de brazos sobrantes: ¿cuál sería la consecuencia de esto? Que, en cuanto volviese a presentarse la demanda de trabajo, se produciría un déficit. Por muy rápida que sea la reproducción humana, siempre hará falta el intervalo de una generación para reponer los obreros adultos. Ahora bien; las ganancias de nuestros fabricantes dependen primordialmente de la posibilidad de aprovechar los momentos propicios en que se reaviva la demanda, resarciéndose con ellos de las épocas de paralización. *Esta posibilidad sólo se la garantiza el mando sobre la maquinaria y el trabajo manual.* Han de

producción capitalista, que necesita de un sector de la clase obrera condenado a la ociosidad forzosa por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte.

La existencia de dicho sector se convierte en fuente de riqueza para el capitalista individual y al mismo tiempo *acelera la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social*. [Marx, 1999, Tomo 1: 538-539] Esta superpoblación relativa se convierte a su vez en palanca de acumulación del capital; más aún,

en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de la población. [Marx, 1999, Tomo 1: 535]

Así, al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también en proporciones cada vez mayores, *los medios para su propio exceso relativo*; esta es una ley de población específica del régimen de producción capitalista. [Marx, 1999, Tomo 1: 534] De acuerdo con Marx, “todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto”. [Marx, 1999, Tomo 1: 534]

Y aunque en el régimen capitalista de producción, el trabajo se conforma como una mercancía, el mercado de trabajo no se puede analizar como cualquier otro mercado, pues no se rige por las mismas leyes. La acumulación regula tanto la oferta como la demanda de trabajo, por lo que tiende a hacer que los movimientos del salario permanezcan dentro de los límites de la rentabilidad del capital. [Martínez, 2006: 3.34]

A grandes rasgos, el movimiento *general* de los salarios se regula exclusivamente por las *expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva, que corresponden a las alternativas periódicas del ciclo industrial*. No obedece, por tanto, a las *oscilaciones de la*

contar con brazos disponibles, con medios para cargar o descargar la tensión de sus actividades en la medida en, que sea necesario, con arreglo a las exigencias del mercado, de otro modo, no podrán bajo ningún concepto afirmar en la batida de la concurrencia la supremacía sobre la que descansa la riqueza de este país”. [Marx, 1999, Tomo 1: 536-537]

cifra absoluta de la población obrera, sino a la proporción oscilante en que la clase obrera se divide en ejército en activo y ejército de reserva, al crecimiento y descenso del volumen relativo de la superpoblación, al grado en que ésta es absorbida o nuevamente desmovilizada. [Marx, 1999, Tomo 1: 539]

Esta superpoblación existe bajo diversas formas, y todos los seres humanos que trabajan para vivir forman parte de ella durante el tiempo en que están desocupados o laboran “solamente a medias”. [Marx, 1999, Tomo 1: 543] Independientemente de los ciclos económicos, esta superpoblación reviste tres formas constantes: i) *flotante*, que se refiere a la población trabajadora desplazada de su empleo debido a la mecanización, recesiones económicas o relocalización de la producción;³¹ ii) *latente*, que incluye principalmente el trabajo doméstico (generalmente femenino) y la agricultura de subsistencia en la periferia del sistema capitalista global; y iii) *intermitente*, que incluye a las personas que viven en los márgenes de la sociedad, población trabajadora que ha abandonado la fuerza de trabajo por largos periodos de desempleo, o cuyas habilidades se han deteriorado y se ha vuelto obsoleta. [Basu, 2012: 2] En esta última categoría, el nivel de vida desciende por debajo del nivel normal medio de la clase obrera y sus características son: “máxima jornada de trabajo y salario mínimo”. [Marx, 1999, Tomo 1: 545]

Para Marx existen además, los “últimos despojos de la superpoblación relativa”, “los que se refugian en la órbita del *pauperismo*”: el *lumpenproletariado*. Éste se halla formado por tres categorías: i) personas capacitadas para el trabajo (su masa aumenta con todas las crisis y disminuye cuando los negocios se reaniman); ii) huérfanos e hijos de pobres; iii) degradados, despojados, incapaces para el trabajo, “seres condenados a perecer por la inmovilidad a que les condena la división del trabajo”, “las víctimas de la industria”, cuyo número crece con las máquinas peligrosas, las minas, las fábricas químicas, los mutilados y enfermos. [Marx, 1999, Tomo 1: 545]

El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva. Su existencia va implícita en la existencia de la superpoblación

³¹ Esta población, afirma Marx, crece al crecer las proporciones de la industria, “el *crecimiento absoluto de esta fracción* del proletariado reclama una forma que incrementa su número aunque sus elementos se desgasten rápidamente. Reclama, por tanto, un *relevo rápido de las generaciones obreras*. (Para las demás clases de la población, no rige la misma ley)”. [Marx, 1999, Tomo 1: 544]

relativa, su necesidad en la necesidad, y con ella constituye una de las condiciones de vida de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. [Marx, 1999, Tomo 1: 545-546]

Así, las necesidades de acumulación del capital requieren que la población obrera crezca siempre más rápidamente que la necesidad de explotación del capital. [Marx, 1999, Tomo 1: 546]

2.6.1 Una estimación del ejército industrial de reserva en Estados Unidos

Deepankar Basu, economista indo-estadounidense, profesor de la Universidad de Massachusetts Amherst, en su artículo “The reserve army of labour in the postwar U.S. economy: some stock and flow estimates”, [Basu, 2012] plantea una estimación del ejército industrial de reserva (EIR) en Estados Unidos, considerando datos desde la segunda posguerra hasta la actualidad. El autor afirma que el flujo de nuevos integrantes al EIR se divide en tres ramas: aquellos que encuentran trabajo, aquellos que no encuentran trabajo pero continúan buscándolo activamente, y aquellos que dejan de buscar trabajo, es decir, la población que se ubica fuera de la fuerza de trabajo.

La principal fuente de datos para la estimación de Basu es la encuesta mensual de población actual (Current Population Survey: CPS), llevada a cabo por la oficina de estadísticas laborales (Bureau of Labour Statistics: BLS). El punto de partida de esta aproximación empírica a los cambios en el mercado de trabajo es la población civil no institucional (civilian non-institutional population: CIV), que es una estimación de la población mayor de 16 años que no se encuentra en una institución psiquiátrica, de encarcelamiento o el ejército.

El análisis de la CPS asigna a cada persona que forma parte de la CIV a uno de tres subconjuntos: i) los trabajadores empleados de tiempo completo o parcial (EMP), ii) los desempleados que buscaron trabajo alguna vez en las 4 semanas previas a la encuesta, es decir, disponibles para trabajar (UNEMP) y iii) los que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, que no son ni empleados ni desempleados (NLF).

Este último conjunto se divide a su vez en dos amplios subgrupos: los que reportaron querer un trabajo y los que no lo quieren. Entre los primeros se puede distinguir: *a)* aquellos que buscaron trabajo alguna vez en los 12 meses previos a la encuesta, pero no en las últimas 4 semanas (trabajadores marginales) y, *b)* los que no buscaron empleo en los últimos 12 meses (trabajadores desmotivados). Entre los que reportaron no querer un empleo, que constituye la mayoría del subconjunto NLF, se distinguen dos categorías: los que están vinculados a instituciones educativas y los que están retirados. [Basu, 2012: 4]

Otra categoría de trabajadores que es generalmente pasada por alto, es el grupo de trabajadores que se encuentra bajo encarcelamiento. La economía estadounidense tiene, por mucho, la mayor población encarcelada en el mundo en relación a su población total. Dicha población encarcelada está potencialmente disponible para el capital, pues al ser desplazados del mercado de trabajo, la presión sobre los salarios se reduce. El autor considera que, para crear una estimación más acertada del EIR es necesario considerar a la población encarcelada.

A partir de esto, Basu presenta cuatro medidas del *stock* de sobrepoblación relativa en la economía estadounidense del periodo de posguerra, exponiendo desde la estimación más conservadora (EIR1) hasta la más completa (EIR4). En resumen, cada estimación considera los siguientes datos:

1. EIR1 = trabajadores desempleados (UNEMP);
2. EIR2 = trabajadores desempleados + trabajadores de tiempo parcial + trabajadores marginales;
3. EIR3 = trabajadores desempleados + trabajadores de tiempo parcial + trabajadores que actualmente no forman parte de la fuerza de trabajo pero quieren un empleo = EIR2 + trabajadores que actualmente no forman parte de la fuerza de trabajo y que no buscaron trabajo en los 12 meses previos a la encuesta, y aquellos que buscaron empleo pero no están actualmente disponibles para trabajar;

4. EIR4 = trabajadores desempleados + trabajadores de tiempo parcial + trabajadores que actualmente no forman parte de la fuerza de trabajo pero quieren un empleo + personas encarceladas. [Basu, 2012: 6]

La última estimación (EIR4) es la más exhaustiva, pero proporciona solamente el límite inferior de la “verdadera” magnitud del ejército industrial de reserva, dado que el EIR latente es muy probablemente estimado de forma inexacta, pues sólo puede ser estimado de forma precisa *post facto*, es decir, después de que de hecho se ha unido a la fuerza de trabajo, por lo que generalmente esta porción será subestimada. [Basu, 2012: 6]

El autor concluye que el crecimiento en la magnitud del EIR fue especialmente rápido en la década de 1970 y encuentra patrones relacionados con el largo plazo de la dinámica capitalista. El primero se refiere al hecho de que el EIR crecerá continuamente con la acumulación capitalista, y el segundo plantea que las fluctuaciones del EIR son el principal mecanismo de regulación del valor del trabajo, dentro de los límites que permite el proceso de acumulación del capital.

Estos datos pueden ayudar a aclarar el tema del desempleo tecnológico. Marx pensaba que el desplazamiento de los trabajadores por maquinaria era el método primario de reclutamiento del EIR flotante. Esto implicaría que el principal componente del flujo de trabajadores del ejército industrial activo al de reserva se debe a la mecanización. Pero se sabe que dicho flujo ocurre debido a varias razones de las cuales la mecanización es solo una de ellas. Otras razones pueden ser el recorte a la inversión debido al colapso de la demanda, la relocalización de la producción hacia regiones de costos más bajos, la bancarrota y falla de las empresas, etcétera. La descomposición del flujo de trabajadores del ejército activo al inactivo en dos grupos, uno debido a la mecanización y el otro debido a diversas razones, podría ser una forma de evaluar empíricamente la afirmación de Marx. [Basu, 2012: 15]

2.6.2 Una estimación del ejército industrial de reserva en México

En un reporte de principios del 2015, el CAM llevó a cabo una estimación de las tendencias de la población ocupada en México desde la reforma laboral de 2013. En el texto se destaca la diferencia entre la estimación de la tasa de desocupación oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y una tasa de desempleo estimada con la metodología del CAM, basada en los parámetros de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Para definir la magnitud de la Población Económicamente Activa (PEA), el INEGI considera dos condiciones en cada individuo: i) que esté en edad de trabajar (a partir de los 14 años); y ii) que cuente con un trabajo (*población ocupada*), o no, pero lo ha buscado durante el último mes (*población desocupada*). Para medir la tasa de desocupación el INEGI estima entre esta población, el número de personas desocupadas por cada 100. Con estos parámetros, el CAM plantea que se deja fuera a la *población disponible* para trabajar pero que no encuentra trabajo (personas que no buscaron trabajo durante el último mes, “desempleados crónicos” parecidos a los trabajadores desmotivados de Basu) y que, por lo tanto es ubicada dentro de la Población No Económicamente Activa (PNEA) que incluye también a la población que no está interesada en incorporarse al mercado laboral.

Con este método, el INEGI calculó que la *población desocupada* en el tercer trimestre del 2014 en México, era de 2 millones 746 mil 235 personas (una tasa de desocupación del 5.2%). [CAM, 2015a] La metodología que plantea el CAM, por su parte, estima la tasa de desempleo como el cociente de la suma de la *población ocupada* más la *población disponible*, entre la suma de la PEA más la *población disponible*. Con esta metodología los resultados son notablemente distintos, estimando así que la *población desempleada* para el tercer trimestre del 2014 en México fue de 8 millones 735 mil 356 personas (una tasa de desempleo de 14.9%). [CAM, 2015a]

Capítulo III

Estado del arte *empírico* del contexto *teórico* de la superexplotación: la tasa de ganancia

La tendencia progresiva de la cuota general de ganancia a bajar sólo es, pues, una expresión característica del régimen capitalista de producción del desarrollo ascendente de la fuerza productiva social del trabajo.

[Marx, 1999, Tomo 3: 214-215]

3.1 Sobre el contexto general en que se reproduce el capital dependiente

El capitalismo dependiente y la superexplotación tienen, además de un contexto histórico, uno teórico, que implica que su análisis se encuentra subordinado a un nivel de abstracción más general. En este sentido, la superexplotación tiene como contexto la caída tendencial de la tasa de ganancia, que fue una preocupación teórica compartida por diversos autores desde los orígenes de la economía política clásica. Aunque la idea es generalmente relacionada con el análisis marxista –dado que en este marco teórico aquella es considerada una de las leyes más importantes de funcionamiento del capitalismo– dicha tendencia ha sido planteada por diversas vertientes de pensamiento económico, argumentándola cada una de una manera propia y distinta.

Adam Smith (1723-1790), economista y filósofo escocés, considerado uno de los más importantes exponentes de la economía clásica, en su obra más importante publicada en 1776: *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, realizó un estudio sobre el proceso de creación y acumulación de la riqueza. En esta obra, Smith afirmó sobre el mercado, que

Quando muchos mercaderes ricos ponen sus capitales en la misma industria, la mutua competencia que se hacen tiende, como es natural, a disminuir sus beneficios; y cuando tiene lugar un acrecentamiento similar del capital en las distintas industrias que funcionan

en una misma sociedad, esa competencia produce necesariamente idéntico efecto en todas ellas. [Smith, 1956: 76]

David Ricardo (1772-1823), economista inglés de los más influyentes miembros de la corriente de pensamiento clásico, entre otros autores, planteó la ley de los rendimientos decrecientes para la esfera productiva agrícola –que luego fue extrapolada por la teoría neoclásica a todas las actividades productivas– la cual resultaba del incremento en los costos laborales debido a la productividad marginal decreciente de la tierra. Para Ricardo, por lo tanto, la acumulación encontraba un límite inevitable en la productividad decreciente del cultivo de la tierra. [Mattick, 1974: 5]

Esto implicaba que el decrecimiento de los rendimientos en la producción se debía a la disminución de la calidad de la inversión. Para la agricultura, en cierto punto histórico de la producción –y de la magnitud de la población– las tierras fértiles se volverían escasas y surgiría la necesidad de expandirse hacia áreas cada vez menos productivas. Esto derivaría en un encarecimiento de los bienes de subsistencia, lo que implicaría un aumento de los salarios que resultaría en la reducción de las ganancias obtenidas por los capitalistas.¹ La idea básica de Ricardo es, así, que la rentabilidad de la tierra tiene una tendencia decreciente porque la productividad disminuye.²

Por otra parte, el economista británico John Maynard Keynes (1883-1946) planteó una cuestión similar en su obra publicada en 1936, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, [Keynes, 2008] que fue una reacción teórica ante los planteamientos de la economía clásica, responsable de la Gran Depresión que comenzó alrededor de 1929. Este libro abrió en su momento, una nueva veta de análisis para el pensamiento económico y creó la terminología de la macroeconomía moderna. En dicha obra, Keynes afirmó que el volumen del empleo en una economía está determinado por el tipo de interés, la

¹ Ricardo trataba esta tendencia como una posibilidad teórica que no se materializaría en el corto plazo, dado que existían tendencias contrarias. Aquella tendencia, sin embargo, podía llegar a convertirse en un factor determinante de la ruina del capitalismo, si en una fase avanzada de la acumulación del capital ocurriera efectivamente una insuficiente producción de ganancia, debida al desarrollo mismo del capitalismo. Para Ricardo, la “tendencia a la caída de la tasa de ganancia sería así una ley natural, provocada por la decreciente productividad del suelo”. [Tapia; Astarita, 2011: 178-179]

² Esta idea sería posteriormente refutada por Marx, para quien la tasa de ganancia de hecho tiende a caer precisamente porque la productividad aumenta históricamente.

propensión al consumo y la eficiencia marginal del capital –una aproximación a la tasa de ganancia que esperaban obtener los empresarios– la cual tendía a contraerse en el tiempo debido a la especulación financiera, lo que sería a largo plazo un problema para las inversiones.³

3.1.1 La tasa de ganancia desde la perspectiva marxista

En términos marxistas, la caída tendencial de la tasa de ganancia se ubica en el contexto más general del ciclo de reproducción del capital: $D - M \dots P \dots M' - D'$. Mediante este ciclo, un capital adelantado en forma de dinero (D), se transforma en el mercado en capital-mercancías (M) que mediante el trabajo vivo son convertidas en mercancías con un valor cuantitativamente mayor (M'), agregado durante el proceso productivo (P). Estas últimas (M') se realizan mediante su venta en el mercado, concretando con ello el ciclo de valorización del capital, que para entonces se ha convertido nuevamente en capital-dinero, ahora con un mayor valor (D').⁴ La repetición sistemática de este ciclo constituye la reproducción ampliada del capital.

Cada capital individual necesita vender a un precio menor que sus competidores y abarcar una mayor cuota de mercado. Esto implica el aumento relativo del capital constante respecto al variable, es decir, un gasto creciente en maquinaria e infraestructura que permita elevar la productividad y reducir el valor individual de las mercancías, entre ellas la fuerza de trabajo; lo cual supone un movimiento histórico del salario tendiente a la baja. La caída de la tasa de ganancia ocurre, sin embargo, independientemente del descenso o

³ Aun cuando Keynes intentaba explicar el movimiento cíclico del capital a partir de la rentabilidad variable del capital, no desarrolló reamente una teoría de la crisis. Desde su punto de vista, lo que hacía descender el gusto por la acumulación y lo que motivaba a los capitalistas a no transformar su dinero en capital era la disminución de la propensión al consumo que tenía su origen en la riqueza social. [Mattick, 1974: 62]

⁴ Este “incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo es lo que yo llamo *plusvalía* (*surplus value*). Por tanto, el valor primeramente desembolsado no sólo se conserva en la circulación, sino que su *magnitud de valor* experimenta, dentro de ella, un cambio, se incrementa con una *plusvalía*, se *valoriza*. Y este proceso es el que lo convierte en *capital*”. [Marx, 1999, Tomo 1: 107]

estancamiento de los salarios en relación a las ganancias, es decir, con una tasa de plusvalor constante o creciente. [Maito, 2013] En palabras de Marx,

Con la progresiva disminución relativa del capital variable con respecto al capital constante, la producción capitalista genera una composición orgánica crecientemente más alta del capital global, cuya consecuencia directa es que la tasa del plusvalor, manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo e inclusive si éste aumente, se expresa en una tasa general de ganancia constantemente decreciente. (...) La tendencia progresiva de la tasa general de ganancia a la baja sólo es, por tanto, *una expresión, peculiar al modo capitalista de producción*, al desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo. [Marx, 1975, Tomo 3, Vol.6: 271]

El desarrollo de las fuerzas productivas y con ello el aumento de la productividad –no su disminución como planteaba Ricardo– constituye un proceso inmanente al despliegue del capital como sistema, y la razón última de la caída de la tasa de ganancia como tendencia histórica del capitalismo. La paulatina disminución del capital variable respecto al capital constante y al capital global puesto en movimiento, resulta en una baja tendencial de la tasa general de ganancia, si se mantiene constante el grado de explotación del trabajo o tasa de plusvalor. Es decir, que la caída de la tasa de ganancia expresa la proporción decreciente entre el propio plusvalor y el capital global adelantado.⁵

Las mismas leyes que producen para el capital social una tasa de ganancia en disminución, producen a su vez, una masa absoluta de ganancias en aumento. Esto se manifiesta, entre otras formas, en la disminución de los precios de las mercancías individuales:

cada parte alícuota del producto global, cada mercancía individual o cada medida individual y determinada de la masa global de las mercancías producidas absorbe menos trabajo vivo y contiene además menos trabajo objetivado, tanto en lo tocante al desgaste del capital fijo empleado como en lo que atañe a las materias primas y auxiliares consumidas. Cada mercancía individual contiene, pues, una suma menor de trabajo objetivado en los medios de producción y de trabajo nuevo agregado durante la producción. El precio de la mercancía individual disminuye. Sin embargo, la masa de ganancia contenida en la mercancía individual puede aumentar si aumenta la tasa del plusvalor absoluto o relativo. Contiene

⁵ Se revela así, “como una ley del modo capitalista de producción, que con su desarrollo, se opera una disminución relativa del capital variable en relación con el capital constante, y de ese modo en relación con el capital global puesto en movimiento”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 270]

menos trabajo nuevo agregado, pero la parte impaga del mismo aumenta con respecto a la parte paga. (...)

De hecho, la baja de los precios mercantiles y el alza de la masa de ganancia correspondiente a la mayor masa de las mercancías abarataadas sólo es otra expresión de la ley de la tasa decreciente de ganancia con una masa de ganancia simultáneamente en aumento. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 287-288, 294]

La reproducción ampliada del ciclo del capital (... $D - M \dots P \dots M' - D' \dots D - M \dots P \dots M' - D' \dots$) en un contexto de competencia implica que cada capital individual ha de procurar producir a un precio de costo (*capital constante + capital variable*) más bajo que la competencia. Esto supone necesariamente el desarrollo de las fuerzas productivas, que implica históricamente como resultado de un proceso dialéctico, la caída de la tasa de ganancia. Esto significa:

que el mismo número de obreros, la misma cantidad de fuerza de trabajo tornada disponible por un capital variable de volumen de valor dado, pone en movimiento, elabora, consume productivamente, como consecuencia de los métodos de producción peculiares que se desarrollan dentro de la producción capitalista, una masa constantemente creciente de medios de trabajo, maquinaria y capital fijo de toda índole, materias primas y auxiliares, en el mismo lapso, y por consiguiente también un capital constante de volumen de valor en permanente crecimiento. Esta progresiva disminución relativa del capital variable en proporción con el constante, y por ende con el capital global, es idéntica a la composición orgánica progresivamente más alta de capital social en su promedio. Asimismo es sólo otra expresión del desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo, la cual se revela precisamente en que, mediante el creciente empleo de maquinaria y de capital fijo en general, el mismo número de obreros transforma en productos mayor cantidad de materias primas y auxiliares en el mismo tiempo, es decir, con menos trabajo.⁶ [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 270-271]

Como parte de otro proceso dialéctico, aquél desarrollo de las fuerzas productivas tiene un efecto directo sobre el trabajo concreto y uno inverso sobre el trabajo abstracto. Marx afirma que,

⁶ Paul Mattick lo plantea de la siguiente manera, para explicar a su vez, la posibilidad de la crisis: “Cada vez menos obreros han de producir una plusvalía cada vez mayor para materializar los beneficios determinados por el capital ya presente, los cuales posibilitan la expansión ulterior. Ha de llegarse inevitablemente a un punto en el que incluso la mayor masa de plusvalía que sea posible sacar de un número de trabajadores reducido ya no baste para seguir valorizando el capital acumulado”. [Mattick, 1974: 29]

En sí y para sí, una cantidad mayor de valor de uso constituirá una riqueza material mayor (...). No obstante, a la masa creciente de la riqueza material puede corresponder una reducción simultánea de su *magnitud de valor*. Este movimiento antitético deriva del *carácter bifacético* del trabajo. La fuerza productiva, naturalmente, es siempre fuerza productiva de trabajo útil, concreto y de hecho sólo determina, en un espacio dado de tiempo, el grado de eficacia de una actividad productiva orientada a un fin. Por consiguiente, es en razón directa al aumento o reducción de su fuerza productiva que el trabajo útil deviene fuente productiva más abundante o exigua. Por el contrario, en sí y para sí, un cambio en la fuerza productiva del trabajo en nada afecta el trabajo representado en el valor. Como la fuerza productiva del trabajo es algo que corresponde a la forma útil adoptada concretamente por el trabajo, es natural que, no bien hacemos abstracción de dicha forma útil concreta, aquella ya no pueda ejercer influjo alguno sobre el trabajo. [Marx, 1975, Tomo I, Vol.1: 56-57]

De estos planteamientos se concluye que, dado que la mayor productividad del trabajo se refiere no al trabajo abstracto sino al concreto, su potenciación hace posible producir más valores de uso por unidad de tiempo, pero no más valor. La relación entre trabajo abstracto y fuerzas productivas, por su parte, es inversa: mientras mayor es el nivel de las fuerzas productivas, menor es su magnitud requerida para producir valores de uso. Dicho nivel, a su vez, determina la cantidad de producto que se genera:

El mismo trabajo rinde (...), *durante el mismo tiempo, idéntica cantidad de valor*, por mucho que cambie su capacidad productiva. En cambio, puede arrojar *en el mismo tiempo cantidades distintas de valores de uso*, mayores o menores según que su capacidad productiva aumente o disminuya. Como se ve, el mismo cambio operado en la capacidad productiva, por virtud del cual aumenta el rendimiento del trabajo y, por tanto, la masa de valores de uso creados por éste, *disminuye la magnitud de valor* de esta masa total *incrementada*, siempre en el supuesto de que acorte el *tiempo de trabajo* necesario para su producción. Y a la inversa. [Marx, 1999, Tomo 1: 13]

La reproducción ampliada del capital supone no solamente el creciente consumo de los medios de producción y la fuerza de trabajo, sino también la necesidad del aumento de su oferta; esto implica a su vez, la creación de una población obrera excedente respecto a las necesidades del capital, es decir, una sobrepoblación relativa. El mismo trabajo vivo genera, sin embargo, la misma cantidad de valor a pesar de que la masa de mercancías producida

por las crecientes fuerzas productivas, sea mayor; esto se debe a que el incremento ocurre no en la magnitud absoluta sino en la relativa.⁷

3.2 Tasa general de ganancia, plusvalor y productividad

Marx definió empíricamente la tasa de ganancia como la relación entre el plusvalor obtenido y el capital adelantado (invertido) en un ciclo productivo. La tasa general de ganancia está determinada por dos factores: la composición orgánica de los capitales en las diversas esferas de la producción (que da lugar a distintas tasas de ganancia en cada una de ellas), y la distribución del capital social global en esas diversas esferas de la producción, es decir, la magnitud relativa del capital invertido en cada una de ellas y, por lo tanto, invertido a una tasa particular de ganancia. Esto equivale a la participación proporcional del capital social absorbida por cada esfera particular de la producción. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 205]

La estimación de una tasa general de ganancia presupone la estimación de aquellas diversas tasas de ganancia de cada esfera productiva, medidas a partir del valor de la mercancía. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 199] Las distintas composiciones orgánicas de los capitales invertidos en las diversas ramas de la producción, implican que capitales de igual magnitud ponen en movimiento cantidades muy diferentes de trabajo, por lo que se apropian también de cantidades distintas de plusvalor y producen masas diversas de plusvalor.

Por lo anterior, las tasas de ganancia de las diversas ramas productivas son muy distintas. Éstas, niveladas por la competencia forman la tasa general de ganancia, que constituye el promedio de todas ellas: “La ganancia que con arreglo a esta tasa general de

⁷ Es decir, que “Si 1 hora de trabajo promedio generaba antes 1 unidad de producto entonces cada unidad de producto valía una hora, si por un incremento en las fuerzas productivas ahora 1 hora de trabajo promedio genera 2 unidades de producto, entonces cada unidad de producto vale actualmente media hora”. [Hernández; Deytha, 2014a: 17]

ganancia corresponde a un capital de magnitud dada, cualquiera que sea su composición orgánica, se denomina la ganancia media”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 199]

La tasa media de ganancia, igual que la tasa general, no se puede deducir directamente de las relaciones de valor generadas en la esfera productiva, sino que requiere de la mediación de la competencia entre los diversos capitales. En el proceso de competencia, sin embargo, no es posible que aumente o disminuya la plusvalía creada en la producción, la competencia puede influir únicamente en su distribución. [Mattick, 1974: 116] Esto significa que la tasa media de ganancia sólo se puede formar en la esfera de la circulación, “donde no importan las diferencias en la tasa de plusvalía, pues aquí lo que se iguala en la tasa general de ganancia es el total de la plusvalía, su masa”.

Así, aunque cada empresa capitalista hace lo posible por conseguir el máximo de trabajo no pagado, sus ganancias no dependen únicamente de la plusvalía extraída a la fuerza de trabajo, sino que están determinadas también por la cantidad de capital que cada una controla y por la tasa media de ganancia. La tasa general de ganancia para los diversos capitales resulta de la existencia de una masa común de plusvalía, cuya distribución está determinada por los requerimientos del conjunto del sistema; a su vez, el total de los precios de las mercancías representa las relaciones de valor dominantes en la sociedad capitalista. [Mattick, 1974: 117-118] Los precios de mercado por lo tanto, se rigen a partir de la ganancia media de los diversos capitales existentes. De manera que,

Cualquier capital, cualquiera que sea su composición, extrae por cada 100, en un año o en otro lapso, la ganancia que por dicho lapso corresponde a 100 en cuanto enésima parte del capital global. En este aspecto, en tanto se tome en consideración la ganancia, los diversos capitalistas se conducen como meros accionistas de una sociedad por acciones, en la cual las participaciones en las ganancias se distribuyen equitativamente por cada 100, y que por ello sólo se diferencian para los diversos capitalistas según la magnitud del capital invertido por cada cual en la empresa global, según su participación relativa en la empresa global, según el número de acciones que posea. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 200]

La composición orgánica del capital, por su parte, depende de dos circunstancias: en primer lugar de la relación técnica entre la fuerza de trabajo empleada y la masa de los medios de producción (la relación entre el trabajo objetivado y el trabajo vivo), y en segundo lugar, del

precio de aquellos medios de producción. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 195] De esta forma, puesto que cada capital tiene una composición orgánica distinta, así como diferentes velocidades de rotación, “en la misma proporción en la cual se vende una parte de las mercancías por encima de su precio, se vende otra por debajo del mismo”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 199]

Esto implica que el *precio de costo* de una mercancía (la cantidad de trabajo pagado contenido en ella) [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 209] puede ser más bajo para unos capitales que para otros, pero puesto que es el promedio global de dichos costos el que determina los precios de mercado, en la misma proporción en que algunos capitales obtienen una *ganancia extraordinaria* por cada mercancía, otros capitales pierden una parte de la ganancia que les correspondería, si sus gastos en el proceso productivo fueran al menos los definidos por aquél promedio.

El precio de costo de una mercancía, por lo tanto, es siempre menor que su valor (que se refiere a la cantidad de trabajo pago e impago contenido en ella), y en la esfera de la circulación el precio de las mercancías constituye su *precio de producción*, que se origina a partir de su precio de costo más la ganancia que le ha sido porcentualmente asignada en correspondencia con la tasa general de ganancia o ganancia media. Es decir:

El precio de una mercancía, que es igual a su precio de costo más la parte de la ganancia media anual que le corresponde, según la relación de sus condiciones de rotación, sobre el capital empleado para producirla (no sólo sobre el capital consumido para producirla), es su precio de producción. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 199]

La existencia misma de los precios de producción presupone la existencia de una tasa general de ganancia. Las variaciones en estos se explican, en primera instancia, por un cambio real en el valor de las mercancías, es decir, un cambio en la suma global del tiempo de trabajo necesario para su producción, que significa también un desarrollo de las fuerzas productivas. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 210] Así, la magnitud de los precios de producción en cualquier esfera particular puede cambiar en las siguientes circunstancias:

- 1) manteniéndose constante el valor de las mercancías (de manera que, igual que antes, entra en su producción la misma cantidad de trabajo inanimado y vivo), a causa de un cambio en la tasa general de ganancia, independiente de esa esfera en particular;
- 2) manteniéndose constante la tasa general de ganancia, mediante un cambio de valor, ora dentro de la propia esfera particular de la producción, a causa de modificaciones técnicas, ora en virtud de un cambio de valor de las mercancías que entran en su capital constante en calidad de elementos formadores;
- 3) por último, mediante la acción conjunta de ambas circunstancias. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 209]

De manera que, “considerando el capital social global, el precio de costo de las mercancías producidas por éste es menor que el valor o que el precio de producción, el cual en este caso –el de la cantidad global de las mercancías producidas– es idéntico a ese valor”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 208]

Por otro lado, puesto que el “proceso capitalista de producción es, esencialmente y a la vez, un proceso de acumulación”, [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 277] la acumulación acelerada del capital está condicionada por la caída tendencial de la tasa de ganancia ocasionada por el desarrollo de las fuerzas productivas. En el mismo contexto, el capital desarrolla tendencias contrarrestantes a dicha caída, que son –en un proceso dialéctico– también sus causas:

las mismas causas que provocan una disminución absoluta del plusvalor, y por lo tanto de la ganancia sobre un capital dado, y por consiguiente también de la tasa de ganancia calculada en porcentajes, producen asimismo un aumento en la masa absoluta del plusvalor, y por ende de la ganancia, apropiada por el capital social (es decir, por la totalidad de los capitalistas). [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 281]

Considerando el capital social global, la suma del valor de las mercancías producidas (su precio expresado en dinero), constituye la suma del valor del capital constante, el valor del capital variable y el plusvalor.

La estimación de la tasa de ganancia se calcula sobre el capital global empleado para un lapso determinado (el periodo de rotación del capital); la relación entre la ganancia obtenida en este lapso y el capital global, calculada en forma porcentual, es la tasa de ganancia. La ganancia obtenida en dicho periodo de rotación, es la suma de las ganancias sobre las mercancías producidas y vendidas en el mismo lapso. La ganancia calculada sobre

el precio de costo de las mercancías, es el cociente entre la ganancia realizada en el curso de aquél periodo (g) y la suma de los precios de costo de las mercancías producidas y vendidas en este mismo lapso (pc). [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 289]

Si se supone constante el grado de explotación del trabajo, la tasa general de ganancia sólo puede variar si se mantiene constante la masa de plusvalor, es decir, si cambia el valor del capital constante, del capital variable, o ambos:

en todos los casos un cambio en la tasa general de ganancia supone un cambio en el valor de las mercancías que entran como elementos formadores en el capital constante, en el capital variable, o en ambos a la vez.

O bien puede cambiar la tasa general de ganancia manteniéndose constante el valor de las mercancías, si cambia el grado de explotación del trabajo.

O bien puede variar la tasa general de ganancia manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo, si la suma del trabajo empleado cambia con relación al capital constante, a causa de modificaciones técnicas en el proceso laboral. Pero esta clase de modificaciones técnicas siempre deben revelarse en un cambio de valor de las mercancías –y por ende deben estar acompañadas por dicho cambio– cuya producción requeriría ahora mayor o menor trabajo que antes. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 210]

3.2.1 Tasa de ganancia, productividad y crisis

La tasa de ganancia es la manera en que se manifiesta la valorización del capital a los ojos del capitalista y del público en general.⁸ [Tapia; Astarita, 2011: 190] Esta constituye el estímulo último de la producción capitalista, mientras que la valorización del capital o producción de plusvalor, constituye su único objetivo. La acumulación, que constituye la reconversión de una parte del plusvalor en capital, es también uno de los motivos determinantes de la producción capitalista. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 313] Ésta promueve el desarrollo de las fuerzas productivas, el cual a su vez incentiva la valorización del capital y tiende a frenar la caída de la tasa de ganancia; pero constituye también una de las principales razones de ella, en la medida que ralentiza la formación de nuevos capitales

⁸ Por ello, los periodos en los que la rentabilidad promedio de las empresas está en ascenso, son percibidos como épocas de bonanza para los negocios y de prosperidad para “la economía” y para “la nación”.

autónomos, promueve la sobreproducción, la especulación y la crisis. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 313] Por ello,

el modo capitalista de producción halla en el desarrollo de las fuerzas productivas una barrera que nada tiene que ver con la producción de la riqueza en cuanto tal; y esta barrera peculiar atestigua la limitación y el carácter solamente histórico y transitorio del modo capitalista de producción; atestigua que éste no es un modo de producción absoluto para la producción de la riqueza, sino que, por el contrario, llegado a cierta etapa, entra en conflicto con el desarrollo ulterior de esa riqueza. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 310]

El descenso de la tasa de ganancia y la acumulación acelerada son así, diferentes expresiones del mismo proceso en la medida que ambos expresan el desarrollo de las fuerzas productivas. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 310] Este desarrollo constituye el aumento de la productividad, que es definida en términos marxistas, como el producto en unidades físicas por unidad de trabajo vivo o directo.⁹ [Martínez, 2006: 2.2-2.3] Dado que el valor de una mercancía está determinado por el tiempo global de trabajo, pasado y vivo, que entra en ella, el incremento histórico de la productividad del trabajo implica la disminución de la magnitud de trabajo vivo y el aumento de la participación del trabajo objetivado en cada mercancía; y supone también la disminución de la suma global de trabajo que hay en la mercancía, que significa que el trabajo vivo disminuye más de lo que aumenta el trabajo pasado. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 334]

Por ello, los medios de producción no crean valor pero incrementan la productividad del trabajo vivo, al incrementar la cantidad de valores de uso generados por unidad de capital utilizado para su producción; esto significa que “un creciente porcentaje de medios de producción más eficientes conduce a una *creciente cantidad de output* que contiene una *decreciente cantidad de valor y plusvalía*. Esta es la causa última de la crisis”. [Carchedi, 2015: 64-65]

La producción de plusvalor, sin embargo, no deja de ser el objetivo último de la producción capitalista. Este se habrá producido cuando la cantidad de plustrabajo

⁹ La productividad analizada de esta manera se limita a una productividad local: una relación entre la cantidad de valores de uso producidos en una empresa y la cantidad de trabajo directamente empleado. [Martínez, 2006: 2.5]

susceptible de ser extraída a la clase trabajadora, haya sido objetivada en mercancías. Con esta producción de plusvalor, sin embargo, sólo queda concluido el primer acto del proceso capitalista de producción: el proceso directo de producción. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 313] En la producción capitalista, sin embargo, las condiciones directas de explotación y las de su realización divergen en cuanto a tiempo y lugar, pero sobre todo conceptualmente. Las primeras están limitadas por la fuerza productiva de la sociedad, y las últimas lo están por la proporcionalidad entre las diversas ramas de la producción y por la capacidad de consumo de la sociedad.

Pero esta capacidad no está determinada por la fuerza absoluta de producción, ni por la capacidad absoluta de consumo sino por la capacidad de consumo sobre la base de relaciones antagónicas de distribución, que reduce el consumo de la gran masa de la sociedad a un mínimo solamente modificable dentro de límites más o menos estrechos. Además está limitada por el impulso de acumular, de acrecentar el capital y producir plusvalor en escala ampliada. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 313-314]

Por ello, las dificultades en la reproducción del capital provienen no únicamente de la caída tendencial de la tasa de ganancia, dada por la insuficiente producción de plusvalor ante el desarrollo de las fuerzas productivas –pues hasta una tasa creciente de plusvalor tiene la tendencia de expresarse en una tasa declinante de ganancia; ésta sólo sería igual a la tasa del plusvalor si todo el capital se desembolsara en salarios. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 309] Aquellas dificultades, por lo tanto, surgen también del problema de la realización de la plusvalía por la insuficiente capacidad adquisitiva de la población trabajadora.¹⁰ [Mattick, 1974: 33]

Y puesto que, como se ha señalado, el capital es ante todo una relación social de producción entre clases (entre capital y trabajo), la producción capitalista de mercancías es en realidad producción de capital. [Mattick, 1974: 28] Esta constituye solamente un medio para incrementar el capital, por lo que, en ese sentido, el verdadero límite de la producción

¹⁰ Para Mattick, “Cuando la acumulación capitalista está en sus comienzos y la composición orgánica del capital es más reducida, la contradicción entre la producción y el consumo es menos marcada que en un estadio de desarrollo superior en el que las cosas están a la inversa”. [Mattick, 1974: 33] Esto parece contradecir los planteamientos de Marini, sin embargo, se ha de entender que Mattick se refería a los estadios de desarrollo superior observados en los países desarrollados, y no a los estadios de desarrollo *sui generis* de las economías dependientes.

capitalista es el propio capital: el hecho de que éste y su autovalorización, “aparece como punto de partida y punto terminal, como motivo y objetivo de la producción; (...) la producción sólo es producción para *el capital*, y no a la inversa”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 321]

El capital aparece, en consecuencia, bajo la forma de mercancías (materiales e inmateriales) producidas bajo esta relación social de producción. Pero el conflicto entre las fuerzas impulsoras antagónicas inmersas en dicha relación, se desahoga periódicamente mediante crisis, que para Marx, constituyen “soluciones violentas momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen por el momento el equilibrio perturbado”.¹¹ [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 320]

La crisis aparece inmediatamente en términos de sobreproducción (de mercancías, que son realmente capital) y de falta de capacidad adquisitiva; [Mattick, 1974: 34] por ello, aparece ante los capitalistas como una falta de demanda de las mercancías, y ante los trabajadores como una falta de demanda de su fuerza de trabajo. [Mattick, 1974: 35] La destrucción de capital que implica una crisis, y que se manifiesta en quiebras, desempleo, destrucción física de mercancías, obsolescencia del saber, etcétera; constituye también la ruptura de aquella relación social de producción. [Carchedi, 2015: 66]

En el proceso inmediato de producción, sin embargo, los elementos de crisis no aparecen a pesar de estar contenidos en él; dichas posibilidades sólo aparecen en el proceso de realización de las mercancías, en el ámbito de la circulación, “que es en sí un proceso de reproducción y en particular de reproducción de las relaciones de producción que generan plusvalía”. [Mattick, 1974: 31] A pesar de ello, la crisis no puede entenderse como un

¹¹ Aun cuando la economía burguesa se había visto afectada por las crisis y por las oscilaciones coyunturales, carecía de una teoría de las crisis inmanentes al sistema capitalista. La existencia de situaciones de crisis no podía ser atribuida al sistema, sino al arbitrario descuido o violación de sus funciones reguladoras. Las fluctuaciones económicas se explicaban, así, por fenómenos que había que buscar fuera del mismo sistema. Jevons (1835-1882), economista y filósofo inglés llegó a este respecto tan lejos como para relacionarlas con fenómenos naturales externos a la misma Tierra. Jevons descubrió que las manchas solares que aparecen periódicamente coincidían con las crisis económicas. Dichas manchas influían sobre las condiciones meteorológicas y consiguientemente sobre la producción agrícola, cuyo hundimiento conducía a una crisis general. [Mattick, 1974: 16]

problema de la circulación, sino que resulta de la consideración del proceso global de reproducción del capital (que comprende tanto la esfera de la producción como la de la circulación), y de las dificultades que resultan de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, inherente a la acumulación. [Mattick, 1974: 31-32]

El proceso global de circulación o proceso global de reproducción del capital, es la unidad de su fase de producción (que es a la vez producción y apropiación de plusvalía) y su fase de reproducción; discurriendo por diversas fases a través de ambos procesos. En ello reside la posibilidad ulterior de la crisis, su forma abstracta: el contingente movimiento de procesos que constituyen una unidad. “La crisis es el establecimiento violento de la unidad entre instancias independizadas y la independización violenta de instancias que, en esencia, forman una unidad”; [Mattick, 1974: 31] “la síntesis real y la compensación violenta de todas las contradicciones de la economía burguesa”. [Mattick, 1974: 39]

Las crisis, sin embargo, afectan de distinta forma a los diversos capitales, de acuerdo a su poder y a su magnitud. Puesto que, dada una determinada tasa de ganancia, la masa de la ganancia siempre dependerá de la magnitud del capital adelantado, [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 314] no todo el capital se ve destruido, sino sólo el de los capitalistas más débiles:

Esto crea la posibilidad de que los capitalistas que sobreviven ocupen los mercados que han dejado vacíos los capitalistas quebrados; todo esto se desarrolla a través de *a)* menores salarios y mayores tasas de explotación que son posibles debido a la crisis, *b)* un reflujo del capital desde la esfera ficticia (financiera) hacia la productiva, ya que se realiza más plusvalía en esa esfera, *c)* una reducción de la composición del capital debida a la adquisición a bajo coste (por parte de los capitalistas supervivientes) de los *output*, de los productos intermedios y de los medios de producción de los capitalistas quebrados. La destrucción de capital es entonces la condición necesaria para que la producción de (*plus*) valor empiece otra vez. [Carchedi, 2015: 66]

Efectivamente, la misión de las crisis es “recomponer las conexiones internas de la producción de capital que externamente se han echado a perder para así hacer posible una ulterior expansión del capital”. [Mattick, 1974: 58] Desde esta perspectiva, la crisis constituye el punto de partida de una nueva gran inversión, lo que implica que la productividad de capital mejora lo suficiente como para volver a reanudar el proceso de

acumulación. [Mattick, 1974: 103] De esta forma, la producción capitalista tiende constantemente a superar estos límites que le son inmanentes, “pero sólo lo consigue en virtud de medios que vuelven a alzar ante ella esos mismos límites, en escala aún más formidable”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 321]

En los últimos tiempos, la estrategia más importante para restaurar el crecimiento de la tasa de ganancia ha sido reducir el valor de la fuerza de trabajo, mediante: el traslado de las operaciones de las empresas hacia regiones de bajo salario, el recorte de prestaciones y otras formas de salario indirecto, la flexibilización de la relación laboral a fin de posibilitar la institucionalización del trabajo temporal o por jornadas, el aumento de los precios más rápidamente que el de los salarios, entre otras. [González, 2005: 64] De esta forma, el salario real es reducido de manera directa e indirecta, y la explotación se agrava.

El desarrollo del modo capitalista de producción implica así, simultáneamente, el desarrollo de las fuerzas productivas, la disminución de la tasa de ganancia, y el aumento de su masa al aumentar la masa del capital empleado. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 318] Por ello, “si el modo capitalista de producción es un medio histórico para desarrollar la fuerza productiva material y crear el mercado mundial que le corresponde, es al mismo tiempo la constante contradicción entre esta su misión histórica y las relaciones sociales de producción correspondientes a dicho modo de producción”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 321]

3.2.2 Sobre la estimación de la tasa de ganancia

En el lenguaje económico empresarial, la tasa de ganancia corresponde a lo que se denomina *rentabilidad del capital*, *rendimiento de la inversión* o *tasa de utilidades o beneficios*, y constituye “la ganancia o beneficio monetario que en un periodo dado, generalmente un año, se obtiene en relación al capital invertido.¹² [Tapia; Astarita, 2011: 176] Para calcular la rentabilidad o rendimiento de una empresa, se necesita saber: i) la

¹² “la tasa de ganancia debe distinguirse conceptualmente de la plusvalía o del valor”. [Tapia; Astarita, 2011: 189]

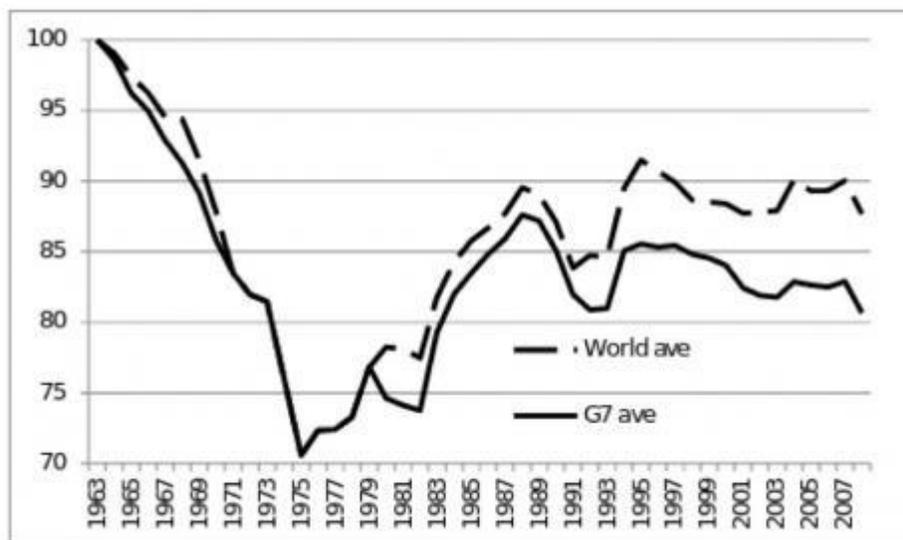
ganancia obtenida en un periodo de tiempo (en general se habla de beneficios o utilidades); y ii) el capital invertido al que correspondería esa ganancia. [Tapia; Astarita, 2011: 184]

La estimación de ambas variables es difícil, y tanto más dudosa cuanto más atrás se vaya en el tiempo, pues los datos son cada vez menos fiables. Lo contrario, sin embargo, será cierto para los periodos más recientes, y de acuerdo con Astarita, a partir de los datos revisados por él mismo sobre la economía estadounidense: “desde los años ochenta (sea comienzos, mediados o finales) hasta el estallido de la crisis en el 2007 no hay ninguna tendencia clara a la caída de la tasa de ganancia”. [Tapia; Astarita, 2011: 187]

Por su parte, Guglielmo Carchedi (1938), economista marxista italiano, plantea en su artículo “El agotamiento de la fase histórica del capitalismo”, [Carchedi, 2017] una medición de la tasa media de ganancia en Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. El autor observa el comportamiento de la productividad en este país, partiendo de la consideración de que ésta tiende históricamente a aumentar debido a las innovaciones tecnológicas, que permiten a cada trabajador producir una cantidad mayor de mercancías con una cantidad menor de medios de producción, o bien, su reemplazo por máquinas.

El autor afirma que la productividad en Estados Unidos pasó de 28 millones de dólares por trabajador en 1947 a 231 millones en 2010, mientras que los trabajadores por medios de producción pasaron de 75 en 1947 a 6 en 2010. [Carchedi, 2017: 2] Para Carchedi, puesto que “sólo el trabajo produce valor, una hipótesis que puede demostrarse empíricamente, una mayor cantidad de producto siempre contiene una menor [cantidad] de valor. Esto también se aplica al trabajo mental (...) [que está] está sujeto a las mismas reglas que determinan el trabajo en el capitalismo”. [Carchedi, 2017: 3]

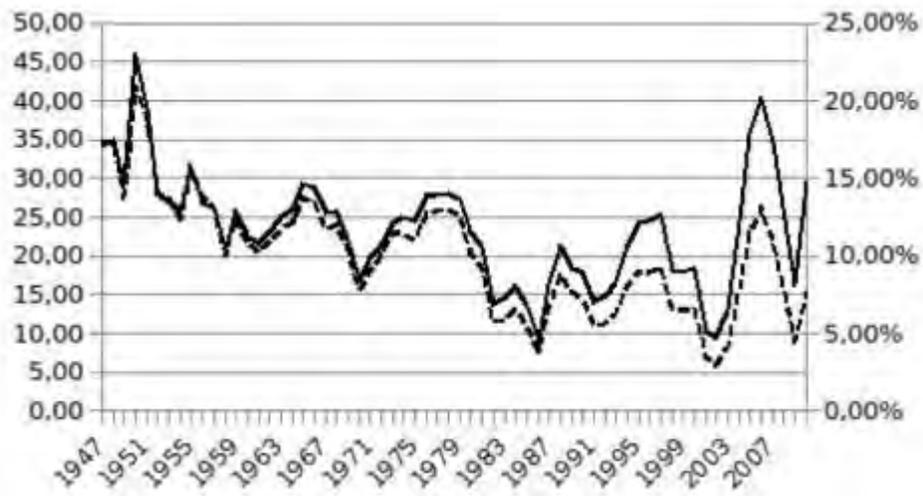
El autor muestra la siguiente gráfica comparativa de la tasa de ganancia internacional y la del G7 entre 1963 y 2008: [Carchedi, 2017: 3]



En ésta se puede observar que la tasa de ganancia del G7 ha tenido una tendencia negativa desde los últimos años de la década de 1980, que expresa la crisis de rentabilidad de estos países, mientras que la tasa de ganancia global tiene una tendencia positiva. “Esto significa que otras naciones han desempeñado un papel cada vez mayor para mantener la tasa de ganancia en todo el mundo”. [Carchedi, 2017: 3]

Como se aprecia, la tasa de ganancia no cae en línea recta, sino a través de ciclos ascendentes y descendentes; esto se debe, como se ha apuntado, a la existencia de contratendencias a la caída de la tasa de ganancia. Carchedi afirma que las tres principales son: las innovaciones tecnológicas (responsables del aumento de la productividad), el aumento de la tasa de explotación y el aumento de la tasa media de explotación a nivel global.

A partir de 1986, con el advenimiento del neoliberalismo, la tasa de explotación se elevó a los niveles más altos de la posguerra, con excepción de 1950. En la siguiente gráfica se muestra la relación entre la tasa media de ganancia (línea punteada) y la tasa de explotación entre 1947 y 2010: [Carchedi, 2017: 5]



La relación de ambos índices implica que la tasa de ganancia está determinada por la tasa de explotación de la siguiente manera:

hasta mediados del decenio de 1980 cuanto más disminuye la tasa de explotación más baja es la tasa de ganancia. Por el contrario, a partir de los años 1980 a 2010, cuanto mayor es la tasa de explotación, mayor es la tasa de ganancia. (...)

(...) es cierto que la tasa de ganancia aumenta cuando lo hace la tasa de explotación. Pero de ahí no se deduce que mejore la economía y que se pueda salir de la crisis aumentando la tasa de explotación. La tasa de ganancia *media* puede aumentar debido al aumento de la tasa de explotación, aunque, a diferencia de un capitalista individual, lejos de denotar una mejora de la economía, puede ocultar un empeoramiento. Es decir, puede ocultar una disminución de *la producción de plusvalía* por unidad de capital invertido y una mayor asignación a favor del capital. Pero *sólo la producción de plusvalía (no su reparto) por unidad de capital invertido denota el estado de salud de la economía capitalista*. [Carchedi, 2017: 6]

Así, desde mediados de la década de 1980 y hasta la actualidad, la tasa de explotación efectivamente ha crecido y hecho crecer a la tasa de ganancia. Sin embargo, desde el final de la segunda guerra mundial y hasta la actualidad, el sistema ha tendido a ser cada vez menos capaz de producir plusvalía por unidad de capital invertido, pues la tasa de ganancia no aumenta si la tasa de explotación se mantiene constante.

La tercera contratendencia, el aumento de la tasa media de explotación a nivel global, implica de acuerdo con Carchedi, la caída del poder adquisitivo del salario, así como la caída de la rentabilidad del valor excedente producido al ser invertido en sectores

productivos, debido a que, en estos, el descenso de la tasa de ganancia tiende a ser más abrupto. Esto se debe a que existe una contradicción fundamental entre fuerzas productivas y relaciones de producción: “cuanto más aumenta la productividad del trabajo, más trabajo expulsa el capital. La caída de la tasa de ganancia es la expresión concreta de esta contradicción”. [Carchedi, 2017: 14]

Por otro lado, si ocurre que la tasa de ganancia con tasa de explotación constante cae, mientras que la tasa de ganancia real aumenta, este incremento se deberá más a una mayor *apropiación* que a una mayor *generación* de plusvalía por unidad de capital invertido. [Carchedi, 2016: 499] En este sentido, el crecimiento de la tasa de ganancia real que comenzó en 1980, implica una debilidad más que fortaleza de la economía capitalista, dado que esconde una caída en la tasa de ganancia real con tasa de explotación constante, lo que significa efectivamente, que el capital está absorbiendo más plusvalía, pero está produciendo una cantidad menor de plusvalor por unidad de capital invertido. [Carchedi, 2016: 499]

Es relevante señalar, como observa Carchedi, que no todos los años de caída de la ganancia son años de crisis, pues la crisis no es simplemente una caída de la tasa de ganancia. “La crisis emerge si la caída de la tasa de ganancia real con tasa de explotación constante determina una caída de la acumulación de capital, el empleo y el nuevo valor. Sólo en este punto la caída de la ganancia determina la crisis”. [Carchedi, 2016: 508] Por otro lado, puesto que el incremento de la productividad en el centro no significa una pérdida en la tasa de ganancia de la periferia, la superexplotación del trabajo, como mecanismo compensador de esas pérdidas, es insostenible. [Hernández, 2005: 24]

3.3 Transformación de valores a precios y transferencias de valor

En “Los tipos de cambio reales y los movimientos internacionales de capital”, [Shaikh, 2000] Anwar Shaikh (1945), economista marxista indo-estadounidense, afirma que los tipos de cambio reales entre países están determinados por la igualación de las tasas de ganancia

entre los capitales reguladores a escala internacional, dados ciertos niveles de salario real socialmente determinados a escala nacional (sin suponer la existencia de pleno empleo). [Shaikh, 2000: 57] Las diferencias internacionales de salario y tecnología constituyen el fundamento del libre comercio, que a su vez las reproduce continuamente.

Los tipos de cambio reales son los precios relativos internacionales en una moneda común e implican que, los productores con menores costos de reproducción serán los que regulen las condiciones de coste en que se basan los precios de mercado. Esto significa que los capitales no reguladores se verán forzados por la competencia a vender al mismo precio, obteniendo así, una gama de tasas de ganancia determinada por sus respectivas condiciones individuales de producción. Así, es el dominio de los productores con menores costos lo que hace de la “ventaja absoluta de costes”, el principio regulador de la competencia en el interior de cualquier nación. [Shaikh, 2000: 59]

El autor parte del supuesto de que existen dos países, dos mercancías y dos productores de cada tipo de bien. En su formulación, p_k es el precio de los bienes de capital, p_c es el precio de los bienes de consumo, a es el *input* de capital (circulante) y l el *input* de trabajo, ambos por unidad de producto, r es la tasa de ganancia, w el salario monetario y w_r el salario real. Como se ha afirmado, el autor no supone que cada productor enfrenta idéntico salario real, sino que estos están determinados por condiciones sociales locales, y λ es el trabajo requerido, directa e indirectamente, para la producción de una mercancía. La siguiente ecuación es una aproximación de los costes laborales unitarios verticalmente integrados relativos reales: [Shaikh, 2000: 63]

$$\frac{p_c}{p_k} = \frac{wr_c \cdot \lambda_c}{wr \cdot \lambda_k}$$

En esta expresión, cada coste laboral unitario real verticalmente integrado es una medida ponderada de varios costes laborales unitarios reales directos, incluyendo el del propio sector. Por ello, si el coste laboral real directo unitario de un sector desciende, lo mismo sucederá con su correspondiente verticalmente integrado. De lo anterior se deriva que “*el precio relativo de un sector tenderá a caer, es decir, a depreciarse, cuando el coste laboral*

unitario real de sus capitales reguladores caiga". [Shaikh, 2000: 63] La aproximación de esta ecuación es muy útil para estimaciones empíricas, pero la determinación de los precios relativos y los términos internacionales de intercambio no depende de la misma.

Se consideran dos naciones (A, B) cuyas divisas se negocian al tipo de cambio $e = \left(\frac{\text{divisa extranjera}}{\text{divisa nacional}}\right)$.¹³ Suponiendo que el país A exporta bienes de consumo, y el país B bienes de capital, el país A determinará el precio de los bienes de consumo en moneda internacional y el país B el de los bienes de capital. El sistema de precios quedará conformado por las ecuaciones derivadas de las condiciones reguladoras de la producción, sujeto a la restricción de que: $p_{kA} \cdot e = p_{kB}$ y $p_{eB} = p_{cA} \cdot e$ (ley de un único precio). El sistema de ecuaciones queda de la siguiente manera: [Shaikh, 2000: 66]

$$\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}} = \left(a_{cA} + \left(\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}} \right) \right) \cdot w r_{cA} \cdot l_{cA} \cdot (1 + r_A)$$

$$1 = \left(a_{kB} + \left(\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}} \right) \right) \cdot w r_{kB} \cdot l_{kB} \cdot (1 + r_B)$$

Esto implica que los capitales reguladores no son los únicos productores de un bien, sino los dominantes, y los términos internacionales de intercambio a largo plazo son los tipos de cambio reales. Las formulaciones anteriores constituyen un sistema de dos ecuaciones en tres variables: los términos internacionales de intercambio (el tipo de cambio real) $\tau = \frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}}$, y dos tasas de ganancia nacionales, r_A y r_B .

Puesto que las tasas de ganancia son desiguales, provocarán flujos internacionales de capital que modificarán los términos de intercambio, creando con ello una desproporción comercial sostenida por los propios flujos de capital. Así, de acuerdo con el autor, "los desequilibrios comerciales generales serán una consecuencia perfectamente

¹³ El tipo o tasa de cambio entre dos divisas es la relación de proporción que existe entre el valor de una y la otra. Se pueden distinguir dos tipos de cambio: i) el real, que expresa cuánto poder adquisitivo tiene la moneda de un país en otro, considerando los precios de una canasta de bienes en ambos (es, por lo tanto, una cantidad sin unidades); y ii) el nominal que se mide en una razón de unidades monetarias (euros/yen; dólares/corona; etcétera). [Tapia; Astarita, 2011: 129]

normal del libre comercio, en presencia de movilidad internacional del capital". [Shaikh, 2000: 69]

Suponiendo que las diferencias en las tasas de ganancia internacionales provocan flujos de capital suficientes para igualar (aproximadamente) las tasas de ganancia de las nuevas inversiones, las ecuaciones anteriores se pueden reescribir como:

$$\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}} = \left(a_{cA} + \left(\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}} \right) \right) \cdot wr_{cA} \cdot l_{cA} \cdot (1 + r)$$

$$1 = \left(a_{kB} + \left(\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}} \right) \cdot wr_{kB} \cdot l_{kB} \right) \cdot (1 + r)$$

De esta forma, junto a la tasa de ganancia internacional se determinan también los términos de intercambio internacional $\frac{p_{cA} \cdot e}{p_{kB}}$ dados cualesquiera salarios reales internacionales. Puesto que sólo se igualan las tasas de ganancia reguladoras de los sectores, las tasas de ganancia medias nacionales no tienen por qué igualarse. Y los precios relativos internacionales, estimados a través de los costes unitarios laborales verticalmente integrados relativos reales quedarían de la siguiente manera: [Shaikh, 2000: 70]

$$r = r(wr_{cA}, wr_{kB})$$

$$\tau \equiv \frac{p_{cB} \cdot e}{p_{kA}} = F(wr_{cA}, wr_{kB}, r) = f(wr_{cA}, wr_{kB})$$

Esto implica que, "a menos que los salarios reales mismos se vean alterados en el proceso de ajuste, los términos del intercambio no serán en absoluto flexibles": [Shaikh, 2000: 70]

$$\tau \equiv \frac{p_{cB} \cdot e}{p_{kA}} \approx \left(\frac{wr_{cB} \lambda_{cB}}{wr_{kA} \lambda_{kA}} \right)$$

Estas ecuaciones implican que los términos de intercambio se determinan por la igualdad internacional de las tasas de ganancia, y que en general, seguirán la evolución de los costes laborales unitarios reales a lo largo del tiempo. Por ello, no pueden servir al mismo tiempo para equilibrar el comercio entre los países, "salvo que los costes laborales unitarios reales

subyacentes (es decir, los salarios reales y las productividades) experimenten los ajustes necesarios para ello". [Shaikh, 2000: 70] A partir de esto, Shaikh concluye que,

La teoría de la ventaja comparativa se presenta normalmente bajo dos formas. En primer lugar, como una proposición *normativa* acerca de lo que debería ocurrir en el libre comercio. Pero también como una afirmación *positiva* sobre las tendencias efectivas del comercio libre entre países capitalistas. Esta última afirma que el libre comercio hará automáticamente que todos los países de la arena internacional sean igual de competitivos, con independencia de cuál sea su nivel de desarrollo. La teoría admite que tales diferencias pueden producir inicialmente pautas comerciales según las cuales los fuertes dominen a los débiles. Pero argumenta que si se da libertad total a las fuerzas de mercado, éstas conducirán los tipos de cambio reales hasta el nivel adecuado para que las balanzas comerciales se equilibren en todos los países. Con tiempo suficiente (y con la suficiente fe), el libre comercio supuestamente igualará a los participantes en el campo de juego internacional. Ninguna de estas tendencias puede observarse en el terreno empírico. Los desequilibrios comerciales han sido endémicos tanto en regímenes de tipos de cambio fijos, como flexibles y mixtos. (...) la evidencia histórica disponible es perfectamente coherente, puesto que el tipo de cambio real a largo plazo viene realmente regulado por los costes relativos reales de producción, a través de la movilidad internacional de capital. Más que conducir a la eliminación automática de las desigualdades existentes en la competitividad internacional, el libre comercio lo que hace es reflejar las desigualdades existentes. [Shaikh, 2000: 75]

Estas desigualdades en la competitividad internacional, que se expresan efectivamente en el mercado, resultan en primera instancia de diferencias en la esfera productiva. En ésta se crea el valor potencial de las mercancías, que es validado socialmente en la esfera del intercambio mediante el dinero, el cual tiene la capacidad de expresar el valor social del tiempo de trabajo. La cantidad de trabajo que cada productor individual recibe en el promedio social, depende de su grado de eficiencia respecto a la eficiencia media. [Hernández; Deytha, 2014a: 10]

Las implicaciones de lo anterior se dividen en dos perspectivas dentro del marxismo, que han llevado a la formulación de dos tesis contrapuestas: la de la plusvalía extraordinaria y la de las transferencias de valor. Puesto que el planteamiento de la superexplotación presupone la tesis de las transferencias de valor, el tema se abordará desde éste enfoque.

3.3.1 Plusvalía extraordinaria

La primera tesis se expondrá muy brevemente con base en la postura de Rolando Astarita, pues la segunda tesis se explicará a partir de la crítica a sus planteamientos. Astarita afirma que la conformación de una ganancia media implica que los productores más eficientes producen de hecho, más valor. El autor sostiene que “los espacios de valor adelantados tecnológicamente generan (...) plusvalías extraordinarias, y además *agregan más valor por la intervención del trabajo complejo*”. [Astarita, 2010a: 128] Dado que la postura de Astarita es opuesta a la tesis de las transferencias de valor, la ridiculiza interpretándola como el hecho de que los productores con tecnologías inferiores al promedio generan un plusvalor extraordinario respecto a los productores más eficientes. [Astarita, 2014]

Los argumentos del autor en torno al tema se fundan en la afirmación de Marx de que, “el trabajo cuya fuerza productiva es *excepcional*, opera como trabajo *potenciado*, esto es, en lapsos iguales genera valores superiores a los que produce el trabajo social medio del mismo tipo”. [Marx, 1975, Tomo I, Vol.2: 386-387]¹⁴ Para Marx, la plusvalía extraordinaria surge de la utilización por una minoría de los productores, de una tecnología superior a la promedio, y genera una plusvalía extraordinaria por un periodo de tiempo, tras el cual aquella tecnología se difunde, volviéndose dominante, y dicha plusvalía extraordinaria se cancela al nivelarse con el promedio. Definida de esta manera, la tesis de las transferencias de valor no niega la existencia de la plusvalía extraordinaria, sino que apunta al hecho de que, aunque una tecnología más eficiente sea difundida y generalizada, permanecen existiendo productores sin acceso a ella.

La misma cita anterior de Marx continúa poco después de la siguiente forma:

Esto permite al capitalista que aplica métodos de producción perfeccionados apropiarse en forma de trabajo excedente una parte mayor de la jornada en comparación con los demás capitalistas de la misma rama industrial. Hace individualmente lo mismo que hace en grande y en conjunto el capital en la producción de la plusvalía relativa. Pero esta plusvalía extraordinaria desaparece tan pronto como el nuevo método de producción se generaliza, borrándose con ella la *diferencia* entre el *valor individual* de las mercancías producidas en

¹⁴ Traducción de Pedro Scaron.

condiciones de mayor baratura y su *valor social*. La misma ley de determinación del valor por el tiempo de trabajo, que los capitalistas dotados de métodos nuevos perciben en el hecho de poder vender sus mercancías por menos de su valor social, obliga a sus competidores, por la *fuerza* de la concurrencia, a implantar los nuevos métodos de producción. Como se ve, todo este proceso sólo afecta a la *cuota general de plusvalía* cuando la intensificación de la fuerza productiva del trabajo abarata aquellas ramas de producción y aquellas mercancías que figuran entre los medios de sustento necesarios influyendo, por tanto, en el *valor de la fuerza de trabajo*. [Marx, 1999, Tomo 1: 256]

3.3.2 Transferencias de valor

En *El capitalismo tardío*, [Mandel, 1979] Ernest Mandel (1923-1995), economista belga, sustentó su análisis en la teoría de las transferencias de valor, planteando como explicación del intercambio desigual, el hecho de que los países atrasados, al emplear más mano de obra en promedio que los países adelantados –debido al atraso tecnológico– generaban más valor que estos últimos, a los cuales era transferido el excedente en el mercado mundial.

Para Mandel, la ley del valor se modifica en el comercio internacional debido a que las mercancías contienen diversas cantidades de valor, que se derivan de las diferentes productividades del trabajo en los distintos países. De esta forma, una alta productividad del trabajo resulta en la obtención de beneficios adicionales en el intercambio. Esto implica en términos marxistas, que el producto de un día de trabajo de las naciones desarrolladas es cambiado por el producto de más de un día de trabajo de las naciones subdesarrolladas. [Mandel, 1979: 67] El intercambio de mercancías que contienen distintas productividades sugiere que en esas relaciones comerciales, se entrega más trabajo vivo a cambio de menos trabajo vivo.

Este intercambio desigual, sin embargo, no implica directamente que el país desarrollado explota al país subdesarrollado, sino que indica que la plusvalía relativa se diferencia de la plusvalía absoluta, porque permite obtener con un tiempo de trabajo directo inferior una plusvalía más alta. [Mattick, 1974: 89] Paul Mattick lo explica de la siguiente forma:

Como la determinación del valor a través del tiempo de trabajo socialmente necesario se efectúa a través del mercado mundial, los países subdesarrollados han de aportar, en el cambio con los países más desarrollados, más valor de uso contra menos valor de cambio, más productos contra menos productos o más tiempo de trabajo contra menos tiempo de trabajo. En las mercancías de los países que poseen una inferior productividad laboral se encierra un tiempo de trabajo que no corresponde al tiempo de trabajo socialmente necesario, pero que entra de todos modos en el intercambio. No hace falta, por tanto, hablar de valores, tasas medias de beneficio y precios de producción nacionales para explicar el intercambio desigual, ya que dado el funcionamiento de la ley del valor no puede haber otra clase de intercambio. [Mattick, 1974: 90]

Como parte axiomática de la lógica capitalista, cada capital busca conseguir los precios de coste más bajos con los más altos beneficios. Los efectos sociales de esto, que implican el hecho de que la acumulación de un capital impida la acumulación del otro, o que la expansión de una nación capitalista reduzca las posibilidades de expansión de la otra, no altera en absoluto el hecho de que el capital, considerado como capital total, se desarrolla progresivamente con la productividad creciente del trabajo.¹⁵ [Mattick, 1974: 91]

Sebastian Hernández Solorza y Alan Deytha Mon son autores de diversos textos en los que proponen definiciones matemáticas de la teoría económica marxista,¹⁶ con una perspectiva muy cercana a la Interpretación Temporal y de Sistema Único de Andrew Kliman y Alan Freeman, y a los planteamientos de Fred Moseley, además de otros marxistas como David Harvey, Suzanne de Brunhoff y Alejandro Valle.¹⁷

Hernández y Deytha consideran que en aquella cita de Marx en la que Astarita fundamenta su análisis y rechazo de las transferencias de valor, cuando Marx habló de valores se refería específicamente a valores de uso, por lo que habría de entenderse que:

¹⁵ Siguiendo este razonamiento, Mandel considera, igual que Marx y otros marxistas, que la tasa de explotación es más baja en los países atrasados que en los desarrollados. Mandel también concluye que la transferencia de plusvalía de los países subdesarrollados a los adelantados está destinada a imponerse, siendo imposible de contener por el aumento de la plusvalía absoluta. Esta idea es expuesta por el mismo autor, “como una mutación de forma de la explotación capitalista”. [Mattick, 1974: 90,92]

¹⁶ Véase: Hernández Solorza, Sebastián; Deytha Mon, Alan, *El capitalismo y la economía científica. Una expresión matemática del Tomo I del El Capital*, Estados Unidos: Palibrio, 2013; “Productive forces of labor as mediator between the social and technical forms of production: a basic mathematical formulation”, *Revista 마르크스주의 연구*, 2014b; y “Determinaciones simultánea y temporal en la teoría económica marxista”, entre otros.

¹⁷ Véase: <https://marxismocritico.com/2013/10/09/el-capitalismo-y-la-economia-cientifica/>.

“El trabajo, cuando su fuerza productiva es excepcional, actúa como trabajo *potenciado*, creando en el mismo espacio de tiempo valores [de uso] mayores que el trabajo social medio de la misma clase”.¹⁸ [Marx, 1999, Tomo 1: 255-256]

A partir de esto, los autores sostienen que lo que dicha cita sugiere es que un productor con una fuerza productiva mayor puede generar más mercancías que los otros en el mismo espacio de tiempo. Este planteamiento, de acuerdo con Hernández y Deytha, sería afín a la relación directa planteada por Marx entre trabajo concreto y fuerzas productivas, mientras que la cita en la que funda su argumento Astarita, sería inconsistente con la totalidad de la teoría planteada por Marx en el resto de su obra.¹⁹

En sus textos, “Crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Exposición de la teoría marxista del valor”, [Hernández; Deytha, 2014a] y “Segunda crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Otra exposición de la teoría marxista del valor”, [Hernández; Deytha, 2015] los autores critican la interpretación de Marx por parte de Astarita, acusando a este autor de fundar su argumento en una cita que, como se ha señalado, resulta inconsistente con los planteamientos de *El Capital*, y que podría resultar de un descuido de su autor, que en general fue preciso en la construcción de la totalidad de su teoría.

Dado lo anterior, y ante la afirmación de Astarita de que, puesto que Marx no postula que haya transferencias de valor, éstas no existen,²⁰ Hernández y Deytha afirman que: “no necesitamos la autoridad de Marx para hablar de transferencias, sino que buscamos la consistencia de toda la teoría del valor”. [Hernández; Deytha, 2015b, 26] Y en torno a la cita que fundamenta el argumento de Astarita se preguntan: “¿Si esto no es

¹⁸ Traducción de Wenceslao Roses. Se utiliza aquí otra traducción del texto de Marx, para dar espacio a otras interpretaciones.

¹⁹ En palabras de los autores, Astarita “interpreta que usar una fuerza productiva mayor significa generar más valor, lo cual no tendría coherencia con la relación inversa entre valor y fuerza productiva del trabajo”. [Hernández; Deytha, 2014a: 17]

²⁰ Astarita respondió a la primera crítica afirmando que, “Marx no postula (...) que haya transferencias de valor; ni siquiera esboza cómo podría ocurrir (y de hecho, NO puede darse). Incluso dice explícitamente que se está generando más valor por unidad de tiempo en la empresa que usa trabajo potenciado. (...) Marx en ningún momento presenta o hace referencia a algún mecanismo de transferencia de plusvalía (...). Nunca consideró que hubiera que explicar ese mecanismo”. [Astarita, comentario publicado el 28 de mayo, 2015]

consistente con la teoría del valor de Marx por qué habría de considerarse correcto?”. [Hernández; Deytha, 2015b, 28] De esta forma, los autores plantean su crítica en los siguientes términos:

Este trabajo participa en este debate [sobre la plusvalía extraordinaria] con una postura crítica hacia la explicación propuesta por Astarita y lo hace con un enfoque propositivo que podría conducir a un consenso. El objetivo principal de este trabajo es exponer una perspectiva del plusvalor extraordinario basados en la teoría del valor, del dinero y del plusvalor. [Hernández; Deytha, 2014a: 5]

Y afirman en torno al análisis de Astarita que,

La primera carencia (...) es la no consideración del carácter dual del trabajo, por lo que Astarita no distingue adecuadamente el efecto directo que tienen las fuerzas productivas sobre el trabajo en su carácter concreto (potenciación física del trabajo, por lo que genera mayor cantidad de valores de uso) del efecto inverso que tienen las fuerzas productivas sobre el trabajo en su carácter abstracto. La segunda es la ausencia de una definición general del valor o *TTSN*, por lo que creemos muchas de sus afirmaciones permanecen vagas e imprecisas. Y debido a que no presenta una definición general de valor (aplicable a cualquier ejemplo), tampoco expone la forma concreta en que el trabajo potenciado genera más valor y por qué es la única posible fuente de plusvalor extraordinario. [Hernández; Deytha, 2014a: 13]

Dado que el enfoque de los autores es fundamentalmente empírico, en torno a la interpretación de Astarita destacan que,

La ausencia de una definición de valor complica aún más las cosas. Astarita pareciera no preocuparse por usar la media aritmética o la media geométrica o la media armónica como definición del valor o incluso acepta implícitamente la moda (...) como [su] definición matemática (...).²¹ [Hernández; Deytha, 2014a: 14]

²¹ Astarita respondió a esta crítica en su blog de la siguiente manera: “En la *Revista de Economía Crítica* (...) Sebastián Hernández Solorza y Alan Deytha Mon (...) cuestionan mi planteo (...) de que el trabajo que emplea tecnología superior al promedio de una rama es trabajo potenciado, y como tal genera más valor por unidad de tiempo que el trabajo que emplea tecnología promedio; y lo inverso sucede con el trabajo que aplica tecnología inferior. Pues bien, varias personas me preguntaron si iba a responder; incluso desde la *Revista de Economía Crítica* me invitaron a escribir. Hasta el momento no lo hice. ¿La razón? Como no me sobra el tiempo, trato de emplearlo en lo que veo más útil para avanzar en la comprensión de las cuestiones económicas, políticas y sociales que me interesa estudiar”. [Astarita, 2015a, 2015b] En realidad, estas notas suscitaron un debate que va de lo demasiado especializado a lo mundano –en el que dominan los argumentos *ad hominem*– y que no se discutirá en este trabajo. Las notas, sin embargo, dieron lugar también a la “Segunda crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Otra exposición de la teoría marxista del valor” [Hernández; Deytha, 2015b]

Por otro lado, aunque Marx efectivamente no habla de transferencias, dicha tesis surge como una conclusión lógica de sus afirmaciones. Entre ellas la siguiente:

Si la oferta de mercancías al valor medio, es decir, al valor medio de la masa que oscila entre los dos extremos, satisface la demanda normal, las mercancías cuyo valor individual es inferior al comercial realizan una plusvalía o ganancia extraordinaria, mientras que aquellas cuyo valor individual es superior al valor comercial no pueden realizar una parte de la plusvalía que en ellas se contiene. [Marx, 1999, Tomo 3: 183]

Hernández y Deytha definen las transferencias de valor como “la redistribución del plusvalor de acuerdo a la eficiencia individual de cada productor respecto a la eficiencia social (media), sin contradecir que el tiempo total de trabajo es la magnitud total de valor y que el tiempo total de plustrabajo es la magnitud total de plusvalía”. [Hernández; Deytha, 2015b: 28]

Esto como se ha señalado, implica que los productores menos eficientes trabajan más horas no pagadas que los más eficientes, debido a que los precios de mercado resultan del promedio de horas que trabaja la totalidad de los productores de una misma mercancía, aun cuando unos productores generen menos mercancías que otros en el mismo periodo de tiempo. Esas horas de más no pagadas a los productores menos eficientes, al distribuirse en el mercado son pagadas a los más eficientes, lo cual implica que el productor más eficiente puede obtener más valor a cambio de su producto, no porque haya creado más valor, sino porque le ha sido transferido el de los productores menos eficientes.

En su “Segunda crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Otra exposición de la teoría marxista del valor”, los autores parten de un nivel de abstracción más básico que en la primera, con la idea de aclarar sus planteamientos. Para ello, comienzan su exposición con una función de producción en la que se utiliza únicamente trabajo vivo, y ningún medio de producción: [Hernández; Deytha, 2015b: 10]

$$q = f \cdot l$$

Donde q es la cantidad de valores de uso producidos (medida en unidades de producto: kilogramos, metros, etcétera), l es el tiempo de trabajo utilizado (medido en unidades de

tiempo: minutos, horas, etcétera), y f es el nivel de las fuerzas productivas (medido en unidades de producto entre unidades de tiempo). [Hernández; Deytha, 2015b: 10] El TTN , como se ha apuntado, es el tiempo que requiere un productor para producir cierta cantidad de valores de uso, por lo que se puede expresar como el cociente entre el tiempo de trabajo utilizado y la cantidad de producto: [Hernández; Deytha, 2015b: 10]

$$TTN = \frac{l}{q}$$

De esto, se deriva que el TTN es el inverso del nivel de las fuerzas productivas: [Hernández; Deytha, 2015b: 10]

$$TTN = \frac{l}{q} = \frac{l}{f \cdot l} = \frac{1}{f}$$

Agregando el subíndice e para indicar que existen diversos productores y despejando, se tiene que: [Hernández; Deytha, 2015b: 11]

$$\frac{1}{TTN_e} = \frac{q_e}{l_e}$$

Considerando a la sociedad en su conjunto, el $TTSN$ se puede expresar como el cociente entre el tiempo total de trabajo utilizado en la rama de la economía (L) y la cantidad total de producto generada en la misma (Q). Dicho cociente resultaría de definir el $TTSN$ como la media aritmética ponderada de cada TTN_e donde el ponderador es el cociente entre el volumen de cada productor y el volumen total de producto en la rama q_e : [Hernández; Deytha, 2015b: 11]

$$TTSN = \frac{\sum_{e=1}^E \left(\frac{l_e}{q_e}\right) \cdot \left(\frac{q_e}{Q}\right)}{\sum_{e=1}^E \left(\frac{q_e}{Q}\right)}$$

$$TTSN = \frac{1}{Q} \cdot \sum_{e=1}^E (l_e)$$

$$TTSN = \frac{L}{Q}$$

El hecho de que el $TTSN$ sea la media ponderada implica que cada productor introduce al mercado una proporción distinta del producto total. El volumen introducido por cada uno se valora al nivel de su TTN , por lo que los productores con un volumen mayor de producto influyen más fuertemente en la determinación del $TTSN$. El nivel social promedio de las fuerzas productivas (F) equivale a la cantidad de mercancías que la sociedad en su conjunto puede producir con el tiempo total de trabajo de la rama, por lo que es el inverso del $TTSN$:

$$F = \frac{Q}{L}$$

Puesto que las fuerzas productivas individuales son distintas, suponiendo que las mercancías se intercambian por su *precio-valor* (p_s),²² la cantidad de tiempo de trabajo que necesitaría cada productor individual para crear determinada cantidad de mercancías (TTN), varía respecto a la media aritmética de tiempo que requiere la totalidad de los productores ($TTSN$). Por lo anterior, como se ha señalado, los productores más eficientes (con un TTN inferior al $TTSN$) recibirán una cantidad de trabajo —expresada en dinero— mayor a la que utilizaron para producir, y los menos eficientes (con un TTN superior al $TTSN$) recibirán una cantidad menor.

Así, se reitera lo que la tesis de las transferencias de valor afirma, en el sentido de que el tiempo de trabajo extraordinario que reciben los productores más eficientes, es en realidad, tiempo de trabajo realizado por los productores menos eficientes y transferido por la competencia en la esfera del intercambio a los más eficientes. En general, el $TTSN$ tenderá a ser más próximo al TTN de los productores más eficientes, que tienen una mayor

²² El *precio-valor*, *precio mercantil* o *precio de mercado*, permite el intercambio al indicar cuántas unidades de dinero se entregan a cambio de una mercancía concreta. Dicho precio es la expresión necesaria del valor a través de una mercancía (la mercancía dinero) y a pesar de que depende directamente del valor, es una forma autónoma. Esta expresión monetaria del tiempo de trabajo, se refiere no al precio de producción, sino al precio al que venden todos los productores, y requiere de una representación dineraria: *monetary expression of labour time (MELT)*, la cual permite conocer el precio (p_s), que es la multiplicación entre dicha expresión monetaria (m) y el $TTSN$. Esto es: $p_s = m \cdot TTSN$. Esta representación dineraria ha sido denominada *MELT* por autores como: Duncan Foley, “Marx’s theory of money in historical perspective”, en: Moseley, F. *Marx’s Theory of Money: Modern Appraisals*, Londres: Palgrave, 2005, pp. 36-49; Fred Moseley, “The Determination of the ‘Monetary Expression of Labor Time (MELT)’ in the Case of Non-Commodity Money”. *Review of Radical Political Economics*, 2010, pp.95-105; y Alan Freeman y Andrew Kliman, “A Welcome Step in a Useful Direction: A Response to Changkeun Kim”. *Marxism* 21, 2011, pp.167-215, entre otros. [Hernández; Deytha, 2014a: 9]

participación en el mercado, por lo que los productores menos eficientes tienden a recibir una cantidad de dinero menor al capital adelantado, lo cual los expulsa gradualmente del mercado.

Esto resulta más evidente si se cambian las condiciones de partida y se supone que las mercancías no se venden por su precio-valor, es decir, al nivel del *TTSN*. Lo anterior implica que la oferta no es igual a la demanda y que la elasticidad de la última determinará la magnitud de los precios. En estas condiciones, aquella expulsión gradual se acelerará si la oferta es mayor a la demanda “porque el precio al cual se vende es aún menor al *TTSN*, acercándose más al *TTN* de los productores más eficientes”.²³

De acuerdo con Hernández y Deytha, las transferencias de valor hacia cada productor (tv_e^S) pueden ser calculadas como la diferencia entre el *TTSN* y el *TTN*: [Hernández; Deytha, 2014a: 10]

$$tv_e^S = TTSN - TTN_e^S$$

Esto rectifica lo que ya ha sido planteado, de que los productores cuyo *TTN* sea mayor al *TTSN* tendrán una transferencia negativa. [Hernández; Deytha, 2014a: 10]

Asimismo, dado que en un contexto capitalista el valor de las mercancías es reconocido socialmente en la esfera del intercambio mediante el dinero, la competencia mercantil constituye la representación fenoménica de la distribución social del valor, y a través de ella se llevan a cabo las transferencias. En términos del fenómeno, dichas transferencias implican que unos productores obtienen más dinero que otros debido a sus diversas condiciones de producción; la magnitud de las ganancias de los primeros es equivalente a la magnitud de las pérdidas de los últimos.

²³ Hernández y Deytha afirman que, al no explicar la mayor cantidad de valor recibida por los productores más eficientes mediante el diferencial de productividad, “Astarita estaría aceptando que la demanda genera valor”. [Hernández; Deytha, 2015b: 15-16]

3.4 Transferencias de valor y tasa de ganancia

En condiciones capitalistas de producción, la duración de la jornada laboral siempre es superior al tiempo de trabajo necesario para reproducir el valor de la fuerza de trabajo. Esta diferencia de tiempo, en la que el obrero produce más que el equivalente de su valor, implica que existe un lapso de tiempo de trabajo extraordinario, no pagado, que es el *plustrabajo*. [Marx, 1999, Tomo 1: 426] Hernández Solorza y Deytha Mon, lo plantean como la diferencia entre la jornada laboral total desempeñada (potenciada por la intensidad) y el trabajo necesario (l_n). Los autores plantean que la expresión monetaria de dicho plustrabajo es el plusvalor $((P_e^S)^p)$, y se expresa de la siguiente forma: [Hernández; Deytha, 2014a: 11]

$$(P_e^S)^p = m \cdot T_e^S \cdot ((l_e^S)^{r_e^S} - l_n) = m \cdot T_e^S \cdot l_s$$

Donde l_s es el plustrabajo que desempeña cada trabajador, m es la expresión monetaria del valor, y el superíndice p es el plusvalor producido por los trabajadores asalariados contratados. Cada productor capitalista obtiene una ganancia media, conforme a la explotación de sus trabajadores en condiciones medias (misma jornada laboral, misma intensidad, etcétera): [Hernández; Deytha, 2014a: 11]

El precio de costo unitario (PCU) se expresa como el cociente entre el capital-dinero invertido (C_e^S) y la producción total, es decir, la suma del costo laboral (*capital variable* = $C_{v_e}^S$) y el costo por medios de producción (*capital constante* = $C_{c_e}^S$) como numerador y la producción como denominador $PCU_e^S = \frac{C_{v_e}^S + C_{c_e}^S}{q_e^S} = \frac{C_e^S}{q_e^S}$.

Las empresas menos eficientes, requieren más trabajadores, más medios de producción y tienen un PCU mayor. Sucede lo contrario con las empresas más eficientes, que invierten menos capital para producir lo mismo que las primeras.

Las empresas tienen una tasa de ganancia individual dada por el cociente de la plusvalía que producen y el capital-dinero que invierten $g_e^S = \frac{(P_e^S)^p}{C_e^S}$. Con esta tasa las empresas podrían determinar el precio de venta unitario (PVU) de su producción:

$$PVU_e^S = PCU_e^S \cdot (1 + g_e^S) = \frac{C_e^S \cdot (1 + g_e^S)}{q_e^S}$$

El precio unitario en el mercado en el modo de producción capitalista está dado por la media aritmética ponderada del PVU de cada empresa, donde el ponderador es la participación del mercado ($\psi_e^s = \frac{q_e^s}{Q^s}$) como se muestra en la [siguiente] ecuación:

$$\rho^s = \frac{\sum_{e=1}^E PCU_e^s \cdot (1+g_e^s) \cdot \psi_e^s}{\sum_{e=1}^E \psi_e^s} = \frac{c^s + p^s}{Q^s} = \frac{c^s \cdot (1+g^s)}{Q^s}$$

La suma de cada monto de plusvalor producido por las empresas es el plusvalor total en el sector (p^s) y la suma del capital-dinero invertido por cada empresa es el capital-dinero total en el sector (C^s). Por lo que el cociente entre el plusvalor del sector y el capital-dinero del sector es la tasa de ganancia en el sector (g^s). [Hernández; Deytha, 2014a: 11]

Así, debido a que las empresas no venden a su precio individual sino al precio-valor social, cada empresa no obtiene necesariamente la plusvalía que sus trabajadores generan, sino la ganancia que el mercado determina de acuerdo a la comparación entre la eficiencia media y la de cada empresa:

El plusvalor por unidad de producto que obtiene cada productor (p_e^{s*}) es la diferencia entre el precio en el mercado y su PCU , como se muestra a continuación:

$$p_e^{s*} = \rho^s - PCU_e^s$$

(...) El plusvalor que obtiene cualquier productor también se puede analizar como la suma del plusvalor que producen por unidad de producto ($(p_e^s)^p$) y el plusvalor extraordinario ($(p_e^s)^e$) que obtienen como muestra la [siguiente] ecuación: [Hernández; Deytha, 2014a: 12]

$$p_e^{s*} = (p_e^s)^p + (p_e^s)^e$$

El plusvalor extraordinario, que resulta de la utilización de un método de producción más eficiente, es la diferencia entre el precio de mercado determinado socialmente y el precio de venta unitario de cada productor individual.

Como se ha apuntado, al vender sus mercancías, las empresas más eficientes reciben el dinero que invirtieron para producir, la plusvalía que generaron y una plusvalía extraordinaria producida por las empresas menos eficientes. Para estimar la magnitud de dicha plusvalía, los autores despejan el plusvalor extraordinario de la última ecuación y lo sustituyen la ecuación previa. En dicho despeje se obtiene el plusvalor extraordinario por unidad de producto ($(p_e^s)^e$):

$$(p_e^s)^e = \rho^s - (PCU_e^s + (p_e^s)^p) = \rho^s - PVU_e^s$$

Esta última ecuación muestra que:

aquellas empresas con un PVU menor al precio en el mercado tienen plusvalor extraordinario y por consiguiente reciben un plusvalor total más grande al que producen. Si el PVU es mayor al precio en el mercado entonces la empresa obtendría ganancias menores al plusvalor que produjo ($PVU_e^s > \rho^s \Rightarrow p_e^{s*} < (p_e^s)^p$). Si además de esta condición se cumpliera que el valor absoluto del plusvalor extraordinario fuera mayor al plusvalor producido entonces la empresa tendría pérdidas, por lo que no recuperaría su inversión y por consiguiente producirá menos en el siguiente periodo, lo cual implica que tendrá una menor porción del mercado ($PVU_e^s > \rho^s$ y $|(P_e^s)^e| > (P_e^s)^p \Rightarrow C_{e_{t+1}}^s < C_{e_t}^s \Rightarrow q_{e_{t+1}}^s < q_{e_t}^s \Rightarrow \psi_{e_{t+1}}^s < \psi_{e_t}^s$) (...), influirá menos en el precio del mercado y se encontrará en mayor desventaja ante sus competidores, es decir, poco a poco es expulsada del mercado por las empresas más eficientes. [Hernández; Deytha, 2014a: 12]

De esta forma, las transferencias de valor dan lugar a una plusvalía o ganancia extraordinaria, que no altera la cantidad total de valor producido, sino su distribución de acuerdo a la eficiencia de cada productor individual.

3.5 Consideraciones empíricas sobre la productividad

Una cuestión dentro de la teoría económica que el marxismo ha considerado relevante –y la teoría dominante no tanto– es si el capital es productivo por sí mismo, o sólo es necesario para hacer que el trabajo sea más productivo. La teoría económica convencional considera que el capital es productivo, y en condiciones de equilibrio y libre competencia, el capital y el trabajo obtienen como ingreso su respectiva contribución a la producción. [Martínez, 2006: 7.34]

En este sentido, teóricos clásicos como David Ricardo y John Stuart Mill, consideraron que existían diversos factores productivos participando del crecimiento económico, de los cuales estimaron fundamentales: el trabajo, la tierra y el capital (la corriente neoclásica agregaría posteriormente la capacidad empresarial). Por lo tanto, para estos autores, el ingreso nacional de un país incluiría las retribuciones de estos factores bajo la forma de salarios, rentas, intereses y beneficios; y la participación relativa de cada factor

vendría determinada por relaciones técnicas y sociales en la economía. [Martínez, 2006: 7.53]

Para Gloria Martínez, *la productividad del trabajo total* es la relación entre la cantidad producida y el número de horas de *trabajo presente y pasado* necesarias para producir esta cantidad. La *productividad del trabajo presente* constituye la relación entre la cantidad producida y *el número de horas de trabajo presente* dedicadas a producir dicha cantidad, el cual equivale al número de trabajadores ocupados multiplicado por su jornada laboral media. [Martínez, 2006: 2.7]

En general, dentro de las diversas perspectivas económicas existentes, se acepta que una mayor productividad del trabajo implica que se produce una mayor cantidad de mercancías con una cantidad dada de trabajo; es decir, que se requiere menos trabajo para producir cada unidad de mercancía (un *menor valor unitario* para cada una). [Martínez, 2006: 2.6] Por ello, para Martínez, el concepto más adecuado para estimar la productividad del trabajo es el valor unitario de la mercancía, en tanto que considera no sólo el trabajo presente sino también el trabajo pasado, y constituye la inversa de aquella productividad, en la medida que, el valor unitario de una mercancía es menor en tanto mayor sea la productividad del trabajo. [Martínez, 2006: 2.7]

En su análisis sobre productividad, Martínez hace referencia también a la *productividad aparente del trabajo*, que constituye la relación entre la cantidad producida y el número de trabajadores. La autora usa el término *aparente* para referirse a la producción por trabajador, dado que ésta expresa la productividad del trabajo de la forma más directa y visible, aunque también más engañosa, pues “un aumento en la productividad aparente puede ocultar una baja en la productividad total y también puede esconder un estancamiento o una caída en la productividad del trabajo presente”. [Martínez, 2006: 2.7]

Por otro lado, el incremento de las fuerzas productivas y el consiguiente abaratamiento de las mercancías en las industrias que producen los elementos materiales del capital constante, los medios de trabajo y el material de trabajo para la producción de los medios de subsistencia, abaten el valor de la fuerza de trabajo. [Marx, 1975, Tomo I,

Vol.2: 383] De esta forma, la productividad, no se puede reducir al rendimiento físico por trabajador, sino que está socialmente determinada, en la medida que define el valor de las mercancías (incluida la mercancía fuerza de trabajo) y expresa el carácter social del trabajo.

Entendida de esta manera, la productividad es fundamental en la explicación de las diferencias salariales, pues en ella se consideran también las interrelaciones económicas existentes, es decir, el hecho que la “eficacia del resultado de cada proceso laboral depende de sus condiciones particulares pero inevitablemente depende también de la eficacia de todos los procesos que lo nutren”. [Valle; Martínez, 1996: 40]

Ésta, sin embargo, no es una idea compartida dentro del mismo marxismo. Michael Roberts, marxista británico, afirma que “Hay un intento deliberado de la teoría burguesa neoclásica de identificar el crecimiento de los salarios con la productividad de la mano de obra y muchos marxistas lo aceptan porque confunden los valores de uso (la producción de cosas y servicios) con su valor (los precios de producción)”. [Roberts, 2016]

En el mismo sentido, John Smith, marxista británico, plantea que la base del imperialismo moderno es la sobreexplotación de los trabajadores asalariados del “Sur Global”,²⁴ y busca identificar las características más relevantes de la transformación del trabajo en los países subdesarrollados en la era de la globalización neoliberal, concluyendo que, la tesis marginalista de que los salarios son determinados por la productividad no se satisface, sino que, más bien:

Los salarios pagados a los trabajadores en el Sur se ven afectados por factores que no tienen relación o relevancia para la productividad de estos trabajadores en su trabajo, factores derivados de las condiciones en el mercado laboral y las estructuras y relaciones sociales en general que afectan a la reproducción de la fuerza de trabajo, incluyendo la supresión de la libre circulación internacional de los trabajadores y la aparición de un gran exceso de población relativa en el Sur Global. [Smith, 2016: 132]

Para Smith, las estimaciones empíricas en torno a la explotación, basadas en el PIB, no dicen mucho realmente, dado que este índice “confunde la creación de valor con la absorción de

²⁴ El “Sur Global” se refiere a los países subdesarrollados, que de acuerdo con el autor, albergan en la actualidad al 83% de toda la mano de obra de las fábricas manufactureras del mundo. [Smith, 2016: 115]

valor y por lo tanto no revela la explotación del Sur por el Norte imperialista”. Smith afirma también que, “las diferencias salariales se ven significativamente afectadas por la supresión coercitiva de la movilidad laboral, en otras palabras, por un factor que es, de manera contradictoria, totalmente independiente de la productividad”. [Smith, 2016: 240]

En este trabajo se considera que la productividad sí define la capacidad de consumo de la fuerza de trabajo, aunque no es lo único. Los salarios, efectivamente se ven afectados también por los factores mencionados por estos autores británicos, sin embargo, dichos factores los afectan en un nivel de abstracción más concreto, resultado de cuestiones que están más directamente vinculadas con el ámbito político y social que la productividad, cuya incidencia en la determinación del valor del trabajo es casi una conclusión lógica que se deduce del mecanismo de funcionamiento del capital observado por Marx.

3.5.1 Una propuesta de estimación de la productividad y su relación con los salarios reales

En su artículo “La productividad del trabajo al encuentro de la teoría marxista”, [Valle, 1998] Alejandro Valle define empíricamente la productividad como “el recíproco del valor de una canasta de mercancías”, [Valle, 1998: 3] y mide simultáneamente la eficacia de la producción y la capacidad de consumo de las mercancías.²⁵ [Valle; Martínez, 1996: 63] Mediante esta definición, el autor busca demostrar que las variaciones de la demanda final a precios constantes en una economía cerrada –una forma de medición del PIB– miden también las variaciones en el valor medio de esa canasta de mercancías, si los precios son los precios-valor. [Valle, 1998: 3] Esta definición posibilita la obtención de un índice de trabajo abstracto socialmente necesario a partir de las estimaciones de productividad contenidas en los bienes salario y el salario real.

²⁵ Para tratar la cuestión del salario o de la tasa de plusvalor, conviene definir la productividad como el recíproco del valor de una mercancía en el nivel microeconómico, y de una canasta de mercancías en el nivel macroeconómico. [Martínez, 2006: 2.20]

Dicho índice incluye, para cada mercancía, el trabajo gastado en su producción y el trabajo gastado en la producción de otras mercancías que la conforman como bien final, o participan en su proceso de producción. Así, la eficiencia con la que se elabora cada bien define la eficiencia con la que se elaboran otros bienes, pues algunas mercancías son a su vez medios de producción. Valle afirma que el concepto mismo de trabajo abstracto enfatiza lo anterior, dado que “cada mercancía es en rigor resultado de la aplicación de una porción del trabajo social y no sólo del proceso de trabajo que aparece inmediatamente como su origen”. [Valle, 1998: 10]

Valle plantea que la consideración matemática del valor permite apreciar lo anterior. Y afirma que, dando por supuesto que las condiciones técnicas (\mathbf{A}) son conocidas, el valor se define por:

$$\mathbf{M} = \mathbf{L}(\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}$$

Esta expresión se deriva de la definición de valor como suma del trabajo pasado o valor de los medios de producción \mathbf{MA} y del trabajo directo \mathbf{L} :

$$\mathbf{M} = \mathbf{MA} + \mathbf{L}$$

También es posible plantear cuál sería la producción bruta necesaria para producir una unidad de demanda final de cierta mercancía. Denotando con \mathbf{Y}_i el vector de demanda final unitaria de la mercancía i , y con \mathbf{X}_i ($\mathbf{X}_i = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}\mathbf{Y}_i$) la producción bruta correspondiente, se puede apreciar que: [Valle, 1998: 11]

$$m_i = \mathbf{L}(\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}\mathbf{Y}_i = \mathbf{L}\mathbf{X}_i$$

Donde \mathbf{Y}_i es un vector columna con elementos $y_j = 0 \Leftrightarrow \forall j \neq i, y_i = 1, j = i$. Ésta formulación también se puede interpretar como el hecho de que el producto por trabajador de la mercancía i es $\frac{1}{m_i}$, y por lo tanto, el consumo potencial por trabajador será también $\frac{1}{m_i}$. A partir de esto, se tiene que:

$$\pi_i = \frac{1}{m_i}$$

Donde π_i denota la productividad de la mercancía i , que como se ha apuntado, constituye el recíproco del valor de dicha mercancía.

Lo anterior significa de acuerdo con Valle, que la productividad delimita la máxima producción por trabajador, y a su vez su máximo consumo, para cada mercancía. Dicha producción o consumo se alcanzaría si la mercancía i fuera el único componente de la demanda final. [Valle, 1998: 12] En general, para cualquier canasta que se pueda producir (Y), su valor por trabajador ha de ser máximo 1, es decir,

$$\frac{MY}{LX} \leq 1$$

de lo que se deduce que la productividad en el caso de una mercancía es:

$$\Pi = \frac{1}{MY}$$

En cuanto a las unidades de medición de la productividad, el autor afirma que, aunque efectivamente, las productividades entre dos ramas distintas no son comparables, sí lo son sus tasas de crecimiento.²⁶

suponemos comparables los trabajos considerados o si se prefiere que el vector L está constituido por elementos l_i , requerimientos de trabajo simple, en digamos años hombre por unidad física de producto $\frac{aH}{u_i}$. Esas deberán ser las unidades del vector M . De lo anterior se sigue que la productividad agregada π_i tendrá unidades $\frac{u_i}{aH}$. Esto evidencia que las productividades entre dos ramas productoras de valores diferentes no son comparables, pero sí lo son las tasas de crecimiento. No tiene sentido decir que es más productiva la industria alfiletera que la industria automotriz pero sí se pueden comparar sus crecimientos. La productividad agregada Π tendrá las unidades $u_1, u_2, \dots, \frac{u_n}{aH}$. Sólo se podrán comparar productividades si se utiliza la misma canasta de mercancías. [Valle, 1998: 13]

²⁶ Para Astarita, “es imposible comparar productividades cuando se trata de valores de uso distintos. La productividad se relaciona con el tiempo de trabajo necesario para generar determinado valor de uso, y por lo tanto no es posible decidir qué trabajo es más productivo si los bienes físicos no se pueden igualar”. [Astarita, 2010a: 60]

Para estimar aproximadamente los cambios en la productividad agregada de la economía de un país, Valle considera el PIB por trabajador.²⁷ El autor expresa las variaciones en el PIB por persona ocupada (D_v) de la siguiente manera: [Valle, 1998: 14]

$$D_v = \frac{\frac{PY_1}{L_1X_1}}{\frac{PY}{LX}}$$

Suponiendo que los precios son proporcionales a los valores $P = \alpha M$, se puede demostrar que:

$$\frac{\frac{PY_1}{L_1X_1}}{\frac{PY}{LX}} = \frac{MY_1}{M_1Y_1} \quad (1)$$

donde el subíndice 1 denota el año de estudio y las variables sin subíndice corresponden al año inicial; A es la matriz de coeficientes técnicos, a_{ij} es la cantidad física de la mercancía j que se requiere para producir una unidad física de la mercancía i ; L y L_1 son los vectores renglón de coeficientes de trabajo, Y y Y_1 los vectores columna de producto neto; X y X_1 los vectores columna de producción bruta; M y M_1 los vectores renglón de magnitudes unitaria de valor y P es el vector renglón de precios en el año inicial. [Valle, 1998: 15]

El autor concluye que, esta última expresión, muestra que un índice de la productividad del trabajo (el índice del PIB por trabajador a precios constantes) refleja los cambios en la eficiencia del trabajo gastado en los insumos y en el trabajo directamente utilizado. Esto significa que los cambios en la productividad de los medios de producción modifican la productividad promedio dado que afectan los valores de todas las mercancías utilizadas como insumos, por lo que el aumento en la productividad de una rama puede aumentar la productividad de otras ramas. La magnitud de dicho aumento depende tanto de la oferta como de la demanda de las mercancías en cuestión.²⁸

²⁷ Dicha estimación es la denominada “productividad del trabajo” en el marco de la economía neoclásica.

²⁸ El resultado encontrado requiere que los precios sean los precios valor, por lo que seguramente habrá errores en la medición de los cambios en la productividad mediante los precios corrientes.

En torno a la productividad y los salarios reales, Valle plantea una economía cerrada, en la que considera únicamente la existencia de trabajadores y capitalistas. En este contexto, la participación salarial (σ) se podría expresar de la siguiente forma:

$$\sigma = \frac{S}{Y}$$

donde S es la masa salarial, y Y es el PIB a precios corrientes. Dividiendo ambos entre el deflactor del PIB, se tiene que:

$$\sigma = \frac{S_y}{Y_y}$$

donde el subíndice y denota precios constantes. Dividiendo ambos términos entre el empleo total L , el autor llega a la siguiente expresión:

$$\sigma = \frac{s_y}{y_y}$$

donde s_y y y_y denotan la tasa salarial deflactada con el índice de precios del PIB o *salario producto*, y y_y la productividad laboral o PIB por trabajador a precios constantes. [Valle, 1998: 17-18] De ésta última expresión se puede concluir que si los salarios crecen más que la productividad, los trabajadores aumentarán su participación en el PIB.

De acuerdo con Valle, el índice de la tasa de trabajo necesario (TN), si no se altera la duración de la jornada laboral, se puede expresar de la siguiente forma:

$$TN = \frac{IS}{I\pi} \quad (2)$$

y el índice de trabajo necesario está definido por:

$$TN = \frac{M_{s1}Y_{s1}}{M_sY_s}$$

IS es el *índice de salario real de Laspeyres*,²⁹ con los valores de las mercancías definidos por:

²⁹ Los dos principales índices de precios son el de Laspeyres (IP_L) y el de Paasche. El índice de Laspeyres se calcula con la fórmula $IP_L = \frac{\sum p_1 q_0}{\sum p_0 q_0}$, donde p_0 y q_0 son los precios y cantidades del periodo base, y p_1 y q_1 son

$$IS = \frac{M_s Y_{s1}}{M_{s1} Y_{s1}}$$

El índice 1 identifica las magnitudes en el año de estudio y los subíndices s identifican los bienes salario, las variables con un solo subíndice se refieren al año base; $I\pi$ es el *índice de productividad de Paasche*;³⁰ $I\pi = \frac{M_s Y_{s1}}{M_{s1} Y_{s1}}$; Y_s y Y_{s1} son los vectores columna de bienes salario en el año base y en el año de estudio respectivamente; M_s y M_{s1} son los vectores renglón de los valores de los bienes salario. [Valle, 1998: 19]

De la relación entre las expresiones **(1)** y **(2)** se desprende que la tasa de plusvalía no cambia si el índice de trabajo necesario no lo hace, esto supone que el índice de salarios reales se mueve igual que el índice de productividad del sector de bienes salarios.³¹ [Valle, 1998: 26-27] A partir de esto Valle concluye que,

un aumento en la productividad de algún medio de producción posibilita un aumento del consumo de todas las mercancías que utilicen directa e indirectamente dicho medio de producción. (...) La explicación de esto es que en realidad cada producto es resultado del trabajo desempeñado por el conjunto de los trabajadores y no sólo de los que aparecen directamente ligados a su elaboración. De manera que al ahorrarse trabajo en un punto de la producción social se posibilita producir más de todas las mercancías que utilicen el producto donde se originó el cambio. Esta es pues una de las formas en la que se evidencia el carácter social de la producción. [Valle, 1998: 27-28]

Por otro lado, Valle afirma que, en el marco de la teoría marxista, la productividad laboral puede emplearse como una medición de los cambios en el valor-trabajo de la demanda final.³² El autor plantea que la forma habitual de medir la productividad laboral, como

los precios y cantidades que se está analizando. Esta ecuación se traduciría, por lo tanto, como $\frac{\text{precios nuevos} \cdot \text{cantidades anteriores}}{\text{precios anteriores} \cdot \text{cantidades anteriores}}$.

³⁰ El índice de precios de Paasche (IP_P) se expresa de la siguiente forma: $IP_P = \frac{\sum_i p_{1i} q_{1i}}{\sum_i p_{0i} q_{1i}}$, que se traduciría como $\frac{\text{precios nuevos} \cdot \text{cantidades nuevas}}{\text{precios anteriores} \cdot \text{cantidades nuevas}}$. Este índice se conoce también como deflactor del PIB, bajo la siguiente formulación: $D = \frac{PIB_{nominal}}{PIB_{real}}$.

³¹ "ligar los aumentos salariales a los cambios en la productividad es un recurso retórico del gobierno y de los capitalistas para no decir que son las posibilidades de la acumulación las que restringen los aumentos salariales". [Valle, 1998: 26-27]

³² "La productividad definida aquí sirve para comparaciones interesaciales, el cociente de productividades entre dos países resulta igual al cociente de los PIB por trabajador a paridad de poder adquisitivo". [Valle, 1998: 34]

producto por trabajador, calcula los cambios en la productividad de una canasta formada por los medios de consumo y los medios de producción presentes en la demanda final, destinados a la acumulación y a la reposición cuando los precios son proporcionales al valor. Esto implica que habrá un error en la estimación de la productividad, debido a la discrepancia entre precios de mercado y valores. [Martínez, 2006: 2.15]

para la economía total los cambios en la productividad laboral miden los cambios en el valor de los productos incorporados en la demanda final. Incluso los cambios ocasionados por variaciones de los valores de los medios de producción que no aparecen en la demanda final. [Martínez, 2006: 2.15]

Suponiendo que los precios son proporcionales a los valores en el periodo 0,

$$\mathbf{P}_{c0} = \alpha_0 \mathbf{M}_{c0}$$

Donde \mathbf{P}_{c0} denota los precios valor de los bienes de consumo en el periodo 0, \mathbf{M}_{c0} denota el valor correspondiente y α_0 es la expresión dineraria del valor. Si \mathbf{Y}_{c0} es la canasta de los bienes salario, se tiene que el índice de precios al consumidor en el tiempo t es: [Martínez, 2006: 2.17]

$$IPC_t = \frac{\alpha_t \sum \mathbf{Y}_{0t} \mathbf{M}_{ct}}{\alpha_0 \sum \mathbf{Y}_{c0} \mathbf{M}_{c0}}$$

Dividiendo $\frac{\alpha_t}{\alpha_0}$ entre IPC_t se tiene que:

$$\frac{\frac{\alpha_t}{\alpha_0}}{IPC_t} = \frac{\sum \mathbf{Y}_{0t} \mathbf{M}_{c0}}{\sum \mathbf{Y}_{ct} \mathbf{M}_{ct}}$$

Esto es equivalente al cambio en la productividad de la canasta \mathbf{Y}_{c0} entre 0 y t . Con esto, Valle [Valle, 1998] demuestra que el índice de precios al consumidor contiene la información básica para calcular los cambios en la productividad en el sector de bienes salario; y advierte que, del marco teórico marxista resulta una clara relación entre productividad, salarios reales y trabajo necesario, lo cual confirma el vínculo entre un índice de trabajo necesario, un índice de salario real y un índice de productividad". [Martínez, 2006: 2.18]

En el mismo texto, Valle plantea que el cociente de los productos internos brutos *por trabajador* a precios corrientes en una moneda común es igual al cociente de productividades: [Martínez, 2006: 2.18]

$$\frac{P_A y_A}{zC_{BA} \cdot P_B y_B} = \frac{\Pi_{AA}}{\Pi_{BA}}$$

Donde y_A y y_B constituyen vectores columna que denotan una canasta de mercancías en el país A y B respectivamente; P_A y P_B constituyen vectores renglón con los precios de las canastas y_A y y_B respectivamente; zC_{BA} expresa la tasa de cambio de paridad de poder adquisitivo, definida en términos de una canasta que se produce en A; Π_{AA} expresa la productividad con la cual se produce y_A en el país A y Π_{BA} la productividad con la cual se produce y_A en el país B.

Por otro lado, el autor aclara que, aunque el aumento capitalista de la productividad requiere de un aumento en la composición orgánica del capital, el incremento de la primera no implica por sí misma el aumento de la composición *técnica* del capital;³³ por el contrario, *“el capitalismo sólo aumentará la productividad si con ello independiza la acumulación del crecimiento de la población”*. [Martínez, 2006: 3.20] El capital en conjunto crece a una tasa menor o igual a la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo, si la composición técnica es constante o decreciente.³⁴ [Martínez, 2006: 3.19] El crecimiento de la composición orgánica

³³ “Se requiere determinada masa de fuerza de trabajo, representada por determinado número de trabajadores, para producir una masa determinada de producto por ejemplo en un día, y por consiguiente (...) poner en movimiento, consumir productivamente determinada masa de medios de producción, maquinaria, materias primas, etc. Corresponde un número determinado de trabajadores a determinada cantidad de medios de producción, y por lo tanto determinada cantidad de trabajo vivo a una cantidad determinada de trabajo ya objetivado en los medios de producción. Esta proporción es muy diferente en diversas esferas de la producción, a menudo entre los diversos ramos de una misma industria, pese a que, por casualidad, puede ser exacta o aproximadamente la misma en ramos de la industria remotamente distantes entre sí. Esta proporción constituye la composición técnica del capital, y es el verdadero fundamento de su composición orgánica”. [Marx, 1975, Tomo III, Vol.6: 183] El procedimiento habitual para medir la composición técnica de capital consiste en “homogeneizar las unidades de medida del capital constante y el capital variable (...). Para el capital variable la solución es relativamente sencilla y consiste en considerar todo el trabajo como homogéneo y, por consiguiente, el capital variable se mide por el número total de asalariados (...) o, alternativamente, el número total de horas trabajadas (...). En el caso del capital constante (...) la respuesta habitual ha consistido en sustituir la medida física del capital constante por la medida en valor”. [Martínez, 2006: 3.29]

³⁴ El análisis de lo anterior ha de ser enmarcado como parte de las tendencias de largo plazo en el capitalismo, características de la acumulación: aumento del capital (capitalización del plusvalor), aumento del trabajo

del capital es, así, una necesidad de la acumulación capitalista que implica independizar el ritmo de la acumulación del crecimiento de la población. En la medida que la productividad aumenta, la masa de valores producidos crece, mientras que el valor unitario de cada mercancía disminuye.

Como se ha afirmado antes, una mayor productividad implica una composición orgánica mayor, que genera un descenso de la tasa de ganancia, que puede ser contrarrestada únicamente elevando la tasa de plusvalor. A su vez, entre los factores que determinan el comportamiento de la tasa de plusvalor se encuentra el comportamiento de la productividad, pero también, el del salario real y la relación entre ambos: si el salario crece menos que la productividad, la tasa de plusvalor aumenta. La tendencia creciente de la tasa de plusvalor se manifiesta, así, como el hecho de que los salarios recibidos por la clase obrera tienden a disminuir progresivamente, en comparación con las ganancias de los capitalistas, aún a pesar de que el salario real aumente. [Martínez, 2006: 3.26]

asalariado (la acumulación supone un aumento del proletariado), aumento de la productividad, aumento de la composición orgánica del capital, producción de una sobrepoblación relativa, y aumento de la tasa de plusvalor.

Conclusiones

–Picapiedra es un buen trabajador
–Sí, eso es por nuestro plan incentivo
–¿Qué plan incentivo, papá?
–Trabajar duro o ser despedido,
no hay mejor incentivo ¿no crees?
Señor Rajuela, Los picapiedra¹

En el proceso de investigación y planteamiento de este trabajo surgieron varias dudas que pusieron en cuestión algunos de los supuestos de la hipótesis. En dicho proceso, se descubrió que la complejidad y especificidad históricas del concepto de superexplotación dificultan su traducción a una fórmula, y entre más se profundizaba en su estudio, más intrincada parecía su comprensión. Se considera que el objetivo planteado en un inicio se consiguió hasta cierto punto, en la medida que, de entre diversos planteamientos empíricos marxistas, se logró escoger y exponer de forma sintética los más apegados a lo que sería una definición matemática del concepto de superexplotación.

Esto constituye un primer acercamiento a lo que podría constituir un modelo de estimación del mismo, aunque ciertamente la poca experiencia matemática de la autora definió el apuntado proceso de traducción del lenguaje cualitativo al cuantitativo, limitando la creatividad y la capacidad de cuestionamiento profundo de los planteamientos empíricos expuestos. No obstante, este primer acercamiento se considera valioso como punto de partida. La conclusión más relevante, sin embargo, apuntó hacia la posibilidad de aprehensión del concepto como un número, y hacia la veracidad científica de los datos. Las conclusiones en este sentido, no son lo que se esperaba.

En determinado punto, la simplificación teórica que implica la formalización del concepto, planteó la posibilidad de que, desde una aproximación empírica, no existiese diferencia entre una tasa de explotación y una tasa de superexplotación, o que ambas

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=ff43gXr7Gn4>

resultaran tan similares que perdiera relevancia su distinción; pues ciertamente, desde la perspectiva empírica, al tratar de considerar esta categoría como un dato, se pierden muchas de sus características históricas y sociales. Por otra parte, los estudios empíricos en torno al tema son escasos, y en general se distinguen estimaciones empíricas sobre la explotación, pero no específicamente sobre la superexplotación.

Lo más cercano a una estimación de este tipo, se aprecia en la obra de Gloria Martínez González, y en torno a la superexplotación, su artículo “Algunas evidencias de la superexplotación en los países subdesarrollados. Actualidad del pensamiento de Marini”, en el que la autora utiliza argumentos dependencistas. En este texto, la autora parte de los planteamientos de Marx para medir la explotación en países con diversos niveles de desarrollo y los compara, encontrando que ésta tiende a ser mayor en los países menos desarrollados. Su propuesta es el acercamiento más valioso que se pudo encontrar a lo que esta investigación ha buscado formular, y aunque la autora dejó de utilizar términos de Marini en sus siguientes textos, continuó su trabajo empírico sobre las diversas tasas de explotación del trabajo y su comparación.

Al reflexionar al respecto, se pudo apreciar, sin embargo, que la distinción entre explotación y superexplotación es clara cuando se sale de la teoría y los textos, y se observa la vida y sus condiciones específicas en las economías dependientes. En este sentido, la objetividad buscada se simplificó hasta el punto en que no expresaba más la distinción observada. Ante esto, se recordó el hecho de que los sentidos también forman parte de la epistemología de las ciencias, en la medida que el método científico consiste en la observación sistemática, experimentación, análisis y modificación de las hipótesis. La observación implica también que los sentidos cuentan en el análisis científico, al ser instrumentos de experimentación que permiten sacar conclusiones; la observación es parte de la experimentación científica y la superexplotación es visible.

Así, la superexplotación tiene un origen teórico, ubicado en aquél nivel general de abstracción en el cual está determinada por la historia; y cuando se le aterriza en un nivel más concreto, ubicada en la cotidianidad de la vida en un país subdesarrollado, varias de

sus características se perciben diariamente: en el transporte público abarrotado de gente trabajadora (y pobre) desde muy temprano hasta muy tarde, en el alza de los precios de los productos básicos y el estancamiento o caída del nivel del salario, en la incertidumbre y la violencia que se sienten no como eventos específicos sino como una dinámica sistemática en el ambiente cotidiano, entre otras cuestiones. Los matices de la explotación en diversas partes del mundo trascienden la disciplina económica y la ciencia.

La vida en un país dependiente hace claramente perceptible la diferencia entre la explotación y la superexplotación. La percepción, sin embargo, no es un argumento científico académicamente válido, pero para ello existe la teoría, que justifica y explica sistemáticamente dicha percepción. Así, desde la perspectiva de este trabajo, todo aquello que se percibe en el nivel concreto de la vida diaria tiene una explicación que surge, en última instancia, de un nivel general de abstracción que está determinado por la historia. Desde este enfoque, en general, todo remite a la historia; de su despliegue resulta lo existente.

En ese nivel concreto y cotidiano, el valor de la fuerza de trabajo y su explotación aparecen bajo la forma de salarios, por lo que la superexplotación puede confundirse con la reducida magnitud de los mismos. Gloria Martínez, sin embargo, hace hincapié en aquella distinción entre una estimación de los niveles salariales y una de la tasa de explotación, pues los salarios ocurren en la esfera de la circulación y están vinculados al precio de las mercancías, más que al estudio de su valor. La estimación de los niveles de salario, no expresa claramente lo que ocurre en la esfera de la producción, en las relaciones entre el valor de la fuerza de trabajo y el de las mercancías producidas, que lleva en última instancia al análisis de las diferencias en los niveles de productividad.

Esto era fundamental para la caracterización de Marini del concepto de superexplotación, que como se ha señalado, se define “por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad, y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real”. [Marini, 1979a: 92] Esta violación del valor

de la fuerza de trabajo, se expresa en la esfera de la circulación, en unos niveles salariales que no generan la posibilidad de reponer los músculos, los nervios, el cerebro y la energía humana que han sido gastados en el proceso de trabajo.

A partir de esto surge la cuestión de qué es lo que caracteriza a la superexplotación. Especialmente desde la interpretación empírica a partir de la cual se pretende abordar el tema, había que responder qué la hace a aquella distinta de la explotación. Si su existencia se funda en temas históricos y si sus características fundamentales se dan a partir de temas sociales y políticos que tienden a desaparecer en su consideración matemática; qué especificidad permanecería en dicho concepto que lo haría empíricamente distinto de la explotación, cuál sería entonces, la particularidad que lo distingue de aquella y define su validez. Su consideración empírica, además, habría de fundarse en datos que corresponden a conceptos con significados específicos, no definidos en términos marxistas ni teóricamente neutrales u objetivos.

Ante las dudas se consideró importante volver a los fundamentos de la teoría, no sólo de la dependencia, sino marxista. Esto implica considerar que el trabajo es el creador único de valor nuevo, y por ello, el análisis de este trabajo ha tratado de volver a él. Al enfocarse en los fundamentos teóricos, destaca el hecho de que el concepto de superexplotación se entiende en el contexto de la caída de la tasa de ganancia, fundamental en la lógica de funcionamiento general del capital. Para estudiar dicho concepto es, así, necesario considerar también la totalidad. Esto implica ubicar la totalidad concreta del capitalismo dependiente como parte de la totalidad que constituye el capital, como conjunto de relaciones de las cuales ha resultado, precisamente, la dependencia.

Por lo tanto, es necesario enfocarse también en lo que sucede con el capital global, en cuya lógica, el capitalismo dependiente se ubica como un ámbito importante de reproducción de las contradicciones a la caída de la tasa de ganancia. Lo anterior supone, una vez más, que la superexplotación es histórica, y se presenta como una tendencia en las economías dependientes, por lo que puede ser abordada bajo la consideración de periodos

de tiempo amplios, pues, es efectivamente en la historia donde la superexplotación expresa su particularidad.

Por otra parte, el vínculo orgánico que plantea la teoría marxista de la dependencia entre la esfera política y la económica, es tan relevante, que se considera que una definición empírica de aquél concepto no puede prescindir de los factores políticos y sociales, aun cuando su participación sea reducida a la consideración de si el hecho ocurrió o no. Esto, por supuesto, no anula el interés ni la posibilidad de aprehender la complejidad de los fenómenos políticos y sociales como parte de estudios más específicos.

Para la definición que se ha procurado hacer en este trabajo, sin embargo, estos factores son relevantes únicamente bajo la forma de variables agregadas a un modelo, que busca expresar las condiciones del trabajo en los países dependientes; por lo cual, aunque dichas variables inciden en estas condiciones, no son el objeto último de estudio. De lo anterior, se ha llegado a la conclusión de que dichos hechos pueden ser planteados en términos binarios de manera que, como se ha señalado, sea relevante únicamente si el hecho sucedió o no; de la siguiente forma: *sí ocurrió = 1* o *no ocurrió = 0*.

Así, ante temas políticos, durante determinado periodo, como la materialización o no de golpes de Estado, cambios legales relevantes en torno a temas sociales, laborales o ambientales, nuevos tratados internacionales (comerciales, migratorios, laborales, etcétera), entre otros; en general, en torno a dichas cuestiones se considerará únicamente si el hecho ocurrió o no, pues la definición general de los parámetros para considerar las respuestas a estas preguntas, están contenidas en el concepto mismo de superexplotación.

Esta simplificación, como se señaló al inicio del trabajo, constituye parte de la reducción de una serie de conceptos y procesos importantes que el planteamiento del concepto desde el enfoque empírico supone. Pero incluso esa limitada consideración hace una diferencia, en la medida que su interpretación puede mostrar tendencias históricas del capitalismo dependiente y de su forma fundamental de explotación del trabajo (o, en todo caso, demostrar su inexistencia). Dicha reducción de conceptos y procesos implica, de

hecho, que su relevancia ha sido considerada tan importante, que su existencia o no ha de ser incluida en los datos, dentro de los cuales no es considerada generalmente.

Desde luego, lo que sugieran los datos ha de ser complementado con la interpretación teórica, conformándose un mecanismo bajo el cual cada cifra constituye primero un concepto teórico, que al presentarse en forma de dato expresa una tendencia general; ésta ha de ser interpretada y contextualizada para situaciones particulares, por lo cual es necesario volver a la definición teórica, dentro de la cual cada situación ha de analizarse bajo los mismos términos planteados para cada cifra, pero de forma distinta en cada situación, de acuerdo a sus características específicas.

En torno a los golpes de Estado, por ejemplo, estos constituyeron una clara tendencia política en cierto periodo de la historia de América Latina, y generalmente implicaron también la imposición de políticas económicas específicas, que tendieron a perjudicar a la fuerza de trabajo frente al capital. De esta forma, se considera que aquellos golpes de Estado y los cambios que sus regímenes impusieron, tuvieron una incidencia directa en la construcción de las condiciones de reproducción de la superexplotación, aunque no son en sí mismos, superexplotación.

Por ello, en el nivel de abstracción en el que se ubica este trabajo, considerar el simplificado hecho de que un suceso haya ocurrido o no (y no sus causas, consecuencias o especificidades), puede dar lugar a la observación de patrones. La diferencia que implica el hecho de que un suceso haya ocurrido o no, se considera relevante porque aquél suceso constituye a su vez, un resultado dialéctico de los mismos patrones a los que da lugar. De esta manera, puesto que el análisis que se plantea es abstracto, la reducción es relevante.

Sin embargo, puesto que el planteamiento del concepto como lo planteó Marini, está delimitado a una región concreta con una determinada historia, se ha considerado importante plantear una contextualización teórica e histórica del mismo. En este sentido, la definición empírica del concepto ha de ser ubicada en un contexto que genere referencias. Si la superexplotación forma parte de la lógica del capital global, su reducción a un dato sobre un país, no puede expresar la existencia de este concepto. Su definición ha

de incluir lo que sucede en otros ámbitos y en otras economías, tanto dependientes como desarrolladas

Dado que la dependencia es considerada resultado y parte de una relación dialéctica, parece sensato considerar la definición del concepto de superexplotación como parte de un proceso que va –como el capital– más allá de las fronteras nacionales. Esto implica no solamente que lo que sucede en un país es relevante como marco de referencia para entender lo que sucede en otros países, sino que cualquier dato aislado no expresa nada por sí mismo, sino únicamente como parte de un contexto.

El trabajo de Gloria Martínez también se considera relevante en este sentido, pues la autora utiliza en sus argumentos la comparación de diversas tasas de explotación. Y ciertamente, una tasa de superexplotación tendría que ser medida no sólo a lo largo de la historia de las regiones dependientes, sino también respecto a las regiones desarrolladas, específicamente puesto que se considera que existen transferencias de valor. Este supuesto implicaría en todo caso, estimaciones equivalentes para los centros, como hace Martínez.

En este mismo sentido, tratando de explicar de forma dialéctica cada relación en la estimación de una tasa de superexplotación, habría que procurar considerar no únicamente lo que sucede para los trabajadores con la superexplotación, sino también para el capital dependiente y para el capital global –y distinguiendo en la medida de lo posible, el ámbito de la producción del de la circulación–. Como precisó Marini, la violación del valor de la fuerza de trabajo implica necesariamente que una parte del ingreso correspondiente a la fuerza de trabajo, sea apropiada por el capital. Siguiendo este argumento, qué implicaciones tiene esto para el capital y cuáles capitales son beneficiados, cuáles gobiernos y cuáles naciones.

En cuanto al periodo de tiempo en el que se considera que puede apreciarse la superexplotación, cómo saber qué lapso de tiempo es suficientemente largo para ser significativo. Para Marini la dependencia comenzó justo con la formalización de los procesos de independencia de América Latina a principios del siglo XIX; desde entonces, como

naciones libres, las nacientes clases políticas latinoamericanas optaron por una continuidad en torno a ciertos aspectos del sistema económico colonial.

No es posible, sin embargo, revisar el curso de la dependencia desde la etapa recién independizada, pues las naciones apenas comenzaban a fundarse, por lo que no existen los datos que de esa época serían necesarios. Así mismo, sería forzado buscar datos en torno a una relación salarial que para entonces no era predominante en la región, pues aunque se puede considerar válida, en términos generales, la consideración de capitalista [dependiente] a la relación que estableció América Latina con el mundo exterior desde su independencia; no eran predominantes las relaciones laborales propiamente capitalistas en ese entonces.

Así, se considera importante comenzar la estimación desde un punto coyuntural, que puede partir de la consideración de ciclos generales, no sólo económicos sino también políticos: crisis, guerras, reconstrucciones, cambios de gobiernos, revoluciones, etcétera. Cada dato tiene diversas cimas y depresiones, y la consideración de cada serie de datos (por ejemplo, para cada país) requerirá siempre de criterios precisos. El periodo a considerar depende a su vez, de la existencia de datos o no, o bien, puede resultar de cambios significativos o hechos relevantes como parámetros de interés.

La teoría marxista tiene una interpretación del desarrollo distinta a todas las provenientes de la teoría clásica. Para estas, los problemas del subdesarrollo resultan en última instancia de factores extraeconómicos, generalmente del ámbito político, planteado de forma esencialmente aislada de aquél. Así, los datos, que como resultado de aquella teoría se tratan de forma aislada, forman desde la perspectiva marxista, la dependencia.

A su vez, los conocimientos que desde la ciencia capitalista se tratan de forma aislada, en este trabajo buscan ser tratados desde una perspectiva compleja, en la que un concepto teórico se busca traducir a un lenguaje matemático. No es tan complicado, en la medida que Marx buscó plantear sus ideas de manera que ellas mismas resultaran conclusiones lógicas de sus reflexiones previas. Así, tanto la teoría marxista como el lenguaje matemático funcionan de manera lógica y con un método científico.

En este trabajo se ha buscado mantener también cierta lógica y la objetividad de la ciencia económica marxista, para plantear un concepto histórico que existe vinculado dialécticamente a otros procesos históricos. Este concepto histórico que constituye la superexplotación, conforma el eje de funcionamiento del sistema capitalista dependiente, y en esa medida, se considera que no existe una conclusión más lógica que la profundización de la dependencia y la superexplotación para América Latina, bajo el funcionamiento del sistema capitalista global.

Ante esto, se espera que la posible aprehensión empírica del concepto de superexplotación tenga alguna utilidad social, generando una posibilidad de entender –a grandes rasgos, como punto de partida de la creación de nuevos conocimientos– la situación histórica de esta región, que cada día se expone ante nuestros sentidos como una realidad cotidiana. A lo largo de esta investigación, se considera que la clarificación del significado de aquella noción vuelve posible la aprehensión, no sólo del concepto, sino también de la realidad histórica que éste manifiesta.

Por ello se considera importante destacar los límites de su existencia. Se considera que justamente su especificidad, justifica su existencia. Y en la medida que es una relación fundamental en la lógica capitalista, su definición está en un nivel de abstracción que, a pesar de estar definida por la historia regional, no está limitada por fronteras nacionales. La clase trabajadora puede ser superexplotada en su país dependiente de origen y en otros países, con el respaldo legal e institucional de su Estado o sin él.

Esto no implica de ninguna manera que la clase trabajadora de los países centrales no sea explotada o que ahí no exista la pobreza; la pobreza y la superexplotación existen y se expresan de una forma distinta que en los países dependientes. El trabajo de los migrantes, puede ciertamente, abaratar los niveles de salario en algunas ramas, pero ésta no es la razón última de los bajos salarios. El capitalismo es en general, un sistema basado en la explotación, por lo que la reivindicación de la superexplotación no implica negar que el eje del sistema como totalidad siga siendo la explotación del trabajo.

Aunque entre las primeras ideas de la teoría de la dependencia, las diferencias de productividad entre los países desarrollados y los dependientes generaban mejores condiciones de vida a los trabajadores en el centro (y una mayor posibilidad de acceso a esas mercancías), el crecimiento de la productividad en aquellos países, no ha significado necesariamente el crecimiento de los salarios. Esto implicaría que, el precio al que cada trabajador ha consumido cada mercancía que ha producido, ha aumentado históricamente; mientras que el precio que ha sido pagado a cada trabajador por la misma mercancía ha disminuido relativamente en el tiempo.

Esto a su vez, significa que, la fuerza de trabajo productora de aquella mercancía, pero de generaciones anteriores, por un lado, podía comprar más mercancías con el mismo salario y la misma extensión de la jornada laboral; y por otro, trabajaba una jornada más corta o menos intensa (en el trabajo a destajo), para tener acceso a una canasta básica más consistente. Esta situación, predominante en general, como consecuencia del capitalismo, se agudiza en los países dependientes, con la presencia general de violencia, incertidumbre, corrupción, contaminación, etcétera; todo esto es parte también, de los factores que conforman y reproducen la superexplotación.

Así, si la superexplotación es la forma específica de explotación en los países dependientes, ésta existe de forma orgánica a estas economías, así como la explotación es inmanente al capitalismo. Si esto se acepta como cierto, es más relevante la discusión de sus límites que la de su validez. Lo importante a estudiar sería así, los cambios en su forma de existencia en el mundo; cómo ha cambiado el mundo y la explotación, no sólo en las economías dependientes sino también en las centrales.

Bibliografía

Astarita, Rolando [2006], "Valor, mercado mundial y globalización". Buenos Aires: Kaicron.

----- [2010a], *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

----- [2010b], "La teoría de la dependencia y la teoría de Marx", en *Globalización, dependencia y crisis económica*, Málaga, Fundación de Investigaciones Marxistas, Partido Comunista Español.

----- [2010c], *Subdesarrollo y dependencia*, Argentina, Universidad de Quilmes.

----- [2013a], "Mandel sobre la plusvalía extraordinaria". En: Rolando Astarita [Blog], 9 de septiembre, disponible en: <<http://rolandoastarita.wordpress.com/2013/09/09/mandel-sobre-la-plusvalia-extraordinaria/>>.

----- [2013b], "Marx sobre trabajo potenciado". En: Rolando Astarita [Blog], 21 de septiembre, disponible en: <<http://rolandoastarita.wordpress.com/2013/09/21/marx-sobre-trabajo-potenciado/>>.

----- [2014], "Plusvalía extraordinaria y renta agraria". En: Rolando Astarita [Blog], 9 de abril, disponible en: <<http://rolandoastarita.wordpress.com/2014/04/09/plusvalia-extraordinaria-y-renta-agraria-1/>>.

----- [2015a], "Trabajo potenciado y una crítica desde México". En: Rolando Astarita [Blog], publicado el 26 de mayo, disponible en: <<https://rolandoastarita.wordpress.com/2015/05/26/trabajo-potenciado-y-una-critica-desde-mexico/>>.

----- [2015b], "Trabajo potenciado y una crítica desde México 2". En: Rolando Astarita [Blog], publicada el 27 de mayo, disponible en: <<https://rolandoastarita.wordpress.com/2015/05/27/trabajo-potenciado-y-una-critica-desde-mexico-2/>>.

Bambirra, Vania [1992] (1974), *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI.

----- [1978], *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, México, Era.

Banco de Pagos Internacionales [2010], *Informe Anual*, Vol.80, 1 de abril, 2009-31 de marzo, 2010: Basilea, Suiza, disponible en: <https://www.bis.org/publ/arpdf/ar2010_es.pdf>.

----- [2016], *Informe Anual*, Vol.86, 1 de abril, 2015-31 de marzo, 2016: Basilea, Suiza, disponible en: <https://www.bis.org/publ/arpdf/ar2016_es.pdf>.

Basu, Deepankar [2012], "The reserve army of labour in the postwar U.S. economy: some stock and flow estimates", Massachusetts, Economics Department Working Paper Series, University of Massachusetts Amherst, disponible en: <http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1142&context=econ_workin_gpaper>.

Blomström, Magnus; Hettne, Björn [1990] (1984), *La teoría del desarrollo económico en transición*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cámara Izquierdo, Sergio [2003], *Tendencia de la rentabilidad y de la ley de acumulación de capital en España 1954-2001*. Tesis doctoral, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Economía Aplicada V, Universidad Complutense de Madrid.

Cámara Izquierdo, Sergio; Mariña Florez, Abelardo [2010], "Naturaleza y perspectivas de la actual crisis: una caracterización marxista de largo plazo", en *Política y Cultura*, otoño, núm.34, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, pp.7-31.

Carchedi, Guglielmo [2015], "Desde la crisis de la plusvalía a la crisis del euro", en *Laberinto*, no.43, pp.63-81, traducción de Barrios Despiertos.

----- [2016], "Was the Great Recession a Crisis of Profitability?", *Science & Society*, Vol.80, No..4, October: New York, pp.495-514.

----- [2017], "El agotamiento de la fase histórica del capitalismo", 4 de enero, disponible en: <<http://www.sinpermiso.info/textos/el-agotamiento-de-la-fase-historica-actual-del-capitalismo>>.

Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), México, Facultad de Economía, UNAM, Reportes de investigación: [2006] No.70, Marzo; [2010a] No.87 (Primera parte), Septiembre; [2010b] No.87 (Segunda parte), Septiembre; [2010c] No.87, (Anexo 1), Septiembre; [2012] No.94, Febrero; [2013a] No.105, Enero; [2013b] No.109, Junio; [2015a] No.118, Enero; [2015b] No.122, Diciembre; [2016] No.126, Diciembre.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) [2016], *Informe sobre las inversiones en el mundo. Nacionalidad de los inversores: retos para la formulación de políticas*. Ginebra, Suiza, Organización de las Naciones Unidas (ONU), disponible en: <http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2016_Overview_es.pdf>.

Cueva, Agustín [1979] (1974), "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", Ciudad de México, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuevas Valdés, Pablo [2012], "Pensar América Latina desde la totalidad, hoy. Entrevista a Jaime Osorio", Ciudad de México, disponible en: <<http://relacso.flacso.edu.mx>>.

Dore, Elizabeth; Weeks, John [1979], "International Exchange and the causes of backwardness", *Latin American Perspectives*, Vol. 6, no. 2, spring, pp.62-87.

Echeverría, Bolívar [1976], "Definición del discurso crítico", en *Cuadernos Políticos*, núm.10: México.

Foster-Carte, A. [1978], "The models of production controversy", en *New left review*, núm.107, enero-febrero.

Frank, André Gunder [1966], "The development of underdevelopment", *Monthly Review* 18, 4, September. Baran, Paul; Sweezy, Paul (Editors), pp.17-31, disponible en: <<https://www.uregina.ca/arts/sociology-social-studies/assets/docs/pdf/soc201/FrankDevelopment.pdf>>.

----- [1967], "El desarrollo del subdesarrollo", en *Pensamiento Crítico*, no.7, agosto, pp.159-172, disponible en: <<http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/pdf/n07p159.pdf>>.

----- [1970] (1967), *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

----- [1971] (1969), *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*, Barcelona, Editorial Anagrama.

----- [1979a], *Acumulación dependiente y subdesarrollo*, México Ediciones Era.

----- [1979b], *La acumulación mundial, 1492-1789*, Madrid, Siglo XXI Editores.

----- [1988], *El desafío de la crisis. Crisis económica mundial: ironías políticas internacionales y desafío europeo*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.

González Martínez, Jaime [2005], "Salarios, precios y productividad, una aproximación al valor de la fuerza de trabajo en México", en *Análisis Económico*, vol.XX, núm.44, segundo cuatrimestre, pp.63-91, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/413/41304404.pdf>>.

Guerrero, Diego [1989], *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales, núm.86/89.

----- [2005], *La explotación. Trabajo y capital en España (1954-2001)*, Madrid, disponible en: <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/10/la_explotacion-del-trabajo.pdf>.

----- [1997-98], "Relative Wages and Worker Impoverishment. The Case of Spain", en *International Journal of Political Economy*, vol.27, no.4, Winter, pp.13-31. M. E. Sharpe Inc.

Hernández López, Roberto Carlos [2005], "La dependencia a debate", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, num.40, Ciudad de México, Centro de

Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, pp.11-54, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64004002>>.

Hernández Solorza, Sebastián y Deytha Mon, Alan [2013], *El capitalismo y la economía científica. Una expresión matemática del Tomo I del El Capital*, Estados Unidos: Palibrio, disponible en: <http://resistir.info/livros/una_expresion_matematica_del_tomo_1_de_el_capital.pdf>.

----- [2014a], "Crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Exposición de la teoría marxista del valor", *Revista de economía crítica*, Núm.18, Segundo semestre, España, pp.4-19, disponible en: <http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n18/1_Hernandez-Deytha_RolandoAstarita.pdf>.

----- [2014b], "Productive forces of labor as mediator between the social and technical forms of production: a basic mathematical formulation", en *Estudios Marxistas*, disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/284731938_Productive_forces_of_labor_as_mediator_between_the_social_and_technical_forms_of_production_a_basic_mathematical_formulation Productive forces of labor as mediator between the social and technical for>.

----- [2015a], "Determinaciones simultánea y temporal en la teoría económica marxista", 10 de mayo, disponible en: <<https://marxismocritico.com/2015/10/05/determinaciones-simultanea-y-temporal-en-la-teoria-economica-marxista/>>.

----- [2015b], "Segunda crítica a la interpretación que hace Rolando Astarita de la plusvalía extraordinaria. Otra exposición de la teoría marxista del valor", en *Tiempos críticos*, Agosto, disponible en: <<https://tiemposcriticos.files.wordpress.com/2015/08/segunda-critica-a-la-interpretacion-que-hace-rolando-astarita-de-la-plusvalia-extraordinaria-otra-exposicion-de-la-teoria-marxista-del-valor.pdf>>.

Hinkelammert, Franz [1990], *Crítica a la razón utópica*, San José, Editorial Departamento Ecueménico de Investigación.

Iñigo Carrera, Juan [2008], "La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica de las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo", Argentina, Centro para la Investigación como Crítica Práctica, pp.1-4, disponible en: <http://www.cicpint.org/Investigacion/JIC/Sobre%20las%20determinaciones/Assets/I%20Carrera_SEPLA_2008.pdf>.

Katz, Claudio [2002], "Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia", en *Laberinto*, N°8, Málaga, pp.85-100.

----- [2016a] “Marx y la periferia”, 6 de marzo, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<https://katz.lahaine.org/marx-y-la-periferia/>> .

----- [2016b], “El subdesarrollo en los marxistas clásicos”, 9 de abril, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<http://katz.lahaine.org/b2-img/ELSUBDESARROLLOENLOSMARXISTASCLASICOS.pdf>>.

----- [2016c], “El surgimiento de las teorías de la dependencia”, 23 de julio, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<https://katz.lahaine.org/el-surgimiento-de-las-teorias-de/>>.

----- [2016d], “La teoría clásica del imperialismo”, julio, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<http://lahaine.org/b2-img11/katz teoria1.pdf>>.

----- [2016e], “Críticas y convergencias con la Teoría de la dependencia”, 6 de agosto, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<http://katz.lahaine.org/b2-img/CRTICASYCONVERGENCIASCONLATEORADELADEPEN.pdf>>.

----- [2016f], “La teoría de la dependencia y el sistema-mundo”, 14 de octubre, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<http://katz.lahaine.org/b2-img/LATEORADELADEPENDENCIAYELSYSTEMAMUNDO.pdf>>.

----- [2016g], “Tres etapas de la visión metrópoli-satélite”, 22 de diciembre, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<https://katz.lahaine.org/tres-etapas-de-la-vision-metropoli/>>.

----- [2017a], “Argumentos antidependentistas”, 25 de febrero, disponible en: <<http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/204936>>.

----- [2017b], “Subimperialismo I: Revisión de un concepto”, 16 de marzo, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<http://katz.lahaine.org/b2-img/Subimperialismolrevisindeunconcepto.pdf>>.

----- [2017c], “Subimperialismo II: Aplicación actual”, 13 de abril, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<https://katz.lahaine.org/subimperialismo-ii-aplicacion-actual/>>.

----- [2017d], “Aciertos y problemas de la superexplotación”, 11 de septiembre, *La página de Claudio Katz. Textos de ciencias sociales, economía y marxismo*, disponible en: <<http://katz.lahaine.org/b2-img/ACIERTOSYPROBLEMASDELASUPEREXPLORACION.pdf>>.

Keynes, John Maynard [2008], *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica.

Kosík, Karel [1965] (1963), *Dialéctica de lo concreto*, traducción de Adolfo Sánchez Vázquez, México, Grijalbo.

Maito, Esteban [2013], “La transitoriedad histórica del capital. La tendencia descendente de la tasa de ganancia desde el siglo XIX”, Munich Personal RePEc Archive, Diciembre, disponible en: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/59285/3/MPRA_paper_59285.pdf>.

Mandel, Ernest [1979] (1972), *El capitalismo tardío*, México, Era.

Marini, Ruy Mauro [1976] (1969), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI, Séptima edición.

----- [1979a] (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.

----- [1979b], “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en *Mercado y dependencia*, Oswald, Ursula (Coord.), México, Nueva Imagen, pp. 37-55, disponible en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/058_ciclo_capital_dependiente.html>.

----- [1979c], “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital”, en *Cuadernos Políticos*, No.20, Abril-Junio, México, Era, pp.18-39.

----- “Acerca del Estado en América Latina” [1991a], en *Tres observaciones sobre el Estado en América Latina*, disponible en: <www.marini-escritos.unam.mx>.

----- *Memoria* [1991b], disponible en: <www.marini-escritos.unam.mx/001>.

----- [1993], “El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina”, Ponencia del Primer Encuentro Nacional de Latinoamericanistas. Puebla, Abril.

----- [1994], “Economía y democracia en América Latina”, Archivo de Ruy Mauro Marini para UAM-Xochimilco, disponible en: <www.marini-escritos.unam.mx>.

----- [2007] (1978), “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra)”, disponible en *América Latina, dependencia y globalización*, Buenos Aires, CLACSO.

----- [2008], *América Latina, dependencia y globalización*, Carlos Eduardo Martins (Comp.), Bogotá, CLACSO-Siglo del Hombre Editores.

Marini, Ruy Mauro y Millán, Mária (Coords.) [1994a], *La teoría social latinoamericana. Los orígenes*. Tomo I, México, Ediciones El Caballito.

----- [1994b], *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia*. Tomo II, México, Ediciones El Caballito.

----- [1994c], *La teoría social latinoamericana. La centralidad del marxismo*. Tomo III, México, Ediciones El Caballito.

Martínez González, Gloria [1996], “Una comparación del salario relativo en México y Estados Unidos, 1960-1990”, en *Economía: teoría y práctica*, Nueva Época, no.6, UAM-X, pp.77-86.

----- [1999], “Algunas evidencias de la superexplotación en los países subdesarrollados. Actualidad del pensamiento de Marini”, *Investigación económica*, México, UNAM–Facultad de Economía, vol.59, núm.230, octubre-diciembre, pp. 149-168.

----- [2005], “Plusvalor, ingreso de trabajadores autónomos y diferencias nacionales de tasas de plusvalor”, en *Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de economía*, México, UNAM, vol.36, núm. 142, julio-septiembre, pp.101-125.

----- [2006], *Diferencias de tasa de plusvalor entre países. Su relación con las diferencias de productividad*. Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Económicas, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Martínez González, Gloria; Valle Baeza, Alejandro [2011], “Differences in surplus-value rates between developed and underdeveloped countries: an analysis based on differences in productivity and capital composition”, *Marxism 21*, vol.8, no.1, spring, pp. 175-204, disponible en: <<https://vallebaeza.files.wordpress.com/2015/06/21gonzalezbaeza.pdf>>.

----- [2015], “Diferencias en tasas de plusvalor y composiciones de capital. Nuevas evidencias entre países latinoamericanos y países desarrollados”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*”, no.41, junio-septiembre, Brasil.

Marx, Karl, *El Capital* [1999], Tomo 1, 2 y 3, tercera edición, traducción de Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica.

----- *El Capital* [1975], Tres tomos, Vol.1-8, primera edición a cargo de Pedro Scaron, México, Siglo XXI.

Mateo Tomé, Juan Pablo [2013], “La crisis económica mundial y la acumulación de capital, las finanzas y la distribución del ingreso. Debates en la economía marxista”, en *Revista de Economía Crítica*, España, no.15, primer semestre.

Mattick, Paul [1974], *Crisis y teoría de la crisis*, Barcelona, Ediciones Península, disponible en: <<https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/06/paul-mattick-crisis-y-teoria-de-la-crisis-pdf.pdf>>.

Osorio, Jaime [2004a], *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa.

----- [2004b], *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, México, Fondo de Cultura Económica.

----- [2009], *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*, México, UAM Xochimilco-Itaca: México.

----- [2010], “Nuevo patrón de legitimidad en América Latina: aporías y soluciones”, en *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, No.20, Año 11, Primer semestre, México, UAM Xochimilco.

----- (Coord.) [2011], *Violencia y crisis del Estado. Estudios sobre México*. México, UAM Xochimilco.

----- [2013], "Fundamentos de la superexplotación", *Razón y revolución*, no.25: Buenos Aires.

----- [2016], *Teoría marxista de la dependencia*, Ciudad de México, UAM Xochimilco-Ítaca.

----- "La teoría marxista de la dependencia revisitada", 22 de marzo, 2017, *Viento Sur*: Madrid. En: <http://vientosur.info/spip.php?article12379>.

Roberts, Michael [2016], "Imperialismo y sobre-explotación: una reseña de *Imperialism in the 21st Century* de John Smith", disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/imperialismo-y-sobre-explotacion>.

Roux, Rhina [2005], *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México, Era.

Santos, Theotonio dos [1968], *El nuevo carácter de la dependencia*, Santiago, Centro de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile.

----- [1971], "La estructura de la dependencia", en Sweezy, P.; Wolff, R.; Santos, T.; Magdoff, H., *Economía política del imperialismo*, Buenos Aires, Periferia.

----- [1974], *Concepto de clases sociales*, México, Editorial Nuevos Horizontes.

----- [1975], "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", en Jaguaribe, Helio; Ferrer, Aldo; Wionczek; Santos, Theotonio dos, *La dependencia político-económica de América Latina*, México, Siglo XXI, pp.147-187.

----- [1977], "Dependence relations and political development in Latin America: some considerations", en *Ibero-Americana*, vol. VIII.

----- [1978a], *Brasil: La evolución histórica y la crisis del milagro económico*, México, Editorial Nueva Imagen-Facultad de Economía UNAM.

----- [1978b], *Imperialismo y dependencia*, México, Era.

----- [1978c] (1972), *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema Latinoamericano*, México, Edicol.

----- [2000], "A Teoria da Dependencia: Balanço e Perspectivas". Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

Santos Nogueira, Camilla dos [2012], *La situación actual de la teoría marxista de la dependencia: un estudio de los debates contemporáneos en torno a las nuevas formas de dependencia*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, Buenos Aires, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.

Shaikh, Anwar [2000], "Los tipos de cambio reales y los movimientos internacionales de capital", en Guerrero, Diego (Ed.), *Macroeconomía y crisis mundial*, Madrid, Trotta, pp.57-77, disponible en: <<http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu339-F010.pdf>>.

Shaikh, Anwar; Tonak, E. Ahmet [1994], *Measuring the Wealth of Nations*, USA, Cambridge University Press.

Slipak, Ariel [2013], "Un análisis de la relación sino-argentina desde la óptica de la teoría de la dependencia", II Jornadas de pensamiento crítico latinoamericano, Argentina.

----- [2014], "América Latina ante China: ¿Transición del Consenso de Washington al Consenso de Beijing?". VII Jornadas de economía crítica, La Plata, Argentina, Facultad de Ciencias Económicas.

Smith, Adam [1956] (1776), *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Madrid, Aguilar.

Smith, John [2016], *Imperialism in the twenty-first century: globalization, superexploitation, and capitalism's final crisis*, New York, Monthly Review Press-New York University Press.

Sotelo Valencia, Adrián [2003], *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, México, Universidad Obrera de México-Escuela Nacional para Trabajadores-Ítaca.

----- [2004], *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquiladoras y telecomunicaciones*, México, Plaza y Valdés Editores.

----- [2007], *El mundo del trabajo en tensión. Flexibilidad laboral y fractura social en la década de 2000*, México, UNAM-Plaza y Valdés.

----- [2010], *Crisis capitalista y desmedida del valor- un enfoque desde los Grundrisse*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM-Ítaca.

----- [2012], *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

----- [2013], "Capitalismo contemporáneo en el horizonte de la Teoría de la Dependencia, *Revista Argumentos*, vol.26, no.72, mayo-agosto, México.

----- [2014], *México (re)cargado. Dependencia, neoliberalismo y crisis*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM-Ítaca.

Sotelo Valencia, Adrián; Gutierrez Garza, Esthela; Castillo Fernández, Dídimo (Coords.) [2012], en *Capital, trabajo y nueva organización obrera*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León-Miguel Ángel Porrúa.

Tapia, José; Astarita, Rolando [2011], *La Gran Recesión y el capitalismo del siglo XXI: teorías económicas, explicaciones de la crisis y perspectivas de la economía mundial*, Madrid, Centro de Investigación para la Paz-Los libros de la catarata.

Toffler, Alvin [1973], *El "shock" del futuro*, Barcelona, Plaza y Janes, S. A. Editores, disponible en: <<https://pciucr.files.wordpress.com/2011/03/toffler-alvin-el-shock-del-futuro.pdf>>.

----- [1980], *La tercera ola*, Bogotá, Plaza & Janes, S. A. Editores, disponible en: <<https://cruceshernandezguerra.wikispaces.com/file/view/La+tercera+ola.pdf>>.

Valle Baeza, Alejandro [1991], "Productividad: las visiones neoclásica y marxista", disponible en: <["Productividad: las visiones neoclásica y marxista", *Investigación Económica*, 198, Octubre-Diciembre, 1991, pp.45-69.](#)>.

----- [1998], "La productividad del trabajo al encuentro de la teoría marxista", en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, No.2, junio, disponible en: <<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/glor/Lecturas/PRODBRA3.pdf>>.

----- [2006], "Problemas de empleo y atraso: hacia una explicación (borrador)". Ponencia para el Congreso "Globalización y Problemas del Desarrollo", La Habana.

----- [2008], "Why capitalism is not exploiting all available labor force", *Marxism 21*, vol.5, no.4, Winter, pp.107-123.

Valle Baeza, Alejandro y Martínez González, Gloria [1996], *Los salarios de la crisis*, México, Facultad de Economía UNAM-La Jornada Ediciones.